

Informe de Sostenibilidad

Siderúrgica del Occidente S.A.S

Año 2025



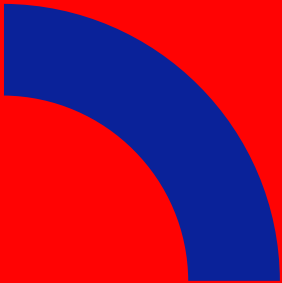
Sidoc
MUCHO MÁS QUE ACERO

The background is a solid red color with several thin, white, concentric circular lines that create a ripple effect, centered around the text.

**Nuestra fuerza
no nace del
acero, sino de
los corazones
que lo forjan.**



Somos mucho más que acero.



"Más allá de las cifras, este informe de sostenibilidad es el reflejo nuestro trabajo en equipo. Es un documento que celebra nuestra esencia y la fuerza de los valores que nos guían día a día. En Sidoc, estamos convencidos de que la sostenibilidad no se construye sola, y cada avance es fruto de la dedicación diaria de todos los corazones que creen en este sueño de crecer juntos."

Acerca de nuestro informe



En **SIDOC S.A.S.**, presentamos nuestro más reciente Informe de Sostenibilidad. Más que un balance de nuestra gestión, este documento es el relato de un propósito compartido: generar valor social, ambiental y económico mediante acciones concretas que transforman nuestro entorno y potencian el bienestar de nuestra comunidad.

Creemos firmemente en el impacto de trabajar juntos, pero aún más importante, de crecer juntos. Por ello, cada iniciativa descrita en estas páginas nace de la convicción de que nuestra excelencia operativa debe ir de la mano con lo más importante, el respeto por las personas.

Este reporte consolida el desempeño y los hitos alcanzados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, priorizando nuestros temas materiales.

La elaboración de este documento se ha realizado bajo los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI). Si bien el informe no cuenta con verificación externa, refleja con total transparencia nuestro compromiso con la mejora continua.

Este documento presenta los avances y aprendizajes obtenidos desde nuestra planta ubicada en Yumbo (Valle del Cauca), en la Urbanización Industrial Acopi (Carrera 37 #12A-63), donde operamos como una sociedad por acciones simplificada, con capital 100 % privado, sobre un área de 258.382 m².

Para profundizar en cualquier aspecto de este informe, puede contactar a Juan Sebastián Rosas, jefe de Comunicaciones, al correo: juan.rosas@sidocsa.com

01

Pág. 16

Nuestra Organización



02

Pág. 26

Desarrollo del talento humano



03

Pág. 47

Seguridad y salud en el trabajo



04

Pág. 59

Relaciones de confianza



05

Pág. 69

Gestión y sostenibilidad ambiental



06

Pág. 97

Anexos



Carta de la gerente general



En Sidoc entendemos la sostenibilidad como un equilibrio entre el desarrollo humano y el impacto ambiental positivo. Por eso nuestro modelo de crecimiento compartido pone a los colaboradores, sus familias y la comunidad en el centro. Sidoc cree en las segundas oportunidades, tanto para las personas como para los materiales. Desde su fundación, la economía circular es parte de nuestra filosofía de vida empresarial. Entendemos que podemos producir acero de alta calidad y, al mismo tiempo, generar impacto social, mientras reducimos emisiones, y creamos oportunidades para nuestros recicladores donde antes solo había desperdicios.

En el 2025 consolidamos el aprovechamiento de los coproductos industriales, incluyendo escoria negra y blanca, calamina, tierras de fragmentadora y polvos de acería, para reincorporarlos a sectores como la construcción de vías y fertilizantes agrícolas. Logramos incrementar la tasa de reúso a 95% de esos materiales.

Reutilizamos el 90% del agua industrial y el 100% del agua lluvia en algunos procesos, minimizando el uso de fuentes hídricas externas; y renovamos la certificación de carbono neutro en el proceso de fundido.

Con mucho orgullo les compartimos que en 2025 fuimos reconocidos por la Universidad Icesi y la Andi Valle por mejores prácticas en gestión de la reputación y la sostenibilidad. Este logro se suma al Premio ODS LEADER LATAM otorgado por la cámara de comercio de Quito.

Gracias por acompañarnos en este camino hacia un futuro más sostenible.

**Marcela Mejía
Valencia**

Gerente General

¿Quiénes somos?

Ser mucho más que acero no es solo un lema, es nuestra realidad. Por eso, nuestra historia ha sido un testimonio de que cuando los seres humanos están en el centro de la conversación, todo es posible.

Desde nuestros inicios, en 1987, tuvimos claro que la única manera de llegar lejos era creciendo juntos, trabajando de la mano con nuestros grupos de interés, la comunidad y el país.

Hoy, somos más de 800 corazones que laten unidos para fabricar acero 100% colombiano de la más alta calidad. Acero que se convertirá en viviendas, centros comerciales, carreteras, vías, aeropuertos, puentes y espacios que harán parte de la historia y sueños cumplidos de muchas personas.

En Sidoc nuestros valores se viven y representan más que un eslogan en un papel, siendo nuestra guía para cada una de las acciones que realizamos. Aquí, trabajamos

todos los días con excelencia, respeto, integridad y confianza. Y es así, como con trabajo duro y un profundo respeto por los demás, logramos convertirnos con orgullo en la única siderúrgica del suroccidente colombiano y una de las más reconocidas del país.

Fabricar acero es nuestra actividad principal, pero, trabajar por las personas es nuestra razón de ser. Por eso, iniciativas como la distribución de utilidades a cada uno de nuestros colaboradores; las becas universitarias; el trabajo social realizado a través de la Fundación Sidoc; el sello de equidad de género, la certificación del proceso de figurado como carbono neutro, y muchas iniciativas más, demuestran que las acciones hablan más fuerte que las palabras.

Mirar casi 40 años atrás y ver todo el camino que hemos recorrido nos llena de orgullo, pero lo más importante, nos reafirma que respetar a las personas es y siempre será, el camino correcto.





Sidoc en cifras

8



Tiendas Sidoc
directas

6.764

millones de pesos



Distribución de utilidades
(Por partes iguales al equipo Sidoc)



Empleos directos

Más de 700

+ de 200.000



Toneladas recicladas al año
(nacionales e importadas)

6.428.787.944

Donaciones al año

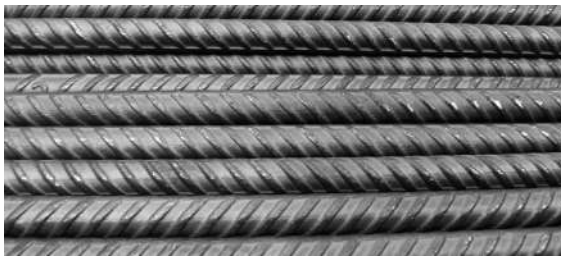
(Sidoc y Fundación Sidoc)



Productos Fabricados



**MALLA
ELECTROSOLDADA**



BARRA CORRUGADA



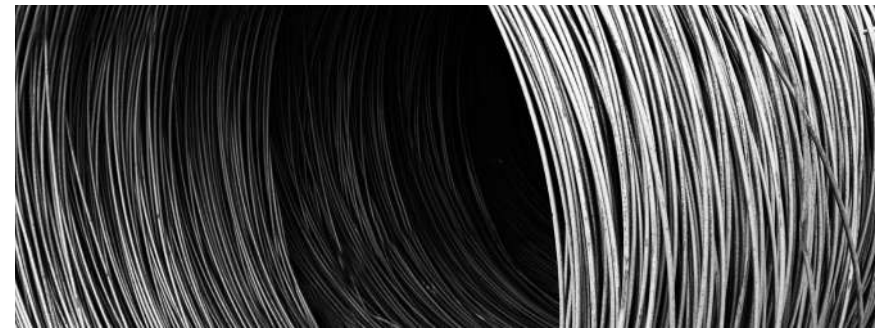
GRAFIL



**CHIPA
CORRUGADA**

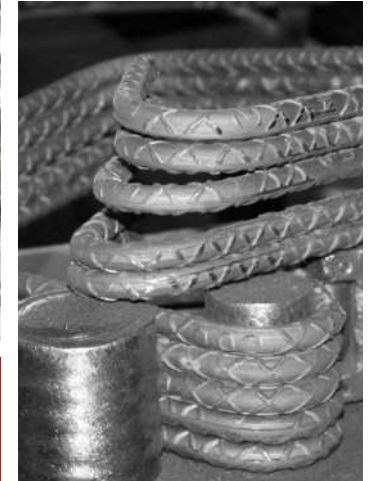


SIDOC DECK



ALAMBRÓN TREFILABLE

**ACERO
FIGURADO**



Modelo de sostenibilidad

Economía Circular: el alma de lo que hacemos

La sostenibilidad siempre será inherente a nuestra actividad productiva, y sin duda, se refleja en cada uno de nuestros productos y acciones diarias. No se puede hablar de Sidoc sin hablar de segundas oportunidades, de reciclaje, de economía circular y de la construcción de un mejor futuro para todos y todas. A través del acero, hemos logrado impactar comunidades, transformar realidades y demostrar que, incluso en lo industrial, puede latir un propósito humano. Nuestro acero no solo es fuerte y confiable; es símbolo de transformación, de nuevas oportunidades que nacen donde otros solo ven desechos. Por esto, hablar de economía circular es hablar de Sidoc.

Nosotros tomamos lo que otros desechan y lo convertimos en cimientos para un futuro más sólido y sostenible. Cada barra de acero que producimos representa una historia de reinvención, una apuesta por el valor del reciclaje, por el poder de las segundas oportunidades.

Nuestra estrategia de sostenibilidad no se limita a seguir buenas prácticas:

buscamos anticiparnos, mejorar constantemente y, sobre todo, preguntarnos cómo podemos generar bienestar real a nuestro alrededor mientras hacemos lo que mejor sabemos hacer. Todo este proceso lo construimos en alianza con entidades como Icontec, que nos han acompañado en la formulación e implementación de estándares que garantizan que lo que hacemos esté alineado con las mejores prácticas del sector. Porque creemos que la verdadera sostenibilidad nace cuando el impacto positivo no es un objetivo adicional, sino el punto de partida de todo lo que hacemos.





Economía circular:

El corazón de nuestro propósito

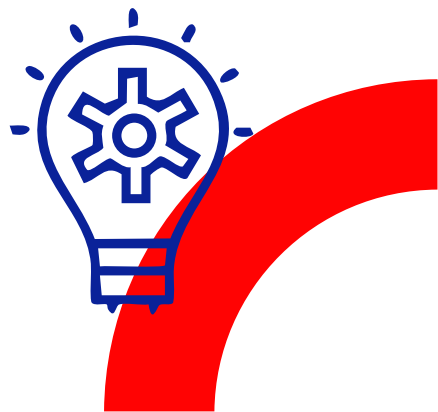
La sostenibilidad siempre será inherente a nuestra actividad productiva, y sin duda, se refleja en cada uno de nuestros productos y acciones diarias. No se puede hablar de Sidoc sin hablar de segundas oportunidades, de reciclaje, de economía circular y de la construcción de un mejor futuro para todos y todas.

Nuestro acero es mucho más que un material resistente; es un símbolo de transformación. Donde otros ven desechos, nosotros vemos una oportunidad para renacer. Al abrazar la economía circular, convertimos lo que ya no se usa en los cimientos de un futuro más sólido para todos. Cada barra de acero que sale de nuestra planta cuenta una historia de reinvención y refleja nuestra apuesta por el poder de las segundas oportunidades.

No nos conformamos con seguir normas; buscamos ir un paso adelante para generar bienestar real en nuestro entorno. En este viaje, contamos con aliados como Icontec, quienes nos acompañan para asegurar que nuestros procesos no solo sean eficientes, sino ejemplares.

Porque en Sidoc entendemos que la verdadera sostenibilidad no es una meta final, sino el punto de partida de cada decisión que tomamos.

Los principales atributos que definen nuestra estrategia son:



Cultura organizacional arraigada en liderazgo de las personas, coherencia en el discurso y compromiso en el logro de los objetivos organizacionales, lo cual también se traduce en el compromiso de los equipos de trabajo.

Programas de responsabilidad social civil reconocidos por su impacto en el desarrollo social de la ciudad y el departamento del Valle del Cauca.

Sistemas de gestión implementados y certificados enfocados en la mejora continua de la organización en aspectos relacionados con calidad, medio ambiente y salud y seguridad en el trabajo.

Medición de los impactos ambientales, los cuales contemplan ir más allá del cierre de los pasivos ambientales o el cumplimiento legal.

Cultura de crecimiento compartido y trabajo de la mano con la cadena de valor: clientes, personas y empresas proveedoras, equipo de trabajo, trabajadores de la chatarra y comunidad.

Competitividad y resultados financieros que demuestran la eficacia de la estrategia planteada.



Materialidad y grupos de interés

Enfocar estratégicamente nuestros recursos e iniciativas es fundamental para el bienestar no solo de la compañía, sino de nuestros grupos de interés y la sociedad de la que hacemos parte. Por eso, en el 2025 actualizamos nuestro Análisis de Materialidad, en el que reafirmamos que nuestro compromiso con la sostenibilidad no es un ejercicio aislado, sino que es parte del ADN de la compañía.

Los grupos de interés que participaron en el Análisis de Materialidad fueron:

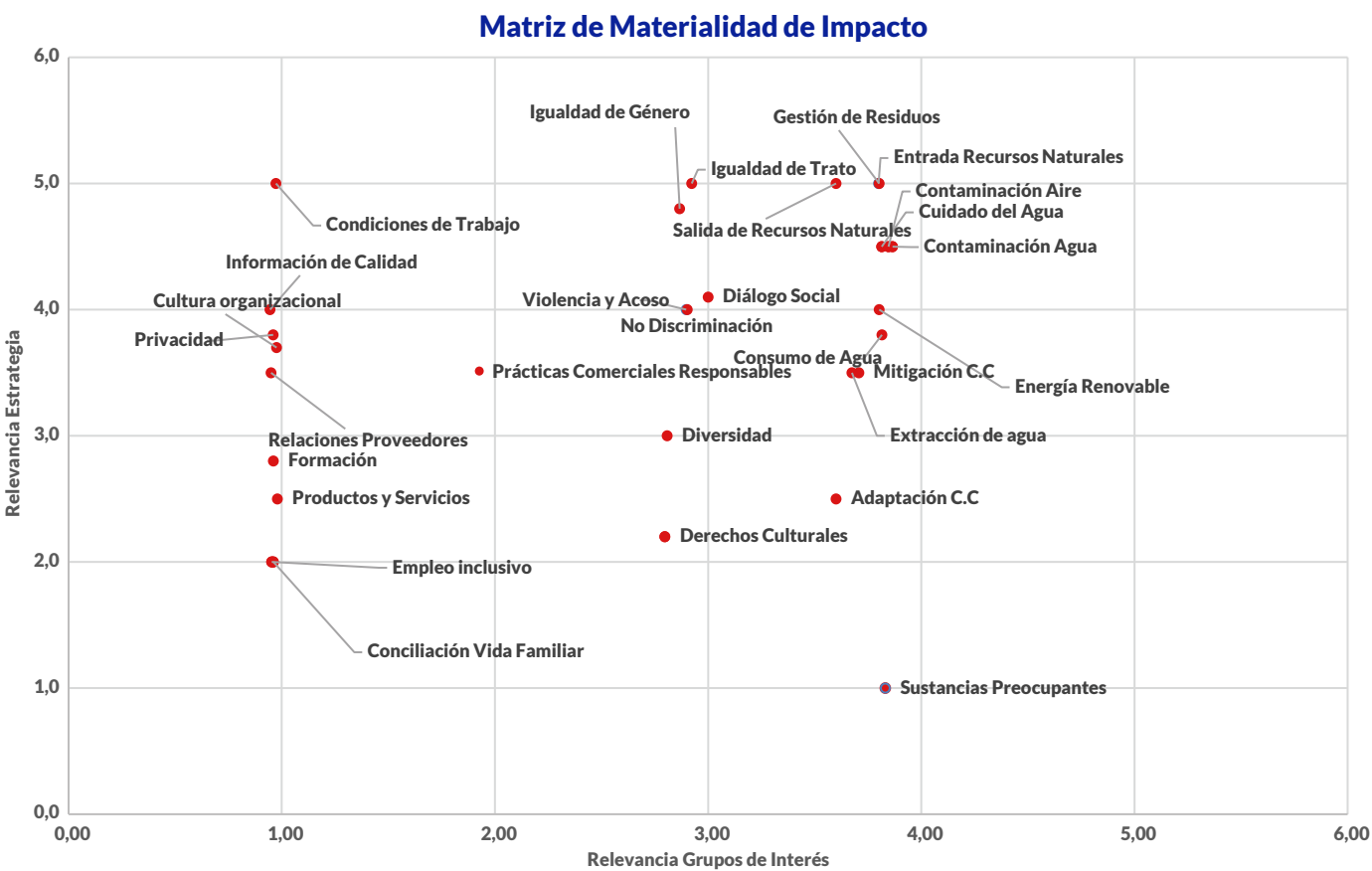
1. Trabajadores
2. Clientes
3. Proveedores
4. Competidores
5. Socios y Alta Dirección
6. Comunidad
7. Gobierno

Mediante encuestas y focus groups, le preguntamos a nuestros grupos de interés acerca de su percepción respecto a 28 temas materiales.

El análisis de los resultados, tanto, cuantitativos como cualitativos, expuso sus principales intereses, y esta información fue contrastada con los objetivos estratégicos de la compañía en materia de gobernanza, responsabilidad social y ambiental.

Los resultados obtenidos en este análisis nos llenan de satisfacción, porque confirman que nuestros esfuerzos han sido correctamente enfocados durante todos estos años, obteniendo frutos que nos impulsan a seguir trabajando para ser cada vez mejores.

Tema Material	Relevancia GI	Relevancia Estrategia
Entrada Recursos Naturales	3,80	5,0
Salida de Recursos Naturales	3,60	5,0
Gestión de Residuos	3,80	5,0
Adaptación C.C	3,60	2,5
Mitigación C.C	3,71	3,5
Energía Renovable	3,80	4,0
Cuidado del Agua	3,81	4,5
Contaminación Aire	3,85	4,5
Contaminación Agua	3,87	4,5
Sustancias Preocupantes	3,83	1,0
Consumo de Agua	3,82	3,8
Extracción de agua	3,68	3,5
Violencia y Acoso	2,90	4,0
Relaciones Proveedores	0,95	3,5
Información de Calidad	0,94	4,0
Privacidad	0,96	3,8
Prácticas Comerciales Responsables	1,92	3,5
Cultura organizacional	0,98	3,7
Condiciones de Trabajo	0,97	5,0
Igualdad de Trato	2,92	5,0
No Discriminación	2,90	4,0
Productos y Servicios	0,98	2,5
Igualdad de Género	2,87	4,8
Formación	0,96	2,8
Empleo inclusivo	0,95	2
Diversidad	2,81	3
Derechos Culturales	2,80	2,2
Diálogo Social	3,00	4,1
Conciliación Vida Familiar	0,96	2



Y son justamente estos frutos los que se plasman en este Informe de Sostenibilidad, que recoge todo el trabajo y entrega de cada una de las personas que hacen parte de nuestro equipo Sidoc, y de todos los aliados que contribuyen a que en Sidoc sigamos siendo mucho más que acero.

- Según su orden de prioridad, nuestros asuntos materiales son:**
1. Cuidado del agua
 2. Contaminación aire
 3. Contaminación agua
 4. Entrada recursos naturales
 5. Igualdad de trato
 6. Diálogo social



Nuestra Organización

Capítulo Uno

01

Estructura de gobernanza

La transparencia constituye un pilar esencial en Sidoc y representa una convicción permanente para nuestros líderes, lideresas y equipos operativos. Promovemos un flujo de información claro, oportuno y continuo con nuestros grupos de interés. En este sentido, realizamos socializaciones periódicas en las que compartimos los principales resultados financieros, así como avances y novedades relevantes en producción, bienestar organizacional y seguridad y salud en el trabajo.

Las prácticas de gobierno corporativo constituyen la base de nuestra actuación responsable y orientan la toma de decisiones estratégicas de la organización.

Actualmente, nuestra estructura de gobierno corporativo está conformada por la Asamblea General de Accionistas, como máximo órgano de gobierno, responsable del nombramiento de la Junta Directiva. Esta última está integrada por cinco miembros principales y cinco miembros suplentes, conforme a lo registrado en la Cámara de Comercio de Cali.

Adicionalmente, en los espacios de gobierno participan la Gerente General y el Representante Legal Suplente, quienes apoyan el proceso de toma de decisiones estratégicas, para un total de 12 integrantes que participan en la dinámica de gobierno corporativo.

Actuación responsable

GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-12

De los miembros de la Junta Directiva:

- 3 son miembros independientes
- 3 son mujeres
- Los demás miembros representan a los accionistas de la organización.

Durante el año 2025 la Junta Directiva realizó 12 sesiones, con un promedio de asistencia del 95 % de sus integrantes.

Si bien actualmente no se realiza una evaluación formal del desempeño de la Junta Directiva, este órgano mantiene un rol activo en el direccionamiento estratégico de la compañía y participa en el seguimiento de temas asociados a sostenibilidad, inversión social y desarrollo comunitario, incluyendo iniciativas impulsadas a través de la Fundación Sidoc.





Nuestra Junta Directiva

*El presidente de la junta directiva, el señor Maurice Armitage (fundador de la compañía), se encuentra fuera de la nómina, por lo tanto, no se identifica como alto ejecutivo y sus principales participaciones son desde el máximo órgano de gobierno, específicamente en el desarrollo del plan de estrategia y sostenibilidad de las diferentes empresas del grupo.

PRINCIPALES

José Alejandro Piedrahita Tello (independiente)

Manuel Manguashca Olano (independiente)

Christine Armitage Tello (no independiente - patrimonial)

Gustavo de Roux Rengifo (independiente)

SUPLENTE

Patricia Tello Dorronsoro (no independiente - patrimonial)

Daniel Piedrahita Tello (independiente)

Juan Carlos García Cajiao (gerente de operaciones - ejecutivo)

Vivianne Armitage Tello (no independiente - patrimonial)

Carlos Andrés Piedrahita Tello (independiente)

Rol de la junta directiva en sostenibilidad

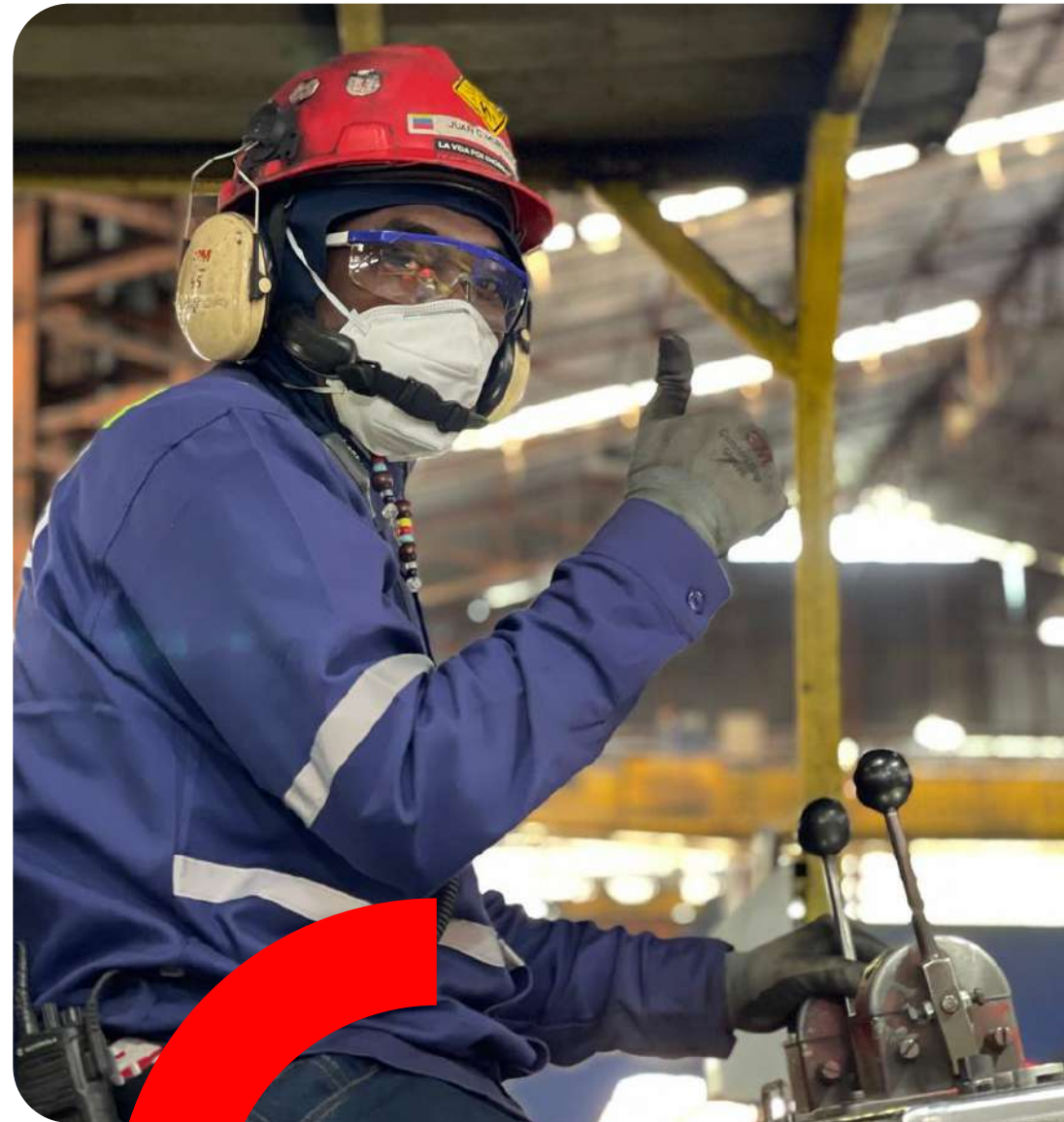


El rol principal de la Junta Directiva es garantizar que la empresa opere de manera responsable, ética y sostenible, considerando los intereses de todos los grupos de interés.

En este sentido, la Junta orienta la gestión de la alta dirección mediante:

- La definición de lineamientos estratégicos,
- La supervisión de la gestión de la administración,
- El seguimiento a los impactos económicos, ambientales y sociales de la organización.
- El acompañamiento a proyectos de sostenibilidad y desarrollo social impulsados por la compañía.

Asimismo, la Junta Directiva es responsable del nombramiento y ratificación del Oficial de Cumplimiento, quien lidera la implementación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) y del Sistema SAGRILIFT, mediante los cuales la organización promueve una política de cero tolerancia frente a la corrupción, el soborno y los delitos asociados al lavado de activos y financiación del terrorismo.



Programa de ética y cumplimiento

GRI 205-1, 205-2



Sidoc cuenta con un Sistema de Gestión Integral de Riesgos, el cual incorpora evaluaciones periódicas para identificar riesgos relacionados con corrupción, fraude y lavado de activos.

DURANTE 2025:

90%

de los procesos organizacionales fueron evaluados frente a riesgos de corrupción.

95%

de los trabajadores recibieron capacitación en ética y cumplimiento.

En materia de debida diligencia, se realizaron procesos de verificación y análisis de riesgo para 10.258 terceros nuevos, incluyendo clientes y proveedores, mediante procesos de debida diligencia simple y ampliada, en el marco del sistema **SAGRILIFT Y PTEE**.

Estas acciones contribuyen a fortalecer la transparencia organizacional y a prevenir riesgos económicos, reputacionales y legales.

Línea de transparencia

GRI 2-26

La Línea de Transparencia es el canal mediante el cual los grupos de interés pueden reportar comportamientos contrarios al Código de Ética de la compañía.

Los reportes pueden realizarse de forma confidencial o anónima, y la organización cuenta con políticas de protección al denunciante, que garantizan la seguridad y confidencialidad de las personas que reportan situaciones irregulares.

Durante los últimos años se registraron los siguientes reportes:

19

Denuncias recibidas en 2024

05

Denuncias recibidas en 2025



Todas las denuncias recibidas fueron investigadas, con un tiempo promedio de investigación de 90 días.

Es importante destacar que:

- No se presentaron denuncias relacionadas con corrupción o soborno,
- Los reportes estuvieron asociados principalmente a temas de servicio, ética organizacional y ambiente laboral.



Protección de datos personales

GRI 418

Sidoc cumple con las disposiciones establecidas en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, relacionadas con la protección de datos personales.

Durante 2025:

- No se registraron incidentes de fuga de información o violaciones de seguridad de datos personales.
- Se recibieron 16 solicitudes de titulares/autoridad competente en materia de datos, relacionadas con solicitudes de acceso a videgrabaciones.

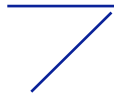
La organización mantiene procedimientos y controles para garantizar el tratamiento adecuado de la información personal y la atención oportuna de las solicitudes de los titulares.

Desarrollo de proveedores y economía local

GRI 204-1

Sidoc promueve el desarrollo de la economía local mediante el fortalecimiento de relaciones comerciales con proveedores ubicados en las zonas donde opera la compañía.

Durante 2025, el gasto en proveedores se distribuyó de la siguiente manera:



	2024	2025
Cali	\$145.544.351.229 18,7%	\$131.278.190.573 17,4%
Vijes	\$6.887.148.136 0,9%	\$6.776.693.174 0,9%
Yumbo	\$207.995.103.704 26,8%	\$269.417.571.539 35,6%
Demás nacionales	\$325.423.825.691 41,9%	\$276.448.069.139 36,6%
Internacionales	\$91.418.843.982 11,8%	\$72.152.788.034 9,5%
Total	\$777.269.272.742 100%	\$756.073.312.459 100%

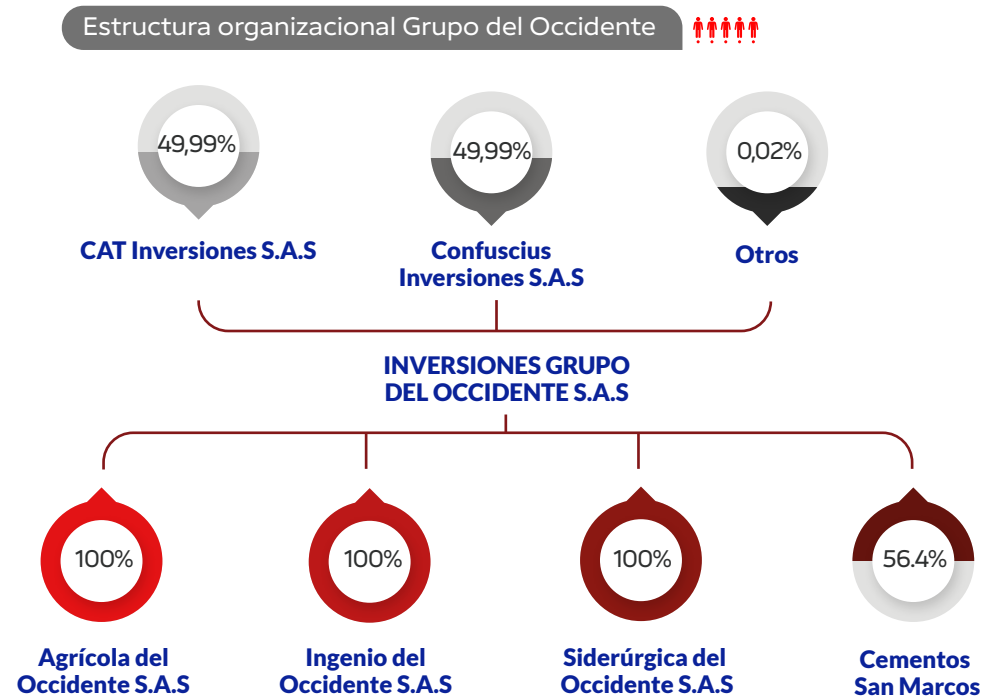
*Los datos evidencian el compromiso de la organización con el fortalecimiento del tejido empresarial local, destacándose el incremento en la participación de proveedores ubicados en Yumbo, municipio donde se encuentran las operaciones principales de la compañía.

Nuestra administración

La administración de Sidoc está compuesta por la gerencia general quien reporte directamente a la Junta Directiva, tiene atribuciones de aprobación de operaciones de hasta 1.000 Salarios Mínimos Legales Vigentes y cuenta con tres gerencias con reportes directos (operaciones, comercial y financiero). Nuestra administración también cuenta con comités designados así:

- Comité de gerencia. Está conformado por las gerencias, direcciones y jefaturas de proceso. Su principal objetivo es revisar temas de actualidad de la compañía, repasar principales indicadores enfocados en el cumplimiento de objetivos estratégicos.
- Comité de transparencia. A este comité asisten la gerencia general, gerencia de operaciones, gerencia financiera, la dirección de operaciones, la dirección jurídica y el oficial de cumplimiento principal y suplente. Su principal foco es la atención a los temas de riesgo en la organización.
- Comité comercial. Tiene como objetivo realizar seguimiento a la gestión comercial y desarrollo de las estrategias para impactar al mercado.
- Comité de operaciones. Monitorea los resultados de costos, presupuestos, revisión de indicadores y alineación de objetivos de producción, entre otros.
- Comités primarios. Están diseñados para cada proceso de la organización, los cuáles deben llevarse a cabo con el objetivo de aumentar la capilaridad de la información.

Las estructuras administrativas y de la junta directiva están enmarcadas en la estructura organizacional como muestra a continuación:



nuestros **Valores** institucionales

Respeto

Trata a los demás como te gusta que te traten a ti.

Confianza

Promovemos relaciones basadas en la transparencia, la honestidad y la coherencia en nuestro actuar.

Integridad

Actúa bien aunque no te estén viendo.

Excelencia personal

Da lo mejor de ti en todo lo que hagas.

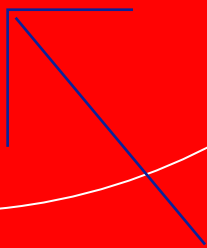


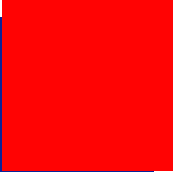


Desarrollo del talento humano

02

Capítulo Dos





En **SIDOC**, trabajamos para fomentar un ambiente laboral que refleje nuestro interés con el desarrollo profesional, la igualdad de oportunidades y el bienestar integral de nuestros trabajadores y trabajadoras, extendiendo este apoyo a sus familias. Nuestras estrategias están orientadas para impactar positivamente en la vida de nuestro personal, promoviendo su crecimiento integral, lo cual construye relaciones de confianza y contribuye con los resultados del negocio, la calidad de vida del personal, alineándose con nuestro propósito de construir un mejor país.

Desarrollamos programas de bienestar que abordan aspectos fundamentales para el desarrollo personal, integrando la diversidad e inclusión en nuestra organización. Nos esforzamos por asegurar igualdad de condiciones y oportunidades para todas las personas, promoviendo la equidad de género, y la eliminación de cualquier tipo de discriminación.

Además, mejoramos las competencias de todos los trabajadores y trabajadoras, a través de espacios de formación y aprendizaje alineados con nuestros objetivos organizacionales, con lo cual cada persona puede contribuir significativamente con nuestros logros. También ofrecemos oportunidades de crecimiento y movilidad interna para todo el personal, asegurando un ambiente laboral equitativo y propicio para el desarrollo.

Fomentamos un sentido de orgullo y pertenencia mediante una cultura de puertas abiertas, espacios de participación, y la rendición de cuentas trimestralmente por parte de la alta gerencia.

////////////////////

Nuestra gente

La organización mantiene una estructura concentrada en la operación, con un 81,2% del personal en cargos operativos, coherente con el modelo de industria.

La participación femenina representa el 11,61% del total del personal, con mayor presencia en niveles administrativos y menor participación en cargos operativos y de dirección.

En 2025, la tasa de rotación se redujo a 1,69%, frente al 3,64% en 2024, evidenciando una mayor estabilidad del equipo de trabajo y una disminución en las renunciaciones voluntarias.

Se evidencian oportunidades de fortalecimiento en la participación femenina en niveles de decisión y en la operación, avanzando no solo en el ingreso a la organización, sino también en su movilidad y desarrollo dentro de la estructura organizacional.

Trabajadores
directos

636

Hombres

78

Mujeres

Trabajadores
indirectos

118

Hombres

16

Mujeres

Total x
género

754

Hombres

94

Mujeres



Participación por género del personal directo

	Femenino	Masculino	Total
Gerentes	1	3	4
Directores	2	7	9
Jefes y Coordinadores	18	39	57
Administradores y Analistas	30	34	64
Líderes, Asistentes y Analistas	6	67	73
Personal auxiliar y Operativo	21	483	504
Total	78	633	711



Distribución generacional por género



La estructura generacional de la empresa se concentra principalmente en Millennials (48,9%) y Generación X (39,5%), que en conjunto representan el 88% del personal.

Esta distribución evidencia una base laboral en etapa productiva madura, que aporta experiencia y estabilidad a la operación, mientras que la Generación Z (7,2%) y los Baby Boomers (4,4%) participan en menor proporción, reflejando un relevo generacional progresivo dentro de la organización.



Baby Boomers

Entre 1946 y 1964

4.4%

Mujeres	Hombres
9.7%	90.03%

Generación X

Entre 1965 y 1980

39.5%

Mujeres	Hombres
6.4%	93.6%

Millenials

Entre 1981 y 1996

48.9%

Mujeres	Hombres
10.1%	89.9%

Generación Z

Entre 1997 y 2012

7.2%

Mujeres	Hombres
43.1%	56.9%

Composición del talento

ANTIGÜEDAD

La distribución de antigüedad evidencia una mayor concentración del personal entre 5 y 14 años de vinculación (aproximadamente 47%), lo que refleja una base sólida de experiencia operativa y conocimiento acumulado en la organización. Este comportamiento está asociado a los bajos niveles de rotación y aporta estabilidad a la operación, al tiempo que plantea el desafío de fortalecer los procesos de transferencia de conocimiento y relevo progresivo del talento.

Antigüedad	Femenino	Masculino	Total	%
Menor a 1 año	06	29	35	4.92%
De 1 a 5 años	27	125	152	21.38%
De 5 a 9 años	21	145	166	23.35%
De 10 a 14 años	13	157	170	23.91%
De 15 a 19 años	07	69	76	10.69%
De 20 a 24 años	01	91	92	12.94%
Mayor a 25 años	03	17	20	2.81%
Total	78	633	711	%

DISTRIBUCIÓN REGIONAL

El 95% del personal se encuentra en el Valle del Cauca, lo que evidencia que la operación y la gestión del talento de la empresa se desarrollan principalmente en esta región, permitiendo una administración cercana del personal y una articulación directa con la operación productiva.

Departamento	Mujeres	Hombres	Total
Antioquia	-	2	2
Cauca	1	5	6
Nariño	3	8	11
Risaralda	3	13	16
Tolima	-	1	1
Valle del Cauca	71	604	675
Total	78	633	711



Bienestar integral programas y acompañamientos



En 2025, SIDOC continuó fortaleciendo el bienestar del talento humano mediante programas orientados a la salud física, emocional, familiar y financiera, promoviendo condiciones que contribuyen a la calidad de vida y al compromiso del personal con la organización.

También, se desarrolló diversas acciones orientadas a fortalecer el bienestar integral del talento humano y sus familias, abordando dimensiones físicas, emocionales, sociales y financieras.

Estas iniciativas se realizaron en articulación con aliados como Comfandi, Fondecó y entidades especializadas, promoviendo el conocimiento y acceso a beneficios corporativos como pólizas, planes complementarios y servicios de apoyo al trabajador/a.

Estructura de programas de bienestar

Durante 2025, las acciones de bienestar se desarrollaron a través de programas permanentes y programas estratégicos, orientados a fortalecer la salud física, emocional, social y financiera del personal.

Programas

- Programa deportivo y pausas activas
- Orientación psicosocial
- Actividades de promoción y prevención en salud
- Programa pre pensionados – Aprendiendo a asumir nuevos retos
- Programa financiero
- Programa Sidoc Sí Emprende
- Programa Familias de Acero



Beneficios brindados a colaboradores

En SIDOC, reconocemos la importancia de proporcionar un entorno de trabajo que no solo sea inclusivo y equitativo, sino que también ofrezca programas de bienestar integral y desarrollo profesional diseñados para apoyar a los trabajadores y a sus familias.

En 2025, hemos mantenido nuestro compromiso con el bienestar integral de nuestros empleados, y parte de esto, son los beneficios para todo el personal, como:

- Seguro de vida
- Seguro de accidentes
- Auxilios de alimentación
- Parqueaderos
- Reconocimiento Quinquenios
- Convenio de viajes
- Seguro médico
- Auxilios para la salud
- Auxilios educativos
- Primas de Navidad
- Anticipo de nómina

Auxilios educativos

En 2025, SIDOC continuó promoviendo el acceso a la educación como parte del desarrollo del talento humano y sus familias, a través de diferentes apoyos económicos para formación académica..

Auxilio educativo asignado a trabajadores

23 Beneficiarios

Valor: \$70.945.000

Auxilio educativo asignado hijos/as de trabajadores

18 Beneficiarios

Valor: \$82.177.300

*Valor auxilios educativos: 153.122.300

BECA TALENTO ARMITAGE

2025	JAVERIANA	ICESI
No. Personas	09	23
Valor Becas Talento Armitage \$427.019.140		

*Total auxilios educativos: \$580.141.440

Vivienda

En 2025, SIDOC continuó apoyando a trabajadores/as en el mejoramiento y construcción de vivienda, mediante el acceso a materiales al costo y facilidades de pago a través de descuento por nómina.

Este programa facilita mejoras en las condiciones de vivienda del personal y sus familias, fortaleciendo la estabilidad y calidad de vida.

Auxilios 2025	Despunte	Cemento	SIKA
Cantidad de Trabajadores	112	50	23
Cantidad KL / Sacos	114.421	4.747	302
Valor Auxilio	\$ 358.483.981	\$0	\$13.143.651

Salud y Seguros

SIDOC facilita el acceso del personal a servicios de salud, seguros y asistencia, mediante convenios con entidades especializadas que permiten cubrir necesidades médicas, de protección y acompañamiento familiar.

Estos beneficios incluyen seguros de vida, servicios exequiales y apoyos en salud, con coberturas subsidiadas por la organización que pueden alcanzar entre 78,5% y 100% del valor del servicio.



Beneficios Económicos

"Si a SIDOC le va bien, a todos y todas nos va bien". En SIDOC, los resultados de la organización se comparten con el equipo de trabajo a través de beneficios económicos que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas y sus familias.

Durante 2025, la distribución trimestral de utilidades representó un ingreso adicional para el personal equivalente a más de 6,73 salarios mínimos por persona en el año.



Bienestar y ahorro para el personal

Durante 2025, SIDOC facilitó el acceso del personal a convenios que aportan al bienestar económico y personal, mediante alianzas con entidades externas.

Estos convenios permiten acceder a servicios y beneficios en condiciones preferenciales, facilitando alternativas para la movilidad, el descanso y la protección patrimonial.

Póliza colectiva de vehículos

171

Personas vinculadas a la póliza colectiva.

27

Nuevas vinculaciones durante 2025.

Viajes Corporativos

147

Personas beneficiadas con el convenio.

09

Personas accedieron al beneficio en 2025.

Escuela deportiva Sidoc

Durante 2025, SIDOC promovió la actividad física como parte del bienestar integral, a través de pausas activas y espacios deportivos orientados a la integración, el autocuidado y el fortalecimiento del ambiente laboral.

Estas actividades incluyeron torneos y encuentros en disciplinas como fútbol, voleibol, ajedrez, bolos, pesca, karts, tejo, así como espacios de acondicionamiento físico.

Resultados 2025

3.510 participaciones en pausas activas

1.061 participaciones en actividades deportivas

Estas iniciativas contribuyen a fomentar hábitos saludables, fortalecer el trabajo en equipo y promover el equilibrio entre salud y trabajo.

Emprendimiento

En 2025, SIDOC promovió el emprendimiento del equipo de trabajo a través de la Feria de Emprendimiento y del programa formativo Sidoc Sí Emrende, espacios orientados a fortalecer ideas de negocio y generar alternativas de ingreso para trabajadores/as y sus familias.

El proceso formativo se enfocó en capacidades de gestión de negocio, finanzas básicas, comercialización y organización de emprendimientos.

Resultados 2025

43 emprendimientos participaron en la feria.

Ventas superiores a \$45.000.000 durante la jornada.

24 personas participaron en el programa de formación Sidoc Sí Emrende.



Orientación psicosocial



Durante 2025, SIDOC brindó acompañamiento psicológico a trabajadores/as que atravesaban situaciones personales o familiares que podían afectar su bienestar emocional y desempeño laboral.

Resultados 2025

- 24 personas atendidas durante el año.
- 54 consultas realizadas en procesos de acompañamiento.
- 19 hombres (80%) y 5 mujeres (20%) recibieron atención.

En comparación con el año anterior, se observó una disminución en las solicitudes de atención psicológica.



Celebración e integración familiar



En diciembre de 2025, SIDOC realizó diversas actividades de integración orientadas a fortalecer los lazos entre el equipo de trabajo y sus familias, promoviendo espacios de encuentro y celebración.

Las jornadas incluyeron novena navideña, entrega de faroles, presentaciones musicales con la Orquesta Sinfónica de la Fundación SIDOC y una actividad especial de integración familiar con entrega de regalos y anchetas.

Actividad destacada

- Jornada recreativa para hijos e hijas del personal en el parque Yompin Park, fortaleciendo el vínculo entre la empresa y las familias.

Cultura, integración y reconocimiento



Durante 2025, SIDOC desarrolló diversos espacios de encuentro y reconocimiento orientados a fortalecer la integración del equipo de trabajo y el sentido de pertenencia en la organización.

Estas actividades incluyeron celebraciones institucionales, espacios de conversación sobre temas de bienestar y jornadas de autocuidado, promoviendo entornos laborales respetuosos, cercanos y participativos.

Acciones destacadas:

- Celebraciones : Día de la Mujer, Día de la Madre, Día del Padre, Día del Amor y la Amistad y aniversario SIDOC.
- Espacios de conversación y formación: salud mental, declaración de renta y autocuidado.
- Jornadas de reflexión y sensibilización en fechas relacionadas con salud mental y bienestar emocional como el Día Internacional de la lucha contra la depresión, día internacional del juego responsable

Impacto organizacional:

- Fomento de ambientes laborales más colaborativos y emocionalmente seguros.
- Impulso a la equidad y la inclusión en todas las actividades.
- Contribución al bienestar físico, emocional y social de las personas en la organización.

Reconocimiento a la trayectoria Quinquenios 2025



En 2025, SIDOC reconoció la permanencia y el compromiso del equipo de trabajo a través del programa de Quinquenios, que destaca los hitos de antigüedad alcanzados por las personas en la organización.

Por tercer año consecutivo, se rindió homenaje a quienes cumplieron entre 5 y 35 años de vinculación, resaltando el valor de la experiencia, la constancia y el aporte al crecimiento de la empresa.

Resultados 2025

- 90 personas reconocidas por su trayectoria.
- Entrega de reconocimiento simbólico e incentivo económico.



A man in a blue uniform with reflective yellow-green stripes on the shoulders and a white face mask is giving a thumbs up. He is holding a small white card in his left hand. The card has text in Spanish, including 'Vacuna' and 'SIDOC'. The background is a blurred outdoor setting.

Promoción del cuidado de la salud.

Durante 2025, SIDOC continuó promoviendo el cuidado de la salud física y emocional del personal mediante jornadas de prevención, campañas de autocuidado y la Semana de la Salud, desarrollada en articulación con el área de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Las actividades abordaron temas como salud mental, nutrición, salud cardiovascular, salud sexual, prevención de cáncer y hábitos de vida saludables.

Resultados destacados:

- 584 asistencias registradas en jornadas y actividades de promoción de la salud.
- Jornada Promoción programa deportivo
- Día mundial contra el cáncer
- Semana de la salud (Valoración nutricional, Salud Mental, Sexualidad, Salud Cardiovascular, Prevención Cáncer de mama y Cáncer por tabaco)
- Campaña prevención y detección temprana contra el cáncer de próstata
- Jornada de donación de sangre



Inclusión y diversidad en la contratación

Durante 2025 se avanzó en la diversificación de los equipos de trabajo, promoviendo la participación de mujeres en cargos tradicionalmente ocupados por hombres.

Se logró la vinculación de mujeres en áreas como laboratorio de calidad, seguridad y salud en el trabajo, logística y laminación, destacándose la incorporación de la primera mujer conductora en la organización.

Estos avances reflejan el compromiso con procesos de selección basados en competencias técnicas y experiencia, asegurando decisiones objetivas y alineadas con las necesidades de la empresa.

Selección de cargos estratégicos

En 2025, SIDOC realizó directamente la selección y contratación de cargos estratégicos, gestionando internamente la identificación y evaluación de los perfiles.

Entre los cargos vinculados se destacan: Jefe(a) de Sostenibilidad Ambiental, Médico(a) Ocupacional, Asesor(a) Punto de Venta y Administrador(a) Punto de Venta.

Desarrollo del personal

81% Cumplimiento del plan de formación.

84 Formaciones realizadas durante el año.

Estas formaciones cubrieron áreas como liderazgo, Equidad de género, habilidades técnicas, desarrollo del personal, cumplimiento normativo, acoso laboral y sexual, entre otros.

Se tuvo un cubrimiento del 70% del personal con al menos una capacitación durante el año.

El 76% de las mujeres y el 69% de los hombres han sido capacitados



13.446
Horas de formación

\$89.546.448

Inversión en formaciones

\$20.664.125

Inversión en postgrados

Especializaciones en Administración de Negocios, Alta Gerencia, Derecho Aduanero y del Comercio Exterior y Programa Alta Gerencia Empresarial.



Formación con aliados estratégicos



Durante 2025, SIDOC desarrolló procesos de formación en alianza con Sura, Consejo Colombiano de Seguridad y Comfandi, accediendo a programas especializados sin incurrir en costos adicionales de contratación externa.

Resultados:

- 84 participantes en procesos de formación.
- 500 horas de capacitación desarrolladas.
- Ahorro aproximado de \$73.779.000 frente al costo estimado de contratar estas formaciones en el mercado.

Temas desarrollados:

Power BI, liderazgo, auditorías ISO 45001, seguridad vial, instalaciones eléctricas (RETIE), metodologías ágiles y gerencia estratégica de ventas.

Este esquema permitió fortalecer capacidades técnicas y de liderazgo optimizando los recursos de formación.

Escuela Saberes Sidoc



Durante 2025, SIDOC dio inicio a la Escuela de Saberes, como plataforma virtual para gestionar la formación y el desarrollo del conocimiento en la organización.

Como parte de su implementación, se avanzó en la carga de contenidos, definición de estrategias de uso y puesta en marcha de las Reinducciones SST.



Resultados

713

Personas
Inscritas

616

Personas
Activas

86.4%

Cobertura
Personas Activas

71%

Cobertura
de Uso

Voluntariado corporativo

En 2025, SIDOC fortaleció el programa Voluntarios de Acero, promoviendo la participación del equipo de trabajo en iniciativas sociales orientadas al bienestar de la comunidad.

Resultados 2025

- 16 voluntarios/as activos (2% del personal)
- 10 actividades realizadas
- 4 proyectos apoyados
- 598 personas beneficiadas en 3 comunidades
- 46 horas de voluntariado
- 98% de satisfacción

El programa continúa consolidándose como una estrategia que fortalece el vínculo con la comunidad y promueve el desarrollo de habilidades personales en los participantes



Gestión del desempeño

Durante 2025, SIDOC realizó la evaluación de desempeño por competencias al personal de niveles operativos y administrativos, con el objetivo de identificar fortalezas y oportunidades de desarrollo.

Estos resultados permiten orientar acciones de desarrollo individual y fortalecer el alineamiento con las competencias organizacionales.

RESULTADOS:

509

Total Empleados/as Evaluados

82

Promedio Global de Desempeño

83%

Cobertura

Cumplimiento promesa de valor

Durante 2025, SIDOC desarrolló acciones orientadas a generar valor para la comunidad, la organización y las personas participantes del programa de voluntariado.

Para la Comunidad:

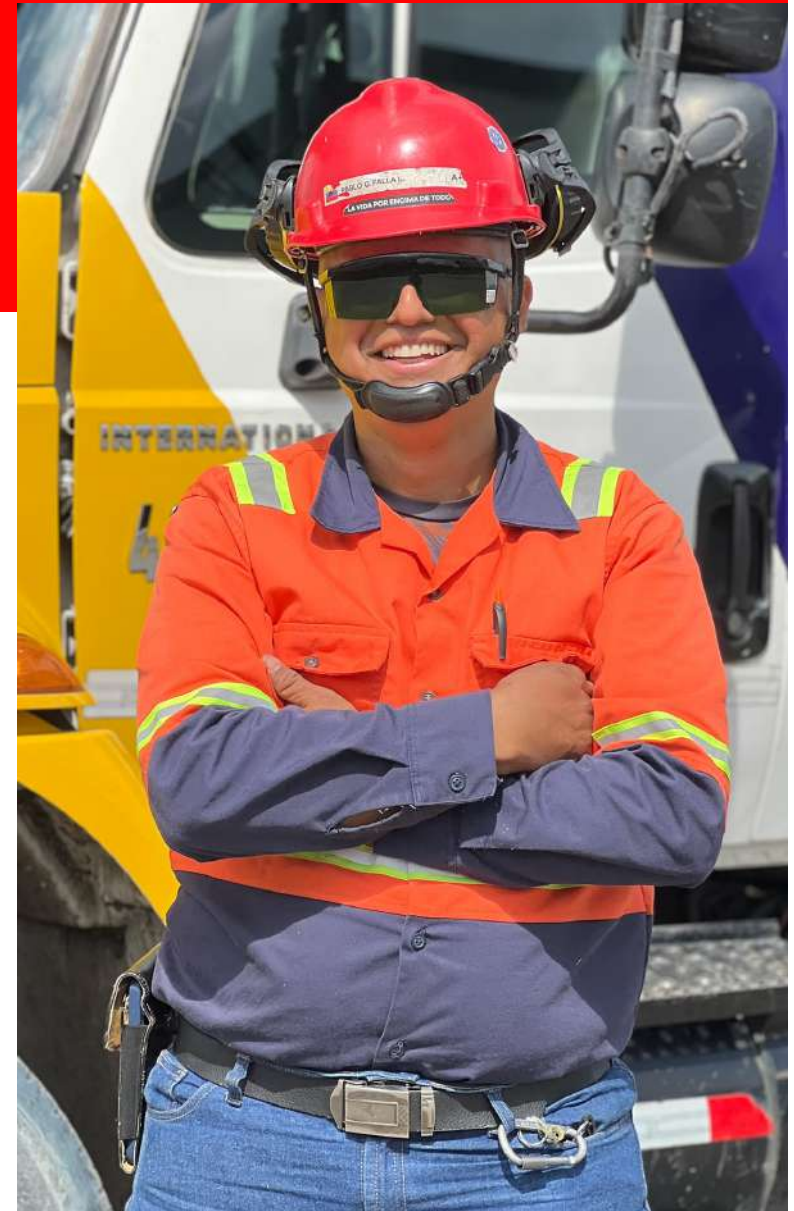
- Actividades recreativas, culturales, educativas y psicosociales que promovieron integración y bienestar.
- Apoyo a la seguridad alimentaria, resignificación de espacios públicos y fechas especiales.
- Retribución en especie como una forma de intervenir necesidades específicas.

Para la Empresa:

- Fortalecimiento del vínculo con el entorno.
- Articulación con otras organizaciones sociales.

Para el Voluntario(a):

- Desarrollo de habilidades como la empatía, el trabajo en equipo, la escucha activa y liderazgo.
- Mayor sensibilidad frente a realidades sociales.
- Formación en primeros auxilios psicológicos



Gestión Humana 2025 - cierre



Durante 2025, la gestión de talento humano en SIDOC estuvo enfocada en ordenar, fortalecer y dar mayor trazabilidad a los procesos, en un contexto de ajuste organizacional.

Se consolidaron avances en:

- Implementación de herramientas tecnológicas (BUK y Escuela de Saberes)
- Desarrollo de capacidades del equipo de trabajo
- Fortalecimiento del bienestar y los beneficios para el personal y sus familias

Así mismo, se continuó aportando al entorno social mediante iniciativas de voluntariado y cultura ciudadana.

Para 2026, el enfoque estará en optimizar los procesos implementados, fortalecer la gestión del desempeño y continuar desarrollando capacidades organizacionales alineadas con las necesidades del negocio.



Seguridad y salud en el trabajo

Capítulo Tres

03



La vida por encima de todo

ha sido, es y será siempre el filtro a través del cual realizamos toda nuestra operación en la compañía. Es un principio que hace parte de nuestra cultura y que se sobrepone a cualquier actividad, proyecto o iniciativa en Sidoc, porque respetar a las personas, es trabajar por su bienestar y su salud.

Seguridad y salud en el trabajo



Logramos mantener en 2025 el certificado con ICONTEC en ISO 45001 una vez cumplido el ejercicio de auditoria integral de nuestro sistema de gestión con cero No Conformidades.

GRI 3-3

En Sidoc sabemos que la forma correcta de producir acero con los más altos estándares de calidad es empezando por cuidar la vida de quienes ponen su alma y corazón en este proceso. Por eso, desde el equipo de SST, trabajamos día a día con compromiso y dedicación en la reducción de la accidentalidad y la prevención de enfermedades y emergencias, de a mano de un liderazgo cercano y humano, que guía con ejemplo. De esta manera, presentamos los resultados e iniciativas más relevantes de nuestra gestión durante el 2025



La Seguridad y Salud en el Trabajo:

El foco de la Gestión SST durante el 2025 fue garantizar no tener accidentes mortales e impactar significativamente la severidad, considerando los resultados del año inmediatamente anterior, para lo cual apalancamos la estrategia en la implementación de las 7 Reglas que Salvan Vidas, las cuales fueron definidas en base a los accidentes graves en la historia de la organización y donde la implementación tuvo la participación protagónica de los Jefes de proceso. **Esto nos permitió reducir el 64,6% de los días perdidos por accidentes de trabajo.**



Sst en 2025



GRI 403-1 | 403-8

El año 2025 representó un periodo de alta exigencia para la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, marcado por la ejecución simultánea de múltiples proyectos de infraestructura y expansión operacional, todos ellos con un alto componente de riesgo crítico y coordinación interdisciplinaria.

Entre los hitos más relevantes se destacan:

- Montaje de la nave de volteo de escoria (Puente 80), proyecto de gran envergadura que implicó montaje estructural, maniobras de izaje de cargas sobredimensionadas, trabajos en altura y control de interferencias operativas en un entorno industrial activo.
- Pavimentación de la vía PPC, mejorando las condiciones de tránsito interno, seguridad vial industrial y reducción de exposición a material particulado.
- Adecuación de Planta 1 – Bodega 3, con la entrega de 3.475 m² a Cementos San Marcos, incluyendo instalación de estructura metálica, fachada, montaje del sistema de control de ingresos y adecuaciones locativas bajo estándares de seguridad industrial y control de accesos.
- Adecuación del Lote La India, contemplando cerramiento perimetral, organización del área y puesta en operación de contratista, fortaleciendo el control operacional y la segregación segura de actividades.
- Ampliación del sistema de control de polución – Fases 1 y 2, proyecto clave para el desempeño ambiental y la sostenibilidad, que incluyó:

- Ampliación de cámara de chispas
- Ampliación de ducto refrigerado
- Instalación de ducto seco de aspiración de horno cuchara
- Instalación de ducto seco de aspiración de ventiladores
- Construcción de cámara de expansión
- Insonorización Fase 3 – Proceso Acería, mediante el montaje de estructura de cubierta en pasillo de nave de acería y construcción de muro de fachada externa, contribuyendo significativamente a la mitigación del impacto por ruido ocupacional y ambiental.
- Reforzamiento estructural de la nave de evacuación de palanquillas, mejorando la confiabilidad operativa y la seguridad estructural en una de las áreas críticas del proceso.

El 2025 no solo consolidó avances en infraestructura, sostenibilidad ambiental y eficiencia operativa, sino que reafirmó que la seguridad es un habilitador estratégico del negocio. La articulación entre el equipo directivo, áreas técnicas, SST y empresas contratistas permitió ejecutar proyectos de alto impacto bajo un enfoque de control riguroso del riesgo, fortaleciendo nuestra cultura de prevención y el compromiso colectivo con ambientes de trabajo seguros y saludables.



En nuestra estrategia,

el liderazgo cumple un rol fundamental y es vital para cumplir nuestro propósito de priorizar la vida, por esto, durante el 2025, continuamos fortaleciendo nuestros 4 programas que brindan las herramientas para que el Liderazgo de las personas que tienen personal a cargo, sea de impacto, sea visible y para que así, puedan implementar consistentemente el cuidado de sus equipos de trabajo:

- 1  **Liderazgo y cultura de la seguridad**
- 2  **Prevención de los accidentes**
- 3  **Prevención de enfermedades**
- 4  **Prevención de emergencias y seguridad de procesos**

Seguimos madurando el nivel de nuestro sistema, robusteciendo la estrategia con nuevas herramientas del cuidado para extender el impacto del mensaje más allá de Sidoc, porque la vida debemos cuidarla dentro y fuera de la compañía. Con la incorporación de las reglas que salvan vidas y nuestro programa de caminatas por la vida, continuaremos impactando el comportamiento de manera consciente frente a las interacciones hombre-maquina en los procesos productivos.

Nuestros grupos de interés tienen clara la importancia de nuestro aporte a la sostenibilidad de la compañía desde la seguridad.

Cuidarnos y contar con una estrategia concreta, con recursos y ejecutarla efectivamente, pueden evitar accidentes, enfermedades o emergencias.

GRI 403-2

En el marco de la conmemoración del Día Mundial de la [LA1.1] Seguridad y Salud en el Trabajo, desarrollamos una jornada enfocada en el fortalecimiento de la cultura preventiva a través del aprendizaje experiencial y el uso estratégico de la tecnología con un número total de asistencias de 460 personas.

Bajo un enfoque innovador, incorporamos herramientas de simulación y tecnología virtual que permitieron a nuestros colaboradores vivir experiencias inmersivas, reforzando competencias críticas para la gestión segura de las operaciones. Dentro de las actividades desarrolladas se destacan:

- **Entrenamiento con tecnología virtual en LOTOTO (Lock Out - Tag Out - Try Out):** Simulaciones prácticas orientadas al control de energías peligrosas, fortaleciendo la identificación de riesgos y la correcta aplicación del procedimiento para la prevención de incidentes graves y fatales.
- **Operación segura de montacargas:** Espacios de entrenamiento interactivo enfocados en la toma de decisiones seguras, control de puntos ciegos, estabilidad de carga y prevención de colisiones.

● **Comportamiento vial seguro:** Simulaciones orientadas a la gestión del riesgo vial, promoviendo conductas responsables dentro y fuera de las instalaciones.

● **Refuerzo de las Reglas que Salvan Vidas:** Interiorización de los estándares críticos mediante dinámicas participativas que fortalecen la disciplina operativa y el liderazgo visible en seguridad. (cobertura del 74% del personal)

Estas actividades no solo promovieron el aprendizaje técnico, sino que también reforzaron el compromiso individual y colectivo con la prevención, contribuyendo al objetivo estratégico de consolidar una cultura de cero daños en nuestras operaciones.



Mecanismos

de SST

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, el proceso de SST (Seguridad y Salud en el Trabajo) y el área de Gestión Humana son los mecanismos o conductos a través de los cuales nuestro equipo de trabajo puede manifestar situaciones que puedan afectar su seguridad y salud, las cuales están articuladas con el modelo de SSV (Seguridad con Sentido de Vida), el cual protege nuestros trabajadores y trabajadoras de posibles represalias asociadas a reportes de condiciones, situaciones o actos que puedan afectar su seguridad y salud.

GRI 403-3

En Sidoc, contamos con un programa integral medicina laboral que incluye evaluaciones médicas periódicas para monitorear el bienestar de nuestros colaboradores, siguiendo las directrices establecidas en el profesiograma. Además, mantenemos la implementación de sistemas de vigilancia epidemiológica basados en la identificación de riesgos específicos. Complementariamente, desarrollamos iniciativas enfocadas en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, con el respaldo de un proveedor calificado de servicios de salud (IPS), encargado de resguardar las historias clínicas del personal, garantizando siempre su confidencialidad. Durante el 2025 establecimos un programa más robusto de reincorporación laboral, que permite a los trabajadores con restricciones medicas sentirse productivos resguardando el cuidado de su salud.

GRI 403-4

Desde diversas instancias como el COPASST, el Comité de Convivencia Laboral, el Comité de Plan Estratégico de Seguridad Vial, el Equipo Líder de Contratistas, así como a través de mecanismos como reportes de condiciones inseguras, Mini Compañías y la divulgación mensual de indicadores de gestión, llevamos a cabo un seguimiento riguroso de la adopción de medidas y actividades enfocadas en promover y proteger la salud en los espacios de trabajo. Esto incluye la publicación de carteleros de proceso con mapas de peligros, campañas de comunicación, señalización de riesgos en planta, y la presentación de resultados trimestrales en SST. Además, proporcionamos capacitaciones en salud ocupacional, realizamos inspecciones detalladas de puestos de trabajo, máquinas, equipos y operaciones en cada área, y monitoreamos continuamente los indicadores de accidentalidad y enfermedades profesionales para garantizar ambientes laborales más seguros y saludables.

////////////////////

Liderazgo fuerte y Cultura en seguridad

GRI 403-3

Con el apoyo constante de nuestros aliados estratégicos, durante la vigencia desarrollamos e implementamos diversas estrategias de formación orientadas a fortalecer el liderazgo y consolidar la cultura de seguridad en la organización.

A lo largo del año se llevaron a cabo múltiples campañas que aportaron a la sostenibilidad desde la seguridad, enfocadas en la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y la adecuada gestión de emergencias. Estas iniciativas estuvieron orientadas al fortalecimiento de las Reglas que Salvan Vidas y al control de riesgos críticos en la operación.

Las principales acciones ejecutadas fueron:

1. Lanzamiento de la Segunda Regla que Salva Vidas: "Parar la máquina y aplicar LOTOTO"

- Participación: 498 personas
- Cumplimiento: 71%)

2. Capacitación especializada en control de riesgos en sistemas de aire comprimido, enfocada en la prevención de liberaciones no controladas de energía.

3. Simulación práctica de trabajo seguro en alturas y espacios confinados

- Participación: 78 personas

4. Regla que Salva Vidas - Conducción Segura, orientada al fortalecimiento del comportamiento preventivo en seguridad vial.

5. Regla que Salva Vidas - "Siga el estándar"

- Participación: 662 personas
- Cumplimiento: 90%

6. Regla que Salva Vidas - "Aléjese de cargas en movimiento"

- Participación: 283 personas
- Cumplimiento: 40%

7. Campaña "Cuidado de Manos"

- Participación: 322 personas
- Cumplimiento: 55%

Estas iniciativas reflejan el compromiso permanente con la protección de nuestro talento humano y contratistas, fortaleciendo la gestión preventiva y la apropiación de comportamientos seguros en todos los niveles de la organización.

Es importante resaltar que el 100% de estos espacios de formación fueron programados dentro de la jornada laboral o en jornadas debidamente remuneradas, garantizando la participación sin afectar las condiciones laborales del personal.

Continuaremos apostando de manera decidida por la seguridad como pilar estratégico y como elemento fundamental para la sostenibilidad del negocio.



GRI 403-6

Prevención y promoción de la salud

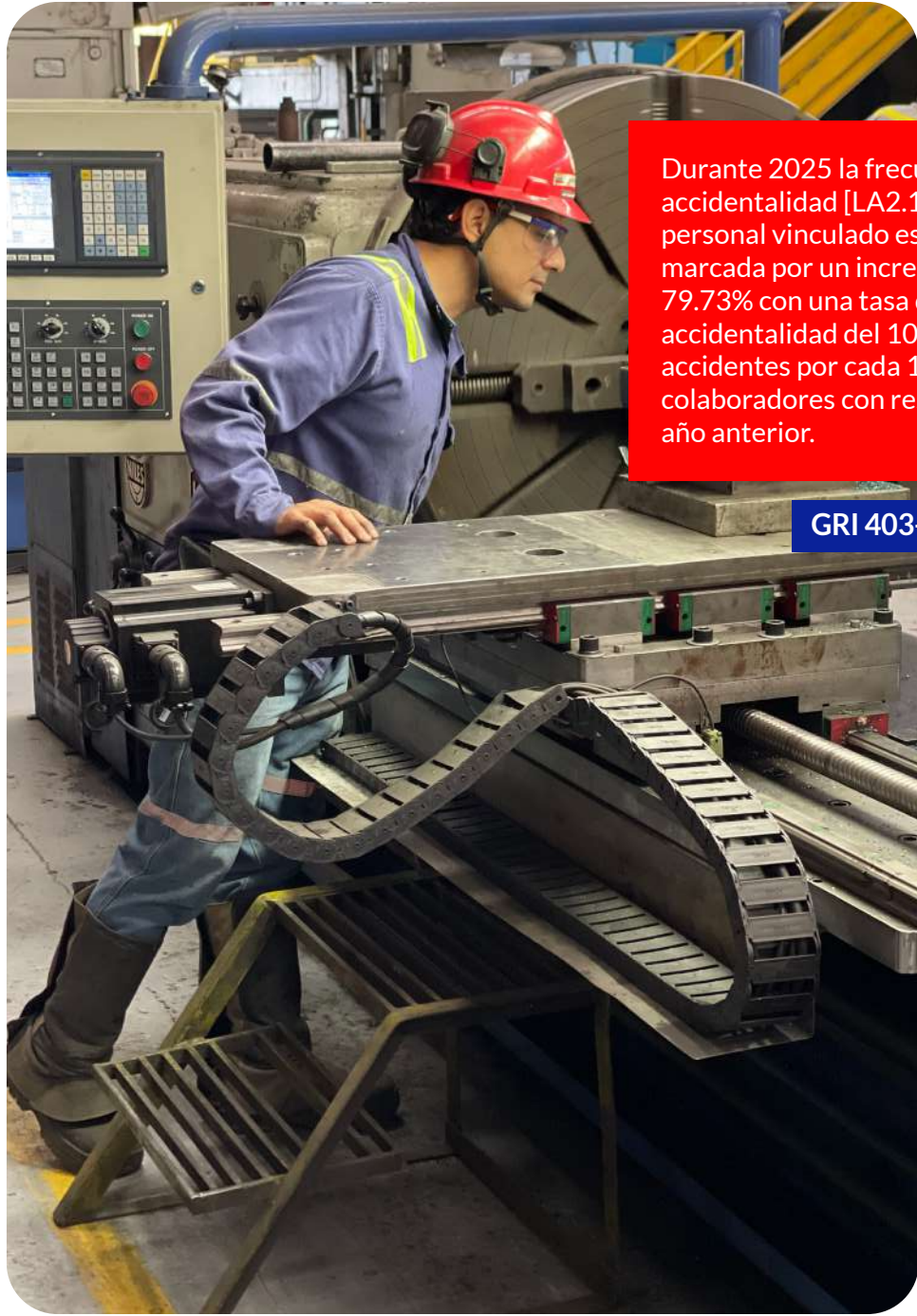


En 2025, desarrollamos diversas actividades de prevención y promoción de la salud, incluyendo jornadas enfocadas en temas como bienestar emocional, detección temprana de cáncer de mama y próstata, salud mental, prevención de riesgos cardiovasculares, y hábitos de alimentación saludable, entre otros.

Además, contamos con un plan integral de bienestar que ofrece acceso a planes complementarios de salud, beneficios relacionados con la salud a través de nuestro fondo de empleados, así como programas de actividades físicas, deportivas y de calidad de vida, diseñados para fomentar el bienestar general de nuestros colaboradores.

Los torneos deportivos con previo acondicionamiento físico (prerrequisito para la inscripción en cualquier disciplina deportiva) contribuyeron a tener cero lesiones osteomusculares con el personal participante en los encuentros de Fútbol, Voleibol, tenis de mesa, etc.





Durante 2025 la frecuencia de accidentalidad [LA2.1] en personal vinculado estuvo marcada por un incremento del 79.73% con una tasa de accidentalidad del 10.91% accidentes por cada 100 colaboradores con respecto al año anterior.

GRI 403-9 | 403-10



Número total de trabajadores(as)

871



Horas trabajadas

1.851.870



Fallecimientos por accidente laboral

0



Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral

0%



Accidentes laborales con grandes consecuencias (sin fallecimientos)

11



Tasa de accidentes laborales con grandes consecuencias (sin fallecimientos)

12.2%



Índice de severidad

48 días



Total de accidentes laborales registrables

81



Tasa de lesiones por accidente laboral registrable

10.91%



Fallecimientos por enfermedad laboral

0



Total de enfermedades laborales

9



Total de enfermedades laborales registrables

9



LTIFR, tasa de días por fuera del trabajo

17.21%



En nuestros contratistas los resultados para el 2025 estuvieron asociados a riesgo mecánico principalmente.

“El sistema de gestión y la cultura también nos permitieron tener CERO fatalidades en personal Sidoc y contratistas, que es nuestro principal objetivo”



Número total de contratistas

472



Horas trabajadas

1.942.368



Fallecimientos por accidente laboral

0



Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral

0%



Accidentes laborales con grandes consecuencias (sin fallecimientos)

1



Tasa de accidentes laborales con grandes consecuencias (sin fallecimientos)

8.33%



Índice de severidad

48



Total de accidentes laborales registrables

12



Tasa de lesiones por accidente laboral registrable

1.65%



Fallecimientos por enfermedad laboral

0



Total de enfermedades laborales

0



Total de enfermedades laborales registrables

0



LTIFR, tasa de días por fuera del trabajo

6.67

Nuestras Metas



0

Accidentes graves
(mortales e irreversibles)

94%

de cierre de planes de
acción (investigación de
accidentes y matrices de
condiciones de riesgo)

90%

de cumplimiento cronograma
de implementación de
reglas que salvan vidas (RSV)

90%

de cumplimiento
caminatas por la vida

90%

de cumplimiento del
cronograma de
implementación de
seguridad de procesos
(solo Materia prima, acería,
laminación y mantenimiento)

2025 - Mantener la tasa de accidentalidad por debajo de la tasa del sector en Colombia que es 4,6.

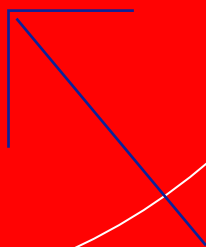
2026 - Continuar con el fortalecimiento de competencias y capacidades con los programas vigentes que nos aseguren CERO Fatalidades en personal Sidoc y contratistas.



Relaciones de confianza

04

Capítulo Cuatro



20 Años construyendo paz con oportunidades



En 2025, SIDOC conmemoró 20 años de compromiso sostenido con la construcción de paz y la prevención de violencias a través de su Fundación SIDOC. Esta apuesta trasciende la filantropía tradicional y las acciones convencionales de sostenibilidad, consolidándose como una expresión de responsabilidad social civil orientada a contribuir en la solución de uno de los desafíos más críticos de la sociedad colombiana: la violencia.

Durante el periodo reportado, la compañía destinó **\$4.774.786.688** para el fortalecimiento institucional de la Fundación y la implementación de sus líneas estratégicas de acción y además, facilitaron la gestión de alianzas con actores de cooperación internacional y del sector privado por un valor adicional de **\$7.598.865.086**.

1. Eje de Prevención de Violencias y Formación para la Paz, con un enfoque territorial en Siloé y Altos de Menga, en la ciudad de Cali.
2. Eje de Intervención y Construcción de Paz, a través de programas como Forjar Oportunidades.
3. Programas ADN Armitage, entre ellos Familias a la Obra, Oportunidades de Acero y Familias de Acero.

En total, se implementaron 21 programas en 19 municipios, que impactaron de manera directa a 7.504 personas y de manera indirecta a más de 43.786 beneficiarios

Asimismo, por quinto año consecutivo, SIDOC aportó recursos a la iniciativa Compromiso Valle, plataforma estratégica de articulación empresarial, logrando impactar a la fecha, más de 77.000 personas, consolidando al sector empresarial del Valle del Cauca como referente nacional e internacional en la promoción del desarrollo territorial sostenible y la construcción de paz.

Programas en Siloé

Siloé un territorio con historia y esperanza.



Siloé es un territorio emblemático de historia, resiliencia y transformación social, profundamente ligado al origen de la Fundación SIDOC y al compromiso empresarial de SIDOC con la construcción de paz. Desde allí se gestó una apuesta decidida por contribuir a la superación de las violencias y a la generación de oportunidades para las comunidades.

En 2025, al conmemorar 20 años de trabajo continuo, es posible reconocer avances significativos. Si bien persisten algunos desafíos estructurales asociados a dinámicas de exclusión

social, Siloé se consolida hoy como un territorio de esperanza, que atrae cada vez a más organizaciones públicas y privadas, y que fortalece progresivamente su vocación cultural y turística.

Durante estas dos décadas, la Fundación ha enfocado sus esfuerzos en fortalecer las habilidades sociales, emocionales y cognitivas de niñas, niños, adolescentes y jóvenes a través del arte y el deporte con el propósito de que puedan afrontar los riesgos asociados a la violencia, gestionar sus conflictos de manera pacífica y

construir proyectos de vida basados en la convivencia y la legalidad.

De manera complementaria, se ha trabajado en el fortalecimiento de los entornos familiares, comunitarios e institucionales, promoviendo su articulación como redes protectoras, instituciones educativas y consolidando espacios seguros como los Centros de Inclusión y construcción de paz que favorecen el desarrollo integral y la protección de la niñez y la juventud. Actualmente funcionan cinco programas en Siloé.





Conoce los programas y el número de beneficiados de cada uno:

134 Centro de inclusión y construcción de paz la esperanza

80 Centro de inclusión y construcción de paz los rosales

460 Fútbol para la esperanza

238 Tambores de Siloé

343 Orquesta Sinfónica



- + de 1355 niños, niñas, adolescentes y jóvenes fueron impactados, fortaleciendo las habilidades socioemocionales y del aprendizaje, y los entornos protectores utilizando metodológicas de música y deporte.
- Los proyectos de Orquesta Sinfónica y Tambores de Siloé fueron avalados por el mecanismo Cocreación del Ministerio de Cultura, que permitió movilizar \$461'903.500, para ampliar cobertura y fortalecer la articulación con las instituciones educativas oficiales del sector.
- Se realizó el 1er encuentro de egresados de la orquesta con la participación de 80 jóvenes y adultos, escenario clave para re- conocer sus trayectorias de vida en la legalidad.
- 460 niños y niñas entre los 8 y los 12 años recibieron formación en inclusión de género y prevención de las violencias de género a través de la práctica del fútbol.
- 69.582 raciones de comida fueron entregadas.

Cree ser

Altos de Menga.

**Para criar a un niño hace
falta una tribu entera**

El centro para la Inclusión y la construcción de Paz “Creaser” situado en el sector de Altos de Menga, busca la integración de herramientas artísticas y espacios lúdicos que promuevan el fortalecimiento de habilidades socioemocionales, cognitivas y motrices que permitan aportar el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes del territorio.

Dentro de los componentes artísticos se incluyen espacios de formación en teatro, artes plásticas, música, literatura y procesos creativos manuales. Todo ello incorpora de manera transversal estrategias y actividades para el desarrollo de procesos motrices y cognitivos superiores focalizando en la atención, la memoria y la concentración. Así mismo se acompañan desde el componente psicosocial el fortalecimiento de habilidades socioemocionales según el ciclo vital de cada niño y niña.



Adicionalmente, se realiza el fortalecimiento del proceso escolar se desarrolla de manera alterna, acompañamiento pedagógico en las áreas de pensamiento lógico matemático y lecto escritura tanto en el centro de inclusión como en las instituciones educativas aliadas.

- **170 niños, niñas, adolescentes y jóvenes** reciben acompañamiento integral.
- **250 NNAJ de la institución educativa Santa Cecilia** participan de espacios deportivos orientados al desarrollo de habilidades motrices y 30 reciben refuerzo escolar personalizado.
- **+ de 712 de jornadas de refuerzo escolar** que se orientan a fortalecer el desempeño educativo y a disminuir la deserción a largo plazo.
- En alianza con el programa comedores comunitarios, se cuenta con un comedor que brindó **alimentación diaria a 200 NNAJ participantes y 86 personas** de la comunidad aledaña: adultos mayores, población migrante, personas en situación de calle y mujeres cabeza de hogar.

Familias a la obra

Construyendo región

Familias a la Obra nació en 2021 como una respuesta solidaria y estratégica ante los efectos socioeconómicos derivados de la pandemia por Covid-19, que impactaron significativamente al sector de la construcción y a sus trabajadores.

La alianza entre Cementos San Marcos y SIDOC permitió estructurar un programa integral basado en la metodología de acompañamiento multidimensional de la Fundación SIDOC, orientado a mejorar la calidad de vida de trabajadores y trabajadoras del sector y sus familias.

El modelo articula: **1) acompañamiento psicosocial, 2) formación técnica especializada, 3) educación financiera**, mejoramiento de vivienda con materiales de las marcas aliadas y fortalecimiento de emprendimientos familiares mediante capital semilla, promoviendo al mismo tiempo la integración comunitaria y la consolidación de entornos protectores en los territorios.

En 2025, el programa abrió una nueva cohorte en Pasto (Nariño) y Popayán (Cauca), incorporando como innovación la vinculación de trabajadores de ferreterías aliadas, ampliando su alcance hacia actores otros actores de la cadena de valor.

////////////////////



- El programa contó con 154 participantes directos y 154 familiares, fortaleciendo el impacto familiar y territorial.
- 8 capacitaciones técnicas lideradas por expertos de SIDOC y Cementos San Marcos para conocer los productos y aportando al uso adecuado de materiales en el ejercicio profesional.
- 55 visitas de diagnóstico para verificar el acceso a los beneficios de mejora de vivienda que acceden a materiales de construcción, o fortalecimiento de los emprendimientos familiares que acceden a capital semilla.
- Acompañamiento técnico en formulación de planes de inversión, estructuración de presupuestos y evaluación de viabilidad de negocios a los emprendimientos familiares.



Oportunidades de acero

////////////////////

Este programa busca contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores y sus familias que hacen parte de la labor de cargue y descargue de material pesado vinculados a las cooperativas COAPOL Y CARYDES que prestan servicios a los transportadores que entregan chatarra a la Siderúrgica, a través de la implementación de una ruta integral de atención por parte de la Fundación SIDOC.

La ruta tiene cuatro ejes: i) acompañamiento psicosocial continuo (individual y grupal); ii) fortalecimiento educativo y certificación de competencias mediante validación de saberes y formación para el trabajo; iii) generación de ingresos y fortalecimiento

financiero a través de capital semilla, mejoramiento de vivienda y asesoría técnica con seguimiento; y iv) promoción de ciudadanía y tejido comunitario con enfoque de derechos y reconciliación.

Este modelo busca reducir la vulnerabilidad socioeconómica de los participantes, fortalecer sus capacidades socioemocionales y técnicas, y promover la empleabilidad y la diversificación de ingresos, contribuyendo a la construcción de proyectos de vida sostenibles en el marco de la legalidad y la convivencia. Durante 2025 culminaron su proceso de acompañamiento la segunda cohorte de COAPOL y CARIDES cooperativas.

1.

23 personas de ambas cooperativas culminaron de manera exitosa el proceso de acompañamiento psicosocial; reflejando con ello, la constancia y perseverancia para continuar y permanecer activos en sus rutas. Final del formulario.

2.

23 incentivos económicos entregados: 8 correspondientes a unidades de negocio; 9 desembolsos fueron destinados para mejoramiento de vivienda y 6 para mejoramiento de calidad de vida de trabajadores y familias. Así mismo, se hicieron seguimientos a estos desembolsos y se brindaron asesorías técnicas.



Familias de acero

**Crecimiento compartido que se
extiende a nuestras familias.**

El programa busca contribuir al bienestar de colaboradores y familias de la **Siderúrgica de Occidente – SIDOC**, a través de un acompañamiento integral a nivel personal y familiar. Mediante atenciones individuales y espacios grupales, presenciales y virtuales, el programa fortalece la convivencia familiar y promueve el desarrollo de habilidades en las dimensiones personal y familiar, educativa, de habitabilidad y de finanzas personales y familiares. Asimismo, aporta a la construcción de proyectos de vida viables y sostenibles, promoviendo prácticas de autocuidado y cuidado colectivo, con énfasis en la salud mental y el bienestar emocional.

La modalidad de atención híbrida ha facilitado la continuidad del proceso, complementada con encuentros presenciales orientados al fortalecimiento de vínculos familiares y al desarrollo de habilidades financieras para la toma de decisiones responsables, el ahorro y la planificación económica, contribuyendo a la estabilidad familiar y al bienestar de los colaboradores.

● **Un total de 48 participantes activos en programa Familias de Acero recibieron acompañamiento para fortalecer habilidades personales, familiares y financieras de forma grupal e individual, favoreciendo mayor autonomía, toma de decisiones conscientes y avances en sus proyectos de vida.**

● **Se consolidó el trabajo coordinado con el área de Gestión Humana de Cementos San Marcos y de SIDOC, optimizando la comunicación y asegurando una participación continua y oportuna de los colaboradores y sus familias.**

Forjar Oportunidades

Somos fuerza Futuro

Forjar Oportunidades es modelo metodológico orientado a la superación de la vulnerabilidad y generación de autonomía en la vida de jóvenes en condiciones de alto riesgo expuestos a contextos de violencia, exclusión, discriminación y a quienes la escasa oferta de redes de apoyo y de oportunidades de acceso a escenarios sociales, académicos y laborales, ha limitado el desarrollo de sus habilidades y capacidades. Desde una apuesta de paz urbana, prevención social de las violencias y reconstrucción del tejido social con enfoque restaurativo, el programa busca transformar los proyectos de vida y generar oportunidades en condiciones básicas de salud mental, formación, empleabilidad y emprendimiento para los jóvenes, mientras permite reducir la tensión social en los territorios, así como aportar a la disminución de los indicadores de violencia y fomentar la confianza entre comunidades, instituciones y sector privado para propiciar espacios de reconciliación progresiva.

En el 2025 se continuó la intervención en los municipios de Palmira y Buenaventura en el marco de la plataforma de impacto colectivo



Compromiso Valle y se estableció una alianza con la Secretaría de Seguridad y Justicia de Santiago de Cali en el marco de la Estrategia de prevención social “En la Buena” a través de la cual se amplió el impacto de la ruta a 700 jóvenes de 18 comunas de Cali. Atendiendo grupos poblacionales en nivel alto de riesgo, tales como: jóvenes del sistema de responsabilidad penal adolescente (SRPA), jóvenes en remisión de pandillas por parte de la MECAL, jóvenes intervenidos por el HUV posterior a atentados tentativos de homicidios, jóvenes de barras populares futboleras y en general jóvenes identificados como de alto riesgo de vinculación a la ilegalidad.

////////////////////

- 745 jóvenes fueron acompañados a través de una ruta de atención integral a través de un acompañamiento psicosocial, atención clínica individual, promoción de la empleabilidad, fortalecimiento de emprendimientos, acciones ciudadanas enfocadas a la reconstrucción del tejido social y capacitación y formación.
- Se ofertaron más de 400 espacios y talleres con enfoque en generación de ingresos. Cerca de 130 forjadores participaron por lo menos en una feria de empleabilidad. Más de 30 forjadores vinculados a oportunidades de empleo formal.
- Fortalecimiento del emprendimiento: Se brindó acompañamiento a 53 forjadores para la formulación de sus fichas Canva que realizaron para emprendimientos en etapa de consolidación y fortalecimiento.
- Capacitación y Formación: 439 personas vinculadas a 1 o más formaciones para la empleabilidad, el emprendimiento o la educación básica. Más de 20 alianzas con entidades de formación y educación formal, con quienes se gestaron 52 ofertas de educación y más de 1.100 cupos efectivos gestionados en ofertas de educación para la empleabilidad, el emprendimiento, educación para adultos, formación técnica y tecnológica
- Acciones de ciudadanía, activaciones nocturnas y salidas pedagógicas: 12 acciones restaurativas de ciudadanía realizadas logrando impactar más de 2400 personas en los municipios de Palmira, Buenaventura, Jamundí y Cali. 16 activaciones nocturnas que han contado con la participación de 288 forjadores.





Compromiso Valle

Somos la unión en la diversidad



SIDOC contribuye de manera activa al vehículo de impacto colectivo denominado Compromiso Valle, que nació como un ejercicio de escucha activa y de diálogo entre diferentes actores de la región, entre ellos líderes, fundaciones y empresas en el marco del estallido social de 2021 y que hoy, se ha convertido en una estrategia referente de articulación empresarial a nivel nacional y ha trascendido de la crisis a la sostenibilidad del compromiso por parte del sector privado en dialogo con las fuerzas vivas del territorio.

La plataforma estratégica cuenta con ejes de impacto: Proyectos de Vida, liderazgo sólido, Emprendimiento y empleabilidad y tres pilares que atraviesan la implementación: Confianza y Redes, acción territorial y evidencia para incidir.

Algunas de los logros del 2025 fueron:

- Se consolidaron 22 espacios y redes de diálogo entre empresarios, organizaciones de base comunitaria y líderes territoriales, promoviendo la escucha activa, el reconocimiento del otro y el respeto por la diversidad.
- 604 personas fueron vinculadas laboralmente, alcanzando un 61 % de retención a los tres meses, lo que evidencia sostenibilidad en la inserción laboral.
- 290 empresas firmaron el Pacto por la Empleabilidad Inclusiva, asumiendo un compromiso concreto con el cierre de brechas y la generación de oportunidades para poblaciones en situación de vulnerabilidad.
- 3.388 emprendimientos fueron fortalecidos, y el 71% reportó incremento en sus ventas al finalizar el proceso de acompañamiento.
- Se generaron más de \$145.492.717 en ventas inclusivas, a través de 107 acuerdos comerciales con 20 empresas, dinamizando economías locales y promoviendo mercados más inclusivos.
- 2.017 jóvenes fueron impactados en el eje de transformación de proyectos de vida.
- El 91% de las mediaciones tempranas de conflicto se resolvieron de manera positiva,

Gestión y Sostenibilidad Ambiental

05

Capítulo Cinco

Enfoque de gestión ambiental



Durante 2025, SIDOC continuó consolidando su estrategia de gestión ambiental bajo un enfoque integral orientado a la reducción de impactos ambientales, la optimización del uso de recursos y el fortalecimiento del modelo de economía circular que caracteriza a la organización.

La gestión ambiental de la compañía se encuentra integrada a la toma de decisiones operativas, productivas y estratégicas, incorporando criterios de sostenibilidad en los procesos de acería, laminación, figurado y áreas de apoyo. Este enfoque permite avanzar de manera sistemática en la mejora continua del desempeño ambiental, priorizando la eficiencia operativa, el uso responsable de los recursos y la reducción progresiva de riesgos ambientales y climáticos asociados a la operación industrial.

Durante 2025 se implementaron y fortalecieron diversas acciones orientadas a mejorar el desempeño ambiental de la organización, entre las que se destacan:

- **Optimización del consumo de agua mediante el fortalecimiento de circuitos de recirculación y control de pérdidas.**
- **Incremento en la valorización de residuos industriales y coproductos siderúrgicos.**
- **Seguimiento y control permanente de emisiones atmosféricas.**
- **Mejoras en eficiencia energética en hornos eléctricos y sistemas de calentamiento.**
- **Fortalecimiento del sistema de medición, monitoreo y seguimiento de indicadores ambientales críticos.**

Estas acciones hacen parte de un sistema de gestión ambiental estructurado que busca no solo garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable, sino también fortalecer la resiliencia operativa de la compañía frente a escenarios regulatorios, climáticos y de disponibilidad de recursos.

Desempeño Ambiental

ODS 12 – Producción y consumo responsables

ODS 13 – Acción por el clima

ODS 9 – Industria, innovación e infraestructura

(GRI 3-3: Gestión de temas materiales)





Economía **circular** **como eje del** **modelo** **productivo**

////////////////////

El uso de chatarra ferrosa como principal materia prima continúa siendo el eje estructural del modelo de economía circular de SIDOC. A través del reciclaje de acero proveniente de múltiples regiones del país, la compañía contribuye a reducir la extracción de recursos naturales como el mineral de hierro, disminuir el consumo energético asociado a procesos primarios de producción de acero y evitar la disposición final de residuos metálicos generados en otras cadenas industriales.

Desde hace más de una década, SIDOC ha reciclado más 240.000 toneladas de materiales metálicos al año, consolidándose como un referente regional en la valorización de coproductos siderúrgicos y en la

promoción de modelos productivos basados en la circularidad de los materiales.

Este enfoque no responde únicamente a una estrategia ambiental, sino a una visión empresarial que reconoce la sostenibilidad como un componente clave para la competitividad y la permanencia en el mercado. Durante 2025, este modelo se fortaleció mediante mejoras en los sistemas de captación de emisiones, optimización energética, control de indicadores ambientales críticos y preparación frente a nuevas exigencias regulatorias relacionadas con cambio climático y gestión eficiente de recursos.

Gestión de la cadena de valor del reciclaje

La estrategia de economía circular de SIDOC se extiende más allá de los límites operativos de la planta. La compañía mantiene relaciones activas con centros de acopio, recicladores y diferentes industrias generadoras de material metálico, promoviendo prácticas responsables de clasificación, calidad de chatarra y gestión ambiental.

Este relacionamiento estratégico contribuye a fortalecer cadenas de valor sostenibles en el sector del reciclaje, fomentar la formalización de actores del ecosistema de recuperación de materiales y evitar la disposición inadecuada de residuos metálicos en el territorio. De esta manera, la gestión ambiental de SIDOC se proyecta hacia el entorno productivo regional, generando impactos positivos en términos ambientales, sociales y económicos.



Sistema de gestión ambiental y cumplimiento normativo

Durante 2025, SIDOC mantuvo la certificación de su Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma NTC ISO 14001, lo que garantiza la implementación de procesos estructurados de planificación, control operativo, seguimiento y mejora continua del desempeño ambiental.

Asimismo, la organización continuó fortaleciendo su gestión climática mediante la consolidación del inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI) bajo metodologías reconocidas internacionalmente como ISO 14064 y el GHG Protocol, y avanzó en el desarrollo de iniciativas orientadas a la reducción de emisiones en el proceso de figurado.

Este marco técnico permite contar con información ambiental confiable y trazable para la toma de decisiones, así como anticiparse a nuevas exigencias regulatorias relacionadas con cambio climático, emisiones atmosféricas y gestión eficiente de recursos.



Proyección y compromisos ambientales



De cara al futuro, SIDOC continúa fortaleciendo su estrategia ambiental con el propósito de consolidar un modelo de producción más eficiente, resiliente y alineado con los desafíos globales de sostenibilidad.

Entre los principales compromisos ambientales de la organización se destacan:

- Reducir progresivamente la huella de carbono asociada a las operaciones.
- Incrementar el aprovechamiento y valorización de residuos industriales.
- Mejorar la intensidad energética de los procesos productivos.
- Fortalecer el modelo de economía circular basado en el reciclaje de acero.
- Preparar a la organización frente a nuevos marcos regulatorios ambientales y climáticos.

El avance hacia estos objetivos se sustenta en la mejora continua del sistema de gestión ambiental, el cumplimiento riguroso de la normativa aplicable y el desarrollo de iniciativas que generen valor ambiental, social y económico para la organización y su entorno.

Materiales y economía circular



ODS 12 – Producción y consumo responsables

ODS 9 – Industria, innovación e infraestructura

ODS 13 – Acción por el clima



GRI 301

La gestión eficiente de materiales constituye uno de los pilares del modelo de sostenibilidad de SIDOC. La compañía basa su proceso productivo en la utilización de chatarra ferrosa como principal materia prima, lo que permite incorporar materiales reciclados al ciclo productivo del acero y reducir la extracción de recursos naturales asociados a la producción primaria.

Este enfoque responde al principio de economía circular, en el cual los residuos metálicos generados en diferentes sectores productivos son reincorporados como insumos en la fabricación de acero. De esta manera, se contribuye a disminuir la presión sobre recursos minerales, reducir el consumo energético asociado a procesos primarios y limitar la generación de impactos ambientales en la cadena de suministro.



Uso de chatarra ferrosa como materia prima principal

GRI 301-1

Materiales utilizados por peso o volumen

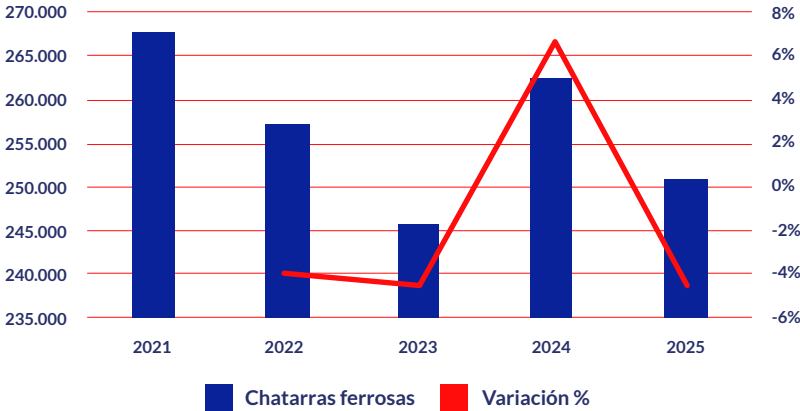
El principal insumo utilizado en la producción de acero en SIDOC es la chatarra ferrosa reciclada, la cual representa la mayor proporción de los materiales empleados en el proceso productivo.

////////////////////

Tabla 1. Uso de chatarra ferrosa (toneladas)

Año	Chatarra ferrosa utilizada (t)	Variación vs año anterior
2021	267.918	—
2022	257.348	-3,9 %
2023	246.118	-4,4 %
2024	262.718	+6,7 %
2025	250.961	-4,5 %

Toneladas de Materia Prima (Chatarra Ferrosa)



La variación anual en el consumo de chatarra está asociada principalmente a ajustes en la producción, disponibilidad de materia prima en el mercado y estrategias de optimización de inventarios.

Durante 2025 se registró un consumo de 250.961 toneladas de chatarra ferrosa, lo que representa una reducción del 4,48 % respecto a 2024. Esta variación responde a ajustes en la planeación operativa y en la mezcla de abastecimiento de materiales, sin representar cambios estructurales en el modelo productivo.

A pesar de esta variación, el volumen de chatarra reciclada se mantiene dentro del rango histórico de los últimos años, consolidando a SIDOC como un actor relevante en la valorización de residuos metálicos a nivel regional.



Otros materiales no renovables utilizados en acerías

Además de la chatarra ferrosa, el proceso de acería requiere el uso de materiales auxiliares como aleantes, fundentes y reductores, los cuales permiten controlar la composición química del acero y garantizar las especificaciones técnicas del producto final.

Tabla 2. Consumo de otros insumos no renovables (toneladas)

Insumo	2022	2023	2024	2025	Variación 2024 vs 2025
Ferrosilicomanganeso	3.026	3.636	4.040	3.733	-7,6 %
Ferrosilicio	356	194	225	187	-16,9 %
Ferrovanadio	80	114	58	59	+1,7 %
Coque de petróleo y metalúrgico	685	650	727	594	-18,3 %
Cal viva	6.567	6.285	6.178	6.004	-2,8 %
Cal dolomita	3.896	4.266	6.008	5.702	-5,1 %
Antracitas	1.784	2.007	2.611	1.920	-26,5 %
Total otros insumos	18.037	18.474	21.415	18.197	-15,0 %

Durante 2025 se registró una reducción del 15 % en el consumo total de estos insumos respecto a 2024, lo que refleja mejoras en la eficiencia del proceso metalúrgico, optimización en las dosificaciones y ajustes en las especificaciones de mezcla utilizadas en acerías.

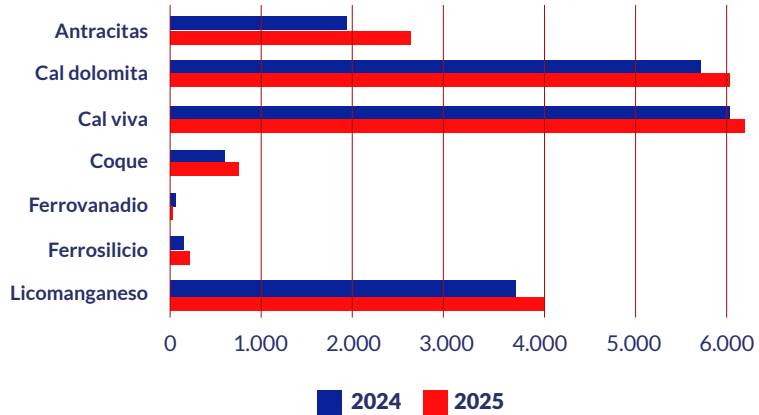
Se destacan particularmente:

- La reducción en antracitas (-26,5 %)
- La disminución en coque (-18,3 %)

Estas variaciones contribuyen a mejorar la eficiencia operativa del proceso y a reducir indirectamente los impactos asociados al consumo de materiales con contenido de carbono.

El leve incremento en el uso de ferrovanadio (+1,7 %) responde a requerimientos técnicos específicos relacionados con las propiedades mecánicas de determinadas referencias de acero.

Comparativo 2024 vs 2025 por tipo de insumo (ton)



Participación de insumos reciclados en el proceso productivo

GRI 301-2

Insumos reciclados utilizados

El modelo productivo de SIDOC se caracteriza por una alta participación de materiales reciclados dentro del total de insumos utilizados en la fabricación de acero.



Tabla 3. Porcentaje de insumos reciclados utilizados

Porcentaje de insumos reciclados x año				
94 %	94 %	93 %	94 %	93 %
2021	2022	2023	2024	2025

En 2025 el indicador se ubicó en 93%, manteniéndose en niveles superiores al 90%, lo que confirma la naturaleza circular del modelo productivo de la compañía.

Esta proporción refleja que la mayor parte de los materiales utilizados en el proceso productivo provienen de material reciclado, contribuyendo a reducir la dependencia de materias primas vírgenes y a fortalecer la circularidad del acero dentro del sistema productivo.



Contribución a la economía circular



El aprovechamiento de chatarra ferrosa como materia prima principal permite que SIDOC participe activamente en la cadena de reciclaje del acero en Colombia. Este modelo contribuye a:

- Reducir la extracción de mineral de hierro y otros recursos naturales.
- Disminuir el consumo energético asociado a procesos siderúrgicos primarios.
- Evitar la disposición final de residuos metálicos.
- Promover la formalización y desarrollo de cadenas de reciclaje en el país.

De esta manera, la gestión de materiales no solo representa un componente operativo del proceso productivo, sino también un elemento central en la estrategia de sostenibilidad de la organización.

Gestión de residuos y economía circular

GRI 306

ODS 12 – Producción y consumo responsables
ODS 9 – Industria, innovación e infraestructura

La gestión de residuos en SIDOC se fundamenta en los principios de la economía circular, priorizando la valorización de coproductos siderúrgicos, el reciclaje de materiales y la minimización de la disposición final. Este enfoque busca reincorporar materiales al ciclo productivo, reducir la generación de residuos y optimizar el aprovechamiento de subproductos industriales.

La estrategia de gestión de residuos de la organización se basa en tres líneas principales:

- **Valorización de residuos mediante su conversión en coproductos utilizados en otros procesos productivos.**
- **Reciclaje de materiales con mayor volumen de generación dentro de la operación industrial.**
- **Reutilización de residuos y materiales, reduciendo la necesidad de disposición final en rellenos sanitarios o celdas de seguridad.**

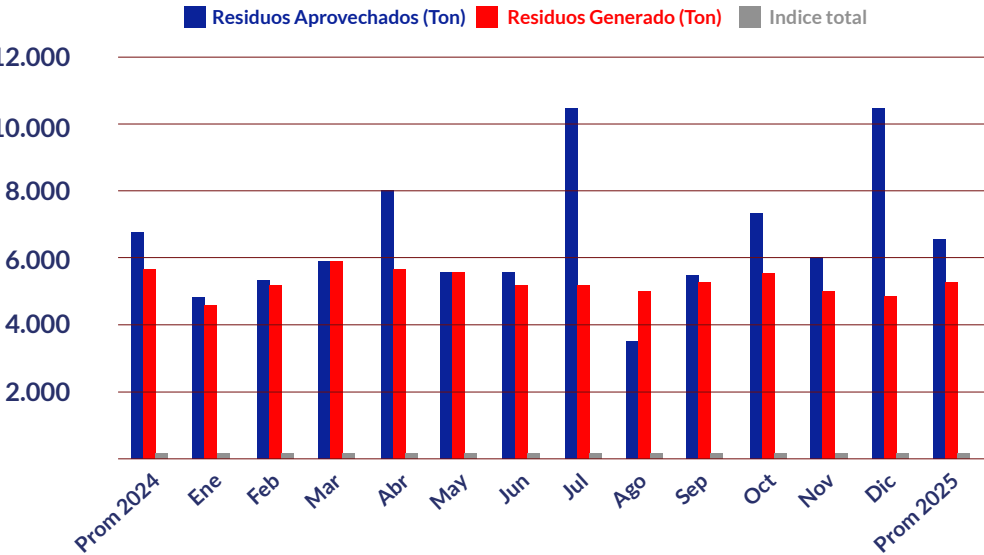
El desempeño del proceso se mide mediante indicadores de generación, aprovechamiento, trazabilidad con gestores autorizados y generación de valor asociada a la valorización de materiales.

Resultados generales de gestión de residuos

Tabla 4 - Resultados

Indicador	2023	2024	2025	Variación 2024 vs 2025
Tierras aprovechadas (t)	20.332	17.144	23.780	+38,7 %
% aprovechamiento tierras	100 %	100 %	100 %	0
Escoria blanca reciclada (t)	1.731	1.575	2.594,47	+64,7 %
% reciclaje escoria blanca	70 %	60 %	100 %	+40 p.p.
Calamina reciclada (t)	4.162	4.856	5.158	+6,2 %
% reciclaje calamina	76 %	87 %	100 %	+13 p.p.
Escoria negra reciclada (t)	59.435	69.189	47.605	-31,2 %
Residuos peligrosos generados (t)	3.008	3.973	3.220	-19,0 %
% aprovechamiento residuos peligrosos	0 %	21 %	73 %	+52 p.p.
Residuos a relleno sanitario (t)	1.178,37	1.150,3	307,60	-73,3 %
Total residuos industriales aprovechados (t)	85.789	81.948	78.586	-4,1 %
Índice aprovechamiento industrial (%)	139 %	120 %	124 %	+4 p.p.

Aprovechamiento vs Generación (Ton)



Es importante precisar que el Índice de Aprovechamiento Industrial puede superar el 100 %, como ocurre en 2023 y 2025, debido a que el indicador considera tanto los residuos generados en el año como la valorización de materiales provenientes de inventarios acumulados en periodos anteriores. Cuando durante el año se gestionan y comercializan materiales almacenados previamente, el volumen total aprovechado puede ser superior al generado en el mismo periodo.

Este comportamiento refleja una gestión activa de inventarios y valorización, consistente con el modelo de economía circular implementado por la compañía.

Residuos no peligrosos y coproductos siderúrgicos

Dentro de los residuos no peligrosos se destacan los coproductos generados en los procesos de acería y laminación, los cuales son valorizados en otros sectores productivos como insumos industriales o materiales para la construcción.

En 2025 se registró un incremento en la generación de tierras de fragmentadora, alcanzando 23.780 toneladas, lo que representa un aumento del 38,7 % frente a 2024. A pesar de este incremento, se mantuvo el 100 % de aprovechamiento, confirmando la estabilidad de los mecanismos de comercialización y salida de este material.

Entre los principales resultados en valorización de coproductos se destacan:

- **Escoria blanca:** 2.594,47 toneladas recicladas, alcanzando 100 % de aprovechamiento.
- **Calamina:** 5.158 toneladas recicladas, también con 100 % de reciclaje.
- **Escoria negra:** 47.605 toneladas recicladas, variación asociada principalmente a la dinámica de demanda de agregados siderúrgicos.

El logro del 100 % de aprovechamiento en escoria blanca y calamina representa un avance estructural en el modelo de economía circular de SIDOC, permitiendo reducir inventarios, evitar acumulaciones y fortalecer la estabilidad comercial de estos coproductos.

Gestión de residuos peligrosos

Durante 2025 se generaron 3.220 toneladas de residuos peligrosos, lo que representa una disminución del 19 % frente a 2024.

El resultado más relevante del año corresponde al incremento en el aprovechamiento de estos residuos, que pasó de 21 % en 2024 a 73 % en 2025, impulsado principalmente por la valorización de 2.120 toneladas de polvos de acería.

Este cambio estructural en la gestión de residuos peligrosos genera múltiples beneficios:

- Reducción significativa de la disposición final en celdas de seguridad.
- Disminución de costos asociados a gestión externa.
- Reducción de exposición a riesgos regulatorios.
- Mejora del perfil ambiental del proceso productivo.



Impacto económico de la valorización de residuos

La valorización de residuos industriales no solo genera beneficios ambientales, sino también impactos económicos positivos para la organización.

El aumento en el aprovechamiento de polvos de acería permitió un ahorro aproximado de más de 147.788 COP por tonelada en costos de disposición.

Adicionalmente, la reducción de residuos enviados a relleno sanitario permitió disminuir los promedios mensuales de disposición de aproximadamente 67 toneladas/mes a 27,8 toneladas/mes.

En total, durante 2025 se reportó una generación de valor cercana a \$908 millones, asociada a la valorización de residuos y a mejoras en las condiciones de comercialización de materiales como tierras de fragmentadora y escoria blanca.

Este resultado evidencia que la gestión ambiental puede convertirse en un factor de competitividad empresarial, al reducir costos operativos y generar ingresos asociados a la valorización de materiales.

Programa Basura Cero y separación en la fuente

El programa Basura Cero continúa consolidándose como un eje operativo clave en la estrategia de sostenibilidad de SIDOC. Este programa promueve la correcta separación en la fuente, el fortalecimiento de la cultura ambiental en las áreas operativas y la trazabilidad de residuos con gestores autorizados.

Además de los coproductos siderúrgicos, el aprovechamiento incluye materiales como:

- Cartón
- Papel
- Plástico
- Metales no ferrosos
- Madera

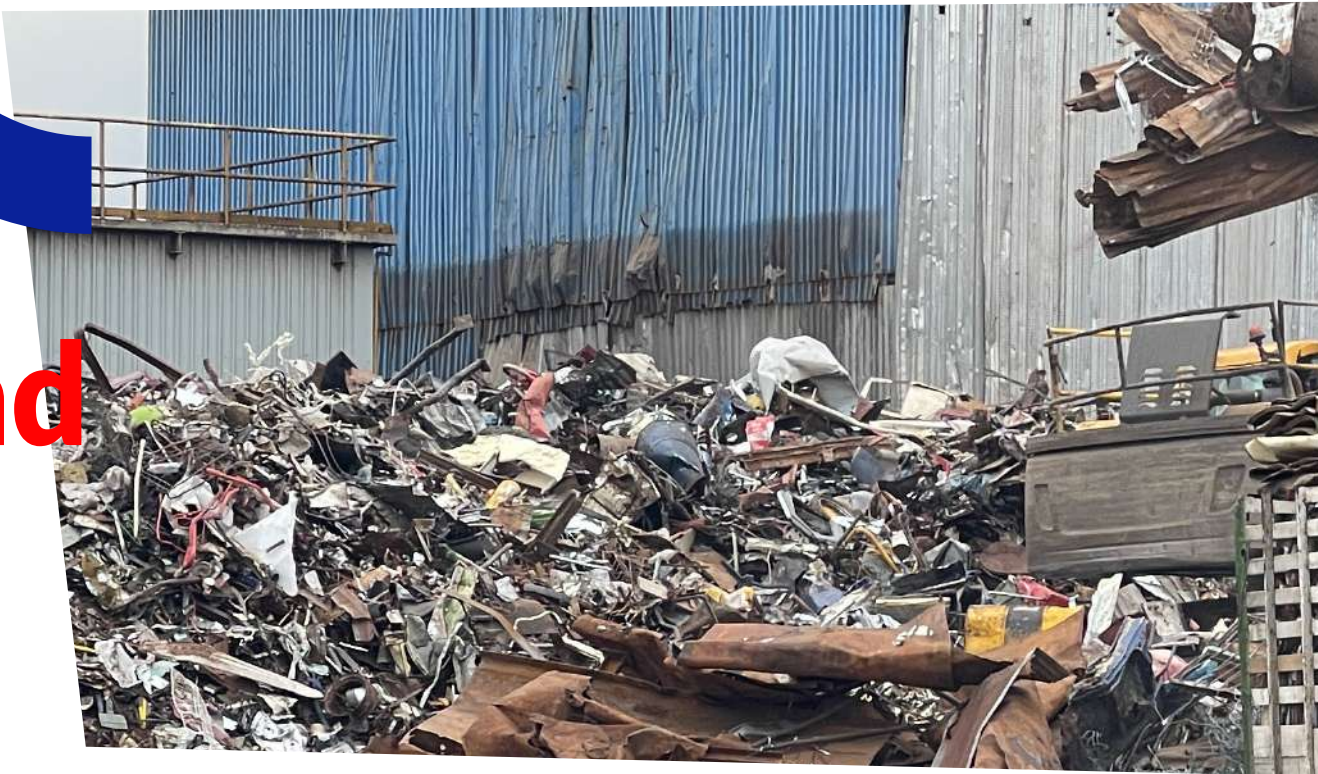
La evolución de residuos enviados a relleno sanitario muestra una reducción significativa en los últimos años.

RESIDUOS ENVIADOS A RELLENO SANITARIO		
2023	2024	2025
1.178,37	1.150,3	307,60

La reducción acumulada entre 2023 y 2025 es cercana al 74%, equivalente a aproximadamente 870 toneladas menos enviadas a disposición final en solo dos años.

Este resultado confirma que el programa Basura Cero ha trascendido el enfoque declarativo y se ha consolidado como un mecanismo operativo efectivo para reducir la disposición final de residuos, disminuyendo costos, riesgos regulatorios y exposición reputacional.

Gestión de radioactividad en chatarra



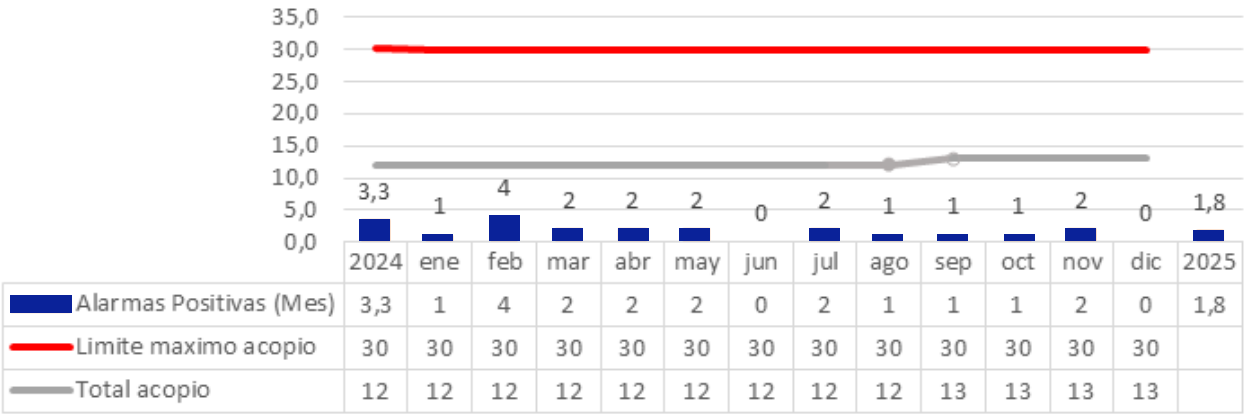
SIDOC cuenta con el programa INS-510 para la detección, selección y separación de material radiactivo en chatarra, cuyo objetivo es garantizar que la materia prima utilizada y los productos finales estén libres de partículas o fuentes radiactivas.

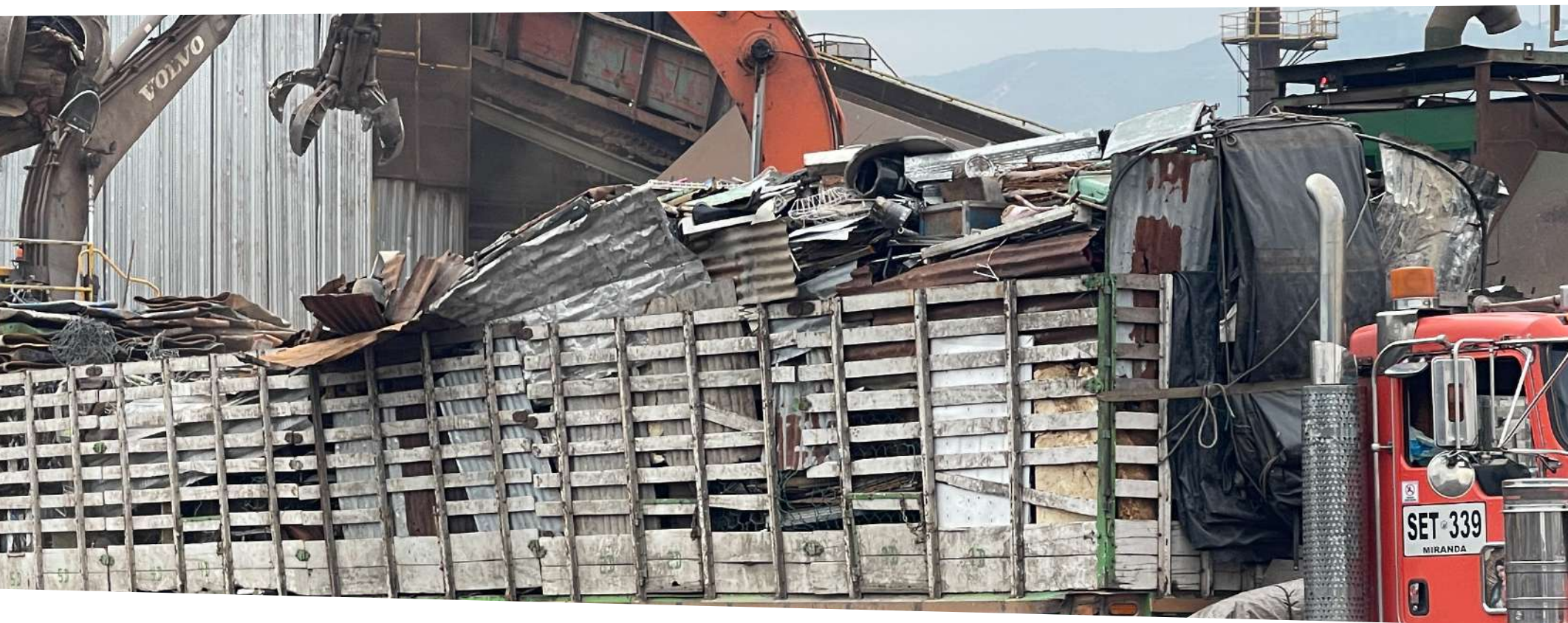
Durante 2025 se mantuvo el control del 100 % de los vehículos que ingresaron con chatarra, mediante el uso del sistema de pórtico de detección radiológica.

Resultados del año:

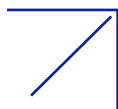
- 18 alarmas positivas, frente a 40 reportadas en 2024.
- 13 piezas en custodia interna bajo control documental.
- 100 % de las piezas detectadas fueron devueltas a los proveedores, sin ingreso al proceso productivo.

ACOPIO PIEZAS RADIOACTIVAS 2025





Retos y prioridades para 2026



De cara a 2026, los principales desafíos en gestión de residuos se enfocan en:

- Consolidar la estabilidad comercial para mantener el 100 % de aprovechamiento en escoria blanca y calamina.
- Formalizar acuerdos de salida que reduzcan riesgos de acumulación de inventarios.
- Mantener el aprovechamiento de residuos peligrosos por encima del 70 %.
- Optimizar la rotación de escoria negra de acuerdo con la dinámica de demanda.
- Fortalecer la trazabilidad documental para auditorías y requerimientos de la autoridad ambiental.
- Mantener el programa de control radiológico con cero ingresos de material contaminado al proceso productivo.



Agua y Efluentes

ODS 6 – Agua limpia y saneamiento

ODS 12 – Producción y consumo responsables

ODS 9 – Industria, innovación e infraestructura

GRI 303-3 / 303-4 / 303-5

La gestión hídrica de SIDOC se orienta a asegurar la eficiencia en el uso del recurso, la confiabilidad de los circuitos de recirculación y el cumplimiento de los compromisos normativos asociados a vertimientos. Dado el perfil industrial de la operación, el desempeño hídrico se interpreta desde una perspectiva de sostenibilidad y riesgo operacional: el objetivo no es únicamente reducir consumos absolutos, sino minimizar pérdidas, sostener el reúso interno, mantener la calidad del agua en operación y anticipar desviaciones mediante mantenimiento preventivo y control de calidad.

La operación cuenta con circuitos cerrados de recirculación y reúso, con reposición principalmente por evaporación. Las fuentes de captación incluyen pozo profundo y agua potable proveniente del acueducto municipal.

Captación y consumo total de agua – Planta 2

GRI 303-3 / 303-5

////////////////////

Consumo total de agua potable (Planta 2)

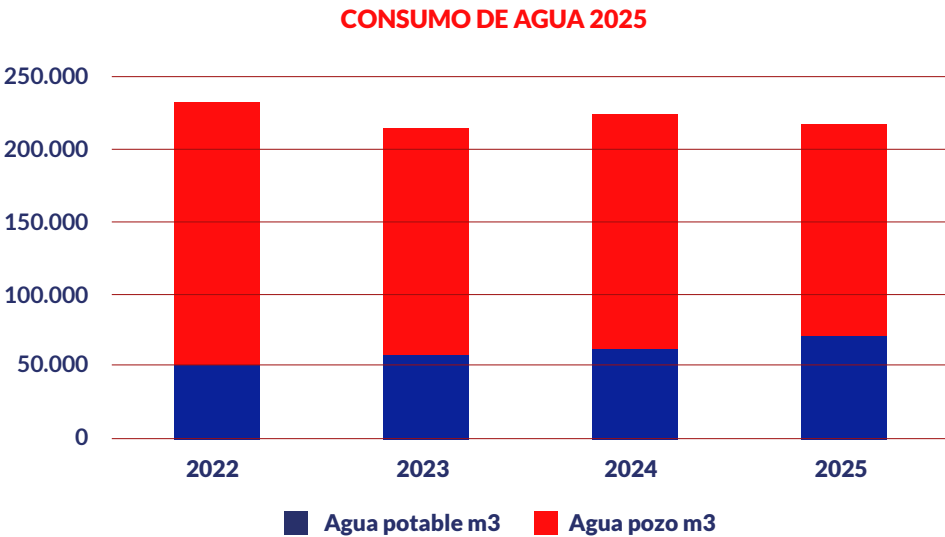
Consumo (m³) x Año			
2022	2023	2024	2025
52.652	57.778	62.669	69.991

En 2025 el consumo de agua potable alcanzó 69.991 m³, con un incremento frente a 2024. Esta variación debe interpretarse considerando factores operativos como el consumo en áreas de servicios (casino y sanitarios), condiciones climáticas que incrementan evaporación y posibles pérdidas puntuales. El resultado se toma como una señal de gestión para priorizar controles en puntos de mayor impacto.

Consumo total de agua de pozo profundo (Planta 2)

Consumo (m³) x Año			
2022	2023	2024	2025
178.691	156.999	156.824	147.875

En 2025 el consumo de agua de pozo fue de 147.875 m³, evidenciando una reducción frente a 2024. Esta disminución es consistente con mejoras en eficiencia de los circuitos industriales y control sobre la recirculación, contribuyendo a una menor presión sobre la fuente subterránea.



Índices específicos de consumo por proceso

GRI 303-5

Más allá del consumo total, el indicador clave para evaluar desempeño hídrico es el consumo específico por tonelada producida, ya que permite separar variaciones por nivel de operación de variaciones por eficiencia real.

Índices específicos de consumo de agua (m³/ton)

Índice de consumo de agua (m³/ton)	2023	2024	2025	Variación 2025 vs 2024
Acerías – Agua pozo	0,580	0,540	0,526	-2,6%
Acerías – Agua potable	0,120	0,110	0,120	+9,1%
Laminación – Agua pozo	0,120	0,080	0,076	-5,0%

En 2025 los índices específicos de agua de pozo continuaron mejorando tanto en acerías (0,526 m³/ton) como en laminación (0,076 m³/ton), confirmando avances en eficiencia operativa.

El incremento en el índice de agua potable en acerías (+9,1%) requiere análisis específico, dado que puede estar asociado a consumos no recirculados, cambios en operación o puntos de abastecimiento directo. Este comportamiento se convierte en un foco de revisión para 2026.

Vertimientos – Aguas residuales domésticas tratadas

GRI 303-4

Los vertimientos reportados corresponden a aguas residuales domésticas tratadas, descargadas al alcantarillado en cumplimiento del permiso vigente. El control se realiza a través de parámetros que permiten verificar la calidad del efluente y mantener el desempeño dentro de los límites aplicables.

Resultados de vertimientos domésticos tratados

Variable	2023	2024	2025	Límite normativo	Variación 2025 vs 2024
Caudal medio (l/s)	0,036	0,250	0,193	--	-22,8%
DBO (mg/L)	18,7	15,0	21,0	90	+40,0%
% debajo del límite	79,2%	83,3%	76,0%	--	-7,3 p.p.

En 2025 el caudal medio disminuyó frente a 2024, evidenciando menor volumen de descarga. La DBO promedio fue de 21 mg/L, manteniéndose ampliamente por debajo del límite normativo (90 mg/L). Aunque se registra un incremento frente a 2024, el desempeño continúa dentro de parámetros de cumplimiento y no representa un riesgo regulatorio.

El comportamiento se asocia principalmente a variaciones en carga orgánica provenientes de áreas de servicios (casino y sanitarios). Para 2026 se reforzará el control operacional, seguimiento a buenas prácticas internas y monitoreo preventivo.

Retos y prioridades 2026 en gestión del agua

De cara a 2026, las prioridades se enfocan en fortalecer el control del recurso, mejorar la trazabilidad interna del consumo y consolidar acciones de circularidad hídrica:

- Instalar medidores de agua en el proceso de materia prima y coproducto (agua potable) para mejorar precisión y control por áreas.
- Fortalecer seguimiento a buenas prácticas de uso de agua en toda la planta y áreas de apoyo.
- Analizar causas del incremento en consumo de agua potable y estructurar un plan de reducción con responsables y metas por punto de consumo.
- Revisar el acondicionamiento técnico del patio de materia prima para aprovechar aguas lluvias y niveles freáticos, promoviendo mayor circularidad.
- Mantener cumplimiento sostenido del permiso de vertimientos mediante control preventivo y seguimiento de parámetros críticos.

Gestión del aire

ODS 3 - Salud y bienestar

ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles

ODS 12 - Producción y consumo responsables

Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones atmosféricas significativas.

GRI 305-7

La gestión de la calidad del aire en SIDOC se enfoca en garantizar la confiabilidad del sistema de control de polución, el cumplimiento de los permisos de emisiones atmosféricas y la prevención de episodios visibles de emisión que puedan generar impactos ambientales o requerimientos regulatorios.

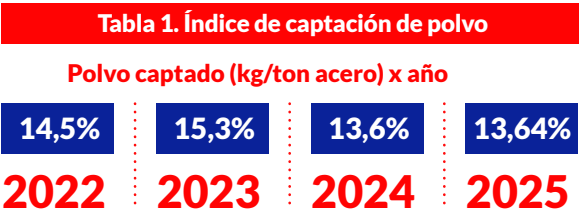
La organización realiza el seguimiento y monitoreo de sus fuentes fijas de emisión conforme a la normativa ambiental vigente. En el proceso de acerías, adicionalmente, se cuenta con monitoreo visual desde la cabina del horno eléctrico, lo que permite una vigilancia operativa permanente y la activación oportuna de planes de contingencia en caso de desviaciones.

Más allá del cumplimiento de los límites normativos, la gestión del aire se orienta a asegurar:

- Estabilidad del sistema de captación de polvos
- Mantenimiento preventivo de equipos de combustión
- Monitoreo continuo de emisiones
- Mejora progresiva en eficiencia de los sistemas de filtración

Control de polución en acerías

El desempeño del sistema de control de emisiones se evalúa mediante el índice de captación de polvo, indicador que permite relacionar la cantidad de material particulado captado con la producción de acero.



En 2025 el índice de captación se mantuvo prácticamente estable respecto a 2024 (+0,3%), lo que indica consistencia en el desempeño del sistema de filtración frente a las condiciones operativas.

La reducción observada entre 2023 y 2024 evidencia mejoras en la eficiencia del sistema de captación, asociadas a ajustes operativos y mantenimiento del

Emisiones atmosféricas por fuentes fijas

SIDOC realiza seguimiento a los principales contaminantes asociados a los procesos de combustión y operación industrial. Los contaminantes evaluados incluyen:

- Material particulado (PM)
- Óxidos de azufre (SOx)
- Óxidos de nitrógeno (NOx)

Tabla 2. Emisiones atmosféricas por fuentes fijas

Emisiones (kg/año)	2022	2023	2024	2025
PM	69.694	64.815	65.392	61.892
SOx	39.965	37.167	37.498	35.491,63
NOx	51.686	48.067	52.323	49.472,67

En 2025 se observa una reducción aproximada del 5 % en las emisiones estimadas de PM, SOx y NOx respecto a 2024. Esta disminución se relaciona principalmente con ajustes operativos, optimización de la combustión y mantenimiento preventivo del sistema de control de polución.

En el caso de los óxidos de azufre (SOx), los valores se han mantenido relativamente estables en los últimos años, reflejando consistencia en las condiciones de combustión y en la composición del combustible utilizado.

Interpretación operativa del desempeño

La estabilidad del índice de captación y la reducción en emisiones reflejan que el sistema de control de polución mantiene niveles adecuados de desempeño operativo.

Las variaciones anuales se analizan considerando:

- Condiciones de operación del horno eléctrico
- Paradas programadas de mantenimiento
- Estado de mangas filtrantes y sistemas de captación
- Carga operativa de producción



Este enfoque permite evaluar el desempeño del sistema más allá del cumplimiento regulatorio, priorizando la prevención de desviaciones operativas que puedan generar impactos visibles o requerimientos por parte de la autoridad ambiental.

Gestión del ruido ambiental

Como parte de la estrategia de control de impactos atmosféricos y ambientales, SIDOC implementó medidas para la reducción de emisiones de ruido en la planta, especialmente en la nave de acerías.

Durante los últimos años se han desarrollado acciones progresivas de control, entre las que se destaca la instalación de barreras acústicas en hornos eléctricos en operación, con el objetivo de reducir la propagación del ruido hacia áreas internas y externas de la planta.

En 2025 se realizaron mediciones internas que confirmaron niveles de ruido por debajo de los límites establecidos para la zona.

Gestión regulatoria y mejora continua

Durante 2025 se logró la aprobación de un cambio de combustible en el proceso de laminación, mediante una estrategia regulatoria estructurada que permitió modificar el permiso de emisiones en un plazo aproximado de dos meses.

El proceso se desarrolló mediante un trabajo articulado entre:

- Área de laminación
- Gerencia
- Asesores técnicos
- Asesoría jurídica ambiental

Este caso constituye un aprendizaje institucional relevante para futuros trámites regulatorios, recomendándose documentar:

- Matriz de requisitos regulatorios
- Cronograma tipo de gestión
- Responsables internos por etapa
- Lecciones aprendidas

Este proceso fortalece la capacidad de la organización para gestionar modificaciones regulatorias de manera ágil y técnicamente sólida.



Retos y prioridades 2026 en gestión del aire

De cara a 2026, los principales desafíos se enfocan en fortalecer la confiabilidad del sistema de control de emisiones y mantener la estabilidad operativa:

- Mantener los estándares del programa de mantenimiento en equipos de hornos y sistemas de combustión para garantizar eficiencia en la combustión.
- Fortalecer el plan de confiabilidad del sistema de captación mediante inspección de mangas filtrantes, limpieza programada y monitoreo de presión diferencial.
- Implementar un seguimiento más detallado de emisiones en relación con la carga operativa.
- Consolidar protocolos internos para la gestión de cambios regulatorios.
- Ampliar las mediciones externas de ruido en puntos perimetrales de la planta.

Gestión de la Energía

ODS 7 – Energía asequible y no contaminante

ODS 9 – Industria, innovación e infraestructura

ODS 13 – Acción por el clima



La energía constituye uno de los principales determinantes tanto del costo operativo como de la huella ambiental del proceso siderúrgico. Por esta razón, la gestión energética en SIDOC no se limita al seguimiento del consumo total, sino que se enfoca en el análisis de la intensidad energética, la confiabilidad de los equipos críticos y la identificación de oportunidades de mejora en los sistemas de fusión, calentamiento y servicios auxiliares.

Durante 2025 la estrategia energética se orientó a mejorar la eficiencia operativa de los hornos eléctricos en acerías y de los sistemas de calentamiento en laminación, complementada con acciones de mantenimiento preventivo, optimización de tiempos operativos y mejoras en infraestructura energética.

Consumo energético total y matriz energética

GRI 302-1



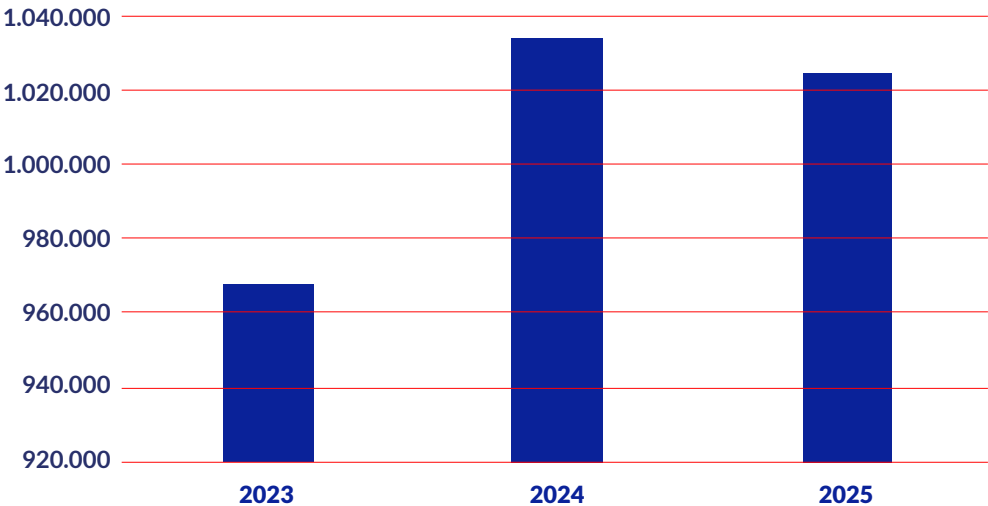
Consumo energético total y composición de la matriz energética

Indicador	2023	2024	2025	Variación 2025 vs 2024
Consumo energético total (GJ)	967.585	1.032.956	1.024.561	-0,8%
Participación electricidad (%)	59,0	58,0	56,73	-1,27 p.p.
Participación gas natural (%)	33,0	42,0	43,27	+1,27 p.p.

En 2025 el consumo energético total se mantuvo relativamente estable, registrando una ligera reducción del 0,8 % frente a 2024. Este comportamiento refleja la estabilidad del proceso productivo y los efectos acumulados de las acciones de eficiencia energética implementadas en los últimos años.

La matriz energética de la operación continúa compuesta principalmente por electricidad proveniente del Sistema Eléctrico Nacional, seguida por gas natural utilizado en sistemas de calentamiento. Durante 2025 se observa una ligera reducción en la participación de electricidad y un incremento en el uso de gas natural, comportamiento asociado a ajustes operativos en los sistemas térmicos de laminación.

CONSUMO ENERGETICO GJ



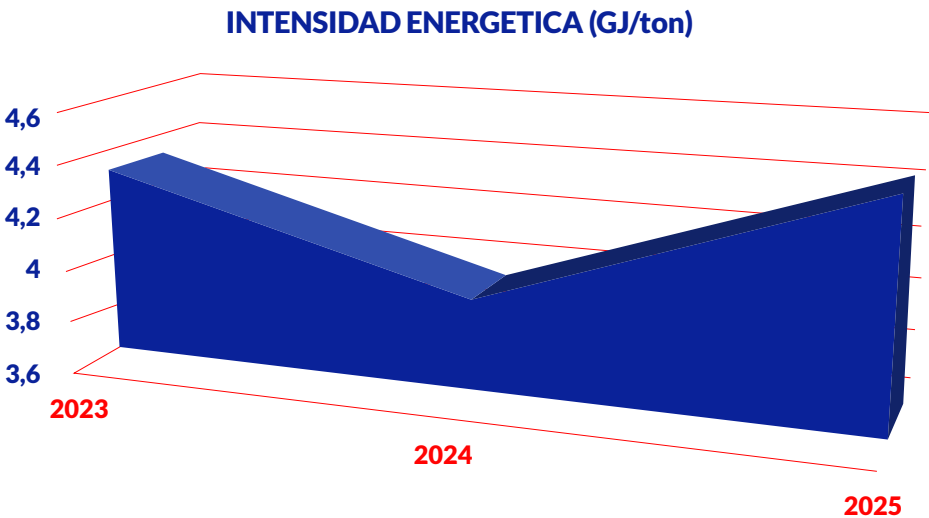
Intensidad energética del proceso

GRI 302-3

El indicador clave para evaluar la eficiencia energética del proceso siderúrgico es la intensidad energética, expresada en gigajulios por tonelada de acero producida.

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	2025
Intensidad energética	GJ/ton acero	4,02	4,45	4,33	3,95	4,45

En 2025 la intensidad energética se ubicó en 4,45 GJ/ton acero, lo que representa un incremento frente a 2024.



Este comportamiento debe interpretarse considerando variables operativas como:

- Variaciones en la productividad del horno eléctrico
- Paradas operativas o mantenimientos programados
- Cambios en la carga de producción
- Condiciones del sistema de combustión en laminación

A pesar de este incremento puntual, la tendencia de largo plazo evidencia los avances logrados en eficiencia energética desde 2021.



Otras acciones de eficiencia energética

Además de las mejoras en acerías, durante el periodo evaluado se implementaron diversas iniciativas orientadas a mejorar la eficiencia energética de la operación:

- Continuación del programa de reemplazo de luminarias convencionales por tecnología LED, reduciendo el consumo eléctrico en áreas operativas y administrativas.
- Mejora de prácticas de mantenimiento en sistemas de combustión del horno de calentamiento en laminación, optimizando el uso de gas natural.
- Fortalecimiento de rutinas de mantenimiento preventivo en equipos críticos para evitar pérdidas energéticas en sistemas auxiliares.

Estas acciones contribuyen a mejorar el desempeño energético general del proceso productivo y a reducir los costos operativos asociados al consumo de energía.

Gobernanza energética (Comité de Energía)

Como parte del fortalecimiento de la gestión energética, durante 2025 se consolidó el Comité de Energía, concebido como un espacio permanente de seguimiento técnico y toma de decisiones.

Las principales funciones del comité incluyen:

- Validar la consistencia del indicador de intensidad energética frente a la producción base.
- Priorizar proyectos de eficiencia energética con retorno económico.
- Fortalecer la disciplina de medición y verificación de ahorros energéticos.
- Establecer metas diferenciadas de eficiencia para los procesos de acerías y laminación.

La implementación de este esquema de gobernanza permite que la energía sea gestionada como una variable estratégica del negocio, más allá de su consideración como costo operativo.



Retos y prioridades 2026 Gestión energética

De cara a 2026, la gestión energética se enfocará en consolidar un modelo de eficiencia estructural que permita optimizar el desempeño energético del proceso productivo.

Las principales prioridades serán:

- Recuperar los niveles de intensidad energética observados en 2024.
- Fortalecer el sistema de medición energética por proceso.
- Priorizar proyectos de eficiencia con retorno económico comprobado.
- Integrar la gestión energética con la estrategia de reducción de emisiones de GEI.
- Gestionar técnicamente la transición de combustible a RF06 para minimizar impactos ambientales y energéticos.

Respon sabilidad ambiental



ODS 4 – Educación de calidad

ODS 12 – Producción y consumo responsables

ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas



La gestión de cumplimiento ambiental en SIDOC se fundamenta en la vigencia y control de los instrumentos ambientales aplicables, el reporte oportuno de información a las autoridades competentes y la atención efectiva a procesos de seguimiento y control.

Durante 2025, la compañía mantuvo un desempeño regulatorio estable, atendiendo satisfactoriamente visitas y requerimientos de la autoridad ambiental sin materialización de riesgos legales que comprometieran la continuidad operativa.

En línea con el Plan Estratégico, se atendieron más de 10 visitas y requerimientos relevantes de la autoridad ambiental, demostrando una adecuada capacidad institucional para gestionar obligaciones regulatorias y mantener la operación dentro de los marcos normativos vigentes.

Con el fin de fortalecer la trazabilidad documental y facilitar auditorías internas y externas, se identifica como oportunidad de mejora la consolidación de un repositorio documental unificado que integre permisos, raditaciones, actas de visita, informes de monitoreo y soportes técnicos asociados al cumplimiento ambiental.



Estado de permisos e instrumentos ambientales

Tabla 1. Estado de permisos ambientales

TEMA	ESTADO 2025	OBSERVACIÓN
Permiso de Emisiones Atmosféricas	Resolución 0710-0713-00346 (2024) – Vigente	Mediciones ejecutadas y al día. Próximas programadas para 2027 y 2028
Concesión de Aguas Subterráneas	Resolución 0710-0713-000603 (2022) – Vigente	Cumplimiento oportuno de obligaciones
Permiso de Vertimientos Planta 2	Resolución 0710-0713-010765 (2025)	Renovado por 10 años
Actualización PMA Planta 2	En trámite	Seguimiento prioritario 2026
Registro Único Ambiental- RUA	En diligenciamiento	Reporte del 1 de febrero al 15 de marzo de 2026
Encuesta Industrial Ambiental – DANE	En diligenciamiento	Reporte correspondiente a 2026
Muestreo PTAR doméstica	Ejecutado	Resultados dentro de cumplimiento normativo

Hito relevante 2025 – Renovación del permiso de vertimientos

La renovación del permiso de vertimientos para Planta 2, con una vigencia de 10 años, representa uno de los principales logros regulatorios del periodo.

Este resultado fortalece la estabilidad operativa de la compañía, reduce la exposición a riesgos regulatorios y permite planificar mejoras operativas y ambientales de largo plazo.



Cumplimiento y seguimiento regulatorio

Durante 2025 se mantuvo el cumplimiento oportuno de las obligaciones ambientales asociadas a:

- Presentación de reportes regulatorios (rua)
- Atención de requerimientos de la autoridad ambiental
- Monitoreos ambientales programados
- Mediciones de emisiones atmosféricas
- Seguimiento y muestreo de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas

Las visitas de seguimiento realizadas por la autoridad ambiental se desarrollaron sin hallazgos críticos que comprometieran la operación.

Este desempeño refleja la existencia de controles institucionales adecuados, disciplina documental y una gestión preventiva del cumplimiento ambiental.

Gestión del riesgo regulatorio

La estrategia implementada durante 2025 permitió:

- Evitar la materialización de riesgos legales ambientales.
- Mantener vigentes los instrumentos regulatorios clave.
- Gestionar modificaciones regulatorias asociadas a procesos operativos.
- Renovar permisos ambientales estratégicos.

De cara a 2026, la gestión del riesgo regulatorio se enfocará en:

- Finalizar el proceso de actualización del plan de manejo ambiental (pma) de planta 2.
- Consolidar el repositorio documental unificado de cumplimiento ambiental.
- Anticipar requerimientos regulatorios asociados a transición energética y cambio climático.

Educación y Cultura Ambiental

La educación ambiental en SIDOC busca fortalecer una cultura organizacional orientada a la prevención, la responsabilidad ambiental y la mejora continua. Más allá del número de personas capacitadas, el programa se orienta a lograr cambios observables en el comportamiento operativo y a reducir incidentes o desviaciones ambientales.

Las actividades de formación incluyen procesos de inducción ambiental para personal nuevo, reinducciones periódicas y actividades de sensibilización en minicompañías operativas.

Cobertura de formación ambiental

Tabla. Formación ambiental

Componente	2023	2024	2025	Notas 2025
Inducción ambiental (personal nuevo)	3.398	1.774	2035	Refuerzo en ingreso de personal
Reinducción ambiental	374	553	No se realizó	Se retomará en 2026
Sensibilizaciones en minicompañías	800	620	204	Indicador independiente por minicompañías

En 2025 se fortaleció el proceso de inducción ambiental a personal nuevo, alcanzando 2.120 personas capacitadas, lo que permite garantizar la apropiación de lineamientos ambientales desde el ingreso a la organización.

En el caso de las sensibilizaciones en minicompañías, se observa una disminución en el número de personas impactadas respecto a años anteriores, debido a un enfoque más focalizado en áreas operativas específicas y a la consolidación de un sistema de seguimiento independiente por minicompañías.



Fortalecimiento del programa de cultura ambiental

El programa de líderes ambientales en minicompañías continúa siendo un pilar para la apropiación de buenas prácticas en campo, especialmente en temas asociados a:

- Gestión de residuos y separación en la fuente
- Uso eficiente del agua
- Uso eficiente de la energía
- Prevención y reporte de incidentes ambientales

Durante 2025 el enfoque del programa se orientó a:

- Fortalecer la trazabilidad de las actividades de sensibilización
- Consolidar el rol de líderes ambientales como multiplicadores internos
- Integrar las capacitaciones con hallazgos de inspecciones ambientales
- Promover una mayor corresponsabilidad ambiental en áreas operativas



Retos y prioridades 2026

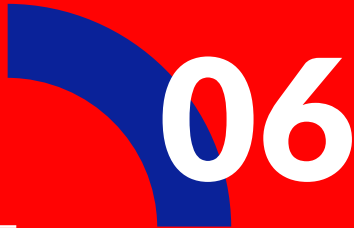
Cultura ambiental



Para 2026 se propone evolucionar hacia un modelo de formación ambiental basado en la efectividad del aprendizaje y la trazabilidad de resultados, incorporando:

- Reinducción anual en temas ambientales críticos
- Evaluaciones cortas de comprensión posterior a las capacitaciones
- Registro trazable de evidencias de formación
- Seguimiento a reincidencia de hallazgos ambientales
- Indicadores de cobertura real en formación ambiental

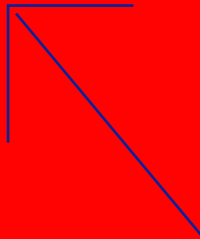
Este enfoque permitirá fortalecer la cultura preventiva y consolidar la gestión ambiental como parte integral del desempeño operativo de la organización.



06

Anexos

Capítulo Seis



Estados financieros

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Estado de flujos de efectivo
- Estado de cambios en el patrimonio
- Notas a los Estados financieros

5.000 Kgs
PUENTE GRUJA 1

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Siderúrgica Del Occidente S.A.S.

A los miembros de la Asamblea General de Accionistas
Compañía Siderúrgica Del Occidente S.A.S.

Opinión favorable

He auditado los estados financieros de **Siderúrgica Del Occidente S.A.S.**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2025, así como los resultados y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el marco técnico normativo contable aplicable.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Soy independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Párrafo de asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellas cuestiones o situaciones que, según el juicio profesional del Revisor Fiscal, han sido de la mayor importancia en el ejercicio de la Revisoría Fiscal. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría terminada el 31 de diciembre de 2025 en su conjunto y en la formación de mi opinión como Revisor Fiscal y no expreso una opinión separada sobre estos.

Otros asuntos

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por mí y mi opinión del 18 de marzo de 2025, emití una opinión favorable. |

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financiero de conformidad con el marco técnico normativo aplicable en Colombia, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos o cuestiones relacionadas con el negocio en marcha.

La Junta Directiva de la entidad es responsable de la supervisión del proceso información financiera de la entidad.

Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión.

Una auditoría implica la realización de procedimientos para obtener evidencia sobre las cifras y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación en los riesgos de incorrección material.

Como parte de una auditoría, también.

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material, incluyendo los derivados del fraude.
- Diseñé y apliqué procedimientos de auditoría en respuestas a dichos riesgos.
- Evalué la adecuación de las políticas contables utilizadas.
- Evalué la razonabilidad de las estimaciones contables.
- Concluí sobre la utilización adecuada del principio de negocio en marcha.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, en cumplimiento de lo establecido en el Código de Comercio y demás disposiciones legales:

- La contabilidad se llevó conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan debidamente.
- Existe concordancia entre los estados financieros y el informe de gestión de los administradores.
- La compañía ha cumplido con las disposiciones relativas a la seguridad social y aportes parafiscales.
- En cumplimiento de lo dispuesto en la ley 2195 de 2022 y demás normas aplicables, verifiqué que la compañía ha implementado mecanismos relacionados con el Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SAGRILAF) y el programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), evidenciándose su existencia y aplicación.
- De conformidad en lo dispuesto en el artículo 209 del código de comercio, evalué el sistema de control interno de la Compañía. Sobre dichos aspectos emitiré un informe separado dirigido a la administración, en el cual se incluyen las observaciones y recomendaciones correspondientes.



LUIS MARIA VALENCIA ROJAS
Revisor/Fiscal
T.P. 26931-T

Yumbo, Colombia
19 de marzo de 2026



1

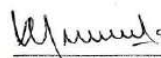
Estado de situación financiera

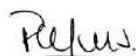
Al31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

		2025	2024
Activos			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	\$ 33.045.060	\$ 31.667.157
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	106.174.455	106.379.771
Inventarios	8	100.935.212	120.314.898
Activos por impuestos	9	3.605.323	1.356.905
Otros activos no financieros corrientes	10	6.668.419	4.170.915
Total activos corrientes		\$ 250.428.469	\$ 263.889.646
Otros activos financieros, no corrientes		30.000	30.000
Propiedades, planta y equipo	11	219.221.496	211.319.918
Activo por derecho de Uso		1.930.049	3.137.399
Activos Intangibles	12	513.319	631.810
Activos por impuestos diferidos	13	244.295	454.708
Total activos no corrientes		\$ 221.939.159	\$ 215.573.835
Total activos		\$ 472.367.628	\$ 479.463.481
Pasivos			
Obligaciones financieras	14	\$ 33.279.771	\$ 29.837.981
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	15	76.988.786	94.934.977
Pasivos por impuestos corrientes	16	26.363.857	23.880.535
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	17	4.630.859	4.206.589
Otros pasivos no financieros	18	7.946.328	6.137.330
Total pasivos corrientes		\$ 149.209.601	\$ 158.997.411
Obligaciones financieras, no corrientes	14	44.383.566	50.453.020
Pasivos por impuestos diferidos	13	3.949.883	3.905.700
Total pasivos no corrientes		\$ 48.333.449	\$ 54.358.720
Total pasivos		\$ 197.543.050	\$ 213.356.131
Patrimonio			
Capital emitido	19	\$ 5.592.000	\$ 5.592.000
Resultado del Ejercicio		49.717.229	57.297.054
Otras participaciones en el patrimonio		(27.306.904)	(27.306.904)
Otras Reservas		2.796.000	2.796.000
Ganancias acumuladas		244.026.254	227.729.200
Total patrimonio		\$ 274.824.579	\$ 266.107.350
Total pasivo y patrimonio		\$ 472.367.628	\$ 479.463.481

Las notas son parte integral de los Estados Financieros


Marcela Mejia Valencia
Representante legal
(Ver certificación adjunta)


Paola Andrea Morales
Contadora
Tarjeta Profesional No. 157372-T
(Ver Certificación Adjunta)


Luis Maria Valencia
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 26931-T
(Ver Opinión Adjunta)

2

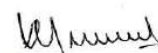
Estado de resultados integrales

Al31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

		2025	2024
Operaciones continuas			
Ingreso de actividades ordinarias	21	\$ 1.030.768.596	\$ 1.037.765.572
Costos de ventas	23	(871.197.796)	(872.911.669)
Utilidad bruta		\$ 159.570.800	\$ 164.853.903
Otros ingresos	22	621.058	2.133.167
Gastos de administración	23	(24.456.966)	(25.082.043)
Gastos de distribución y ventas	23	(38.893.988)	(37.010.133)
Otros gastos	23	(12.564.608)	(10.127.305)
Otras Ganancias (pérdidas)	24	1.220.442	(478.854)
Utilidad por actividades de operación		\$ 85.496.738	\$ 94.288.737
Ingreso financiero	25	450.106	809.918
Gastos financieros	25	(8.555.024)	(11.909.871)
Utilidad (Pérdidas) antes de impuestos		\$ 77.391.820	\$ 83.188.783
Gastos por impuestos a las ganancias		(27.674.591)	(25.891.729)
Utilidad (Pérdida) del período		\$ 49.717.229	\$ 57.297.054

Las notas son parte integral de los Estados Financieros


Marcela Mejia Valencia
Representante legal
(Ver certificación adjunta)


Paola Andrea Morales
Contadora
Tarjeta Profesional No. 157372-T
(Ver Certificación Adjunta)


Luis Maria Valencia
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 26931-T
(Ver Opinión Adjunta)



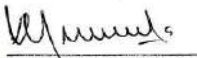
Estado de flujos de efectivo

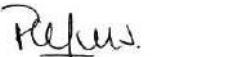
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	2025	2024
Resultado del Ejercicio	\$ 49.717.229	\$ 57.297.054
Ajustes para conciliar la ganancia o pérdida		
(+/-) Ajustes por Impuesto diferido Neto	254.596	(3.210.331)
(+) Ajustes por gastos de depreciación	15.337.057	13.620.000
(+) Ajustes por gastos de amortización	805.177	-
(+/-) Ajustes por pérdidas (ganancias) de Activos Fijos	(315.000)	(417.177)
Total ajustes para conciliar la ganancia o pérdida	65.799.059	67.289.548
(+/-) Disminuciones (incrementos) en los inventarios	19.379.686	(14.041.801)
(+/-) Disminución (incremento) de cuentas por cobrar	205.316	(1.810.734)
(+/-) Disminuciones (incrementos) en Activos por Impuestos	(2.248.417)	3.078.748
(+/-) Incremento (disminución) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(18.847.833)	(10.134.655)
(+/-) Incrementos (disminuciones) en pasivos por impuestos corrientes	2.483.323	(2.800.855)
(+/-) Incrementos (disminuciones) en beneficios a empleados	424.270	(1.433.180)
(+/-) Disminuciones (incrementos) en otros activos y pasivos no financieros	518.844	(1.028.619)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	\$ 67.714.247	\$ 39.118.452
(+/-) Compras de Propiedad, Planta y Equipo	(22.034.889)	(26.366.261)
(-) Compras de activos intangibles	(673.791)	602.026
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión	(22.708.680)	(25.764.235)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
(-) Reembolsos de préstamos Aumento o disminución de Obligaciones Financieras	(2.627.664)	(10.316.252)
(-) Dividendos pagados	(41.000.000)	(15.000.000)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación	(43.627.664)	(25.316.252)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	1.377.904	(11.962.036)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	31.667.157	43.629.192
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	\$ 33.045.060	\$ 31.667.157

Las notas son parte integral de los Estados Financieros


Marcela Mejia Valencia
Representante legal
(Ver certificación adjunta)


Paola Andrea Morales
Contadora
Tarjeta Profesional No. 157372-T
(Ver Certificación Adjunta)


Luis Maria Valencia
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 26931-T
(Ver Opinión Adjunta)



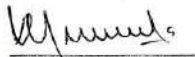
Estado de cambios en el patrimonio

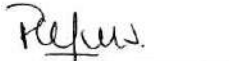
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

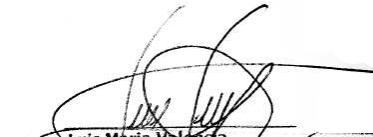
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Capital emitido	Otras reservas	Otras participaciones en el patrimonio	Ganancias acumuladas	Resultados del Ejercicio	Total patrimonio
Saldo al inicio de 2024	5.592.000	2.796.000	(27.306.904)	182.995.559	59.733.641	223.810.296
Traslados a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	59.733.641	(59.733.641)	-
Dividendos decretados	-	-	-	(15.000.000)	-	(15.000.000)
Saldo antes de utilidad integral	5.592.000	2.796.000	(27.306.904)	227.729.202	-	208.810.298
Utilidad integral	-	-	-	-	57.297.054	57.297.054
Saldo a 31 de Diciembre de 2024	\$ 5.592.000	\$ 2.796.000	(\$ 27.306.904)	\$ 227.729.202	\$ 57.297.054	\$ 266.107.350
	Capital emitido	Otras reservas	Otras participaciones en el patrimonio	Ganancias acumuladas	Resultados Integrales	Total patrimonio
Saldo al inicio de 2025	5.592.000	2.796.000	(27.306.904)	227.729.202	57.297.054	266.107.350
Traslados a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	57.297.054	(57.297.054)	-
Dividendos decretados	-	-	-	(41.000.000)	-	(41.000.000,00)
Saldo antes de utilidad integral	5.592.000	2.796.000	(27.306.904)	244.026.254	-	225.107.350
Utilidad integral	-	-	-	-	49.717.229	49.717.229
Saldo a 31 de Diciembre de 2025	\$ 5.592.000	\$ 2.796.000	(\$ 27.306.904)	\$ 244.026.254	\$ 49.717.229	\$ 274.824.579

Las notas son parte integral de los Estados Financieros


Marcela Mejia Valencia
Representante legal
(Ver certificación adjunta)


Paola Andrea Morales
Contadora
Tarjeta Profesional No. 157372-T
(Ver Certificación Adjunta)


Luis Maria Valencia
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 26931-T
(Ver Opinión Adjunta)

Las presentes notas se refieren a los estados financieros: Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2025 y 2024, Estado de Resultados del Periodo, Estado de Otros Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo, por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Nota 1. Entidad que reporta

La Sociedad SIDERURGICA DEL OCCIDENTE SAS (en adelante la Compañía o SIDOC SAS), fue constituida mediante Escritura Pública No. 202 del 02 de febrero de 1987 Notaria Primera de Cali, se inscribió en la Cámara de Comercio de Cali el 12 de febrero de 1987 con el No. 90965 del Libro IX, su nombre comercial Inicial se denominó FUNDENTE S.A; con duración indefinida, el domicilio principal es en la ciudad de Yumbo, Departamento del Valle del Cauca y de naturaleza jurídica privada. A la fecha se encuentra debidamente registrada y renovada en la cámara de comercio de Cali.

La empresa denominada SIDOC SAS, identificada con el Nit. 890.333,023-8 tiene por objeto social la realización de las siguientes actividades:

- a) La producción de hierro o acero con base en el aprovechamiento de arrabio o chatarra y la transformación en cualquier género de piezas y partes fundidas para automotores, maquinaria industrial, agrícola, siderúrgica, de cemento, ferrocarriles y otras empresas metalmecánicas, además partes y piezas fundidas como herramientas y partes metálicas para edificaciones.
- b) Prestar servicios o asistencia técnica relacionados con las actividades anteriormente expuestas.
- c) Transporte de toda clase de materiales y productos.

Adicional, SIDOC SAS, mediante la figura de Tiendas SIDOC, comercializa los productos fabricados internamente y otros productos de ferretería no fabricados por la entidad.

Nota 2. Principales políticas y prácticas contables

La Compañía, a través de la presente política contable define las bases y requisitos generales para la presentación de los estados financieros de propósito general, a fin de asegurar que sean comparables con los estados financieros en periodos anteriores.

Así como establecer los requerimientos generales para la presentación de los estados financieros, guías para determinar su estructura y requisitos mínimos sobre su contenido.

2.1 Responsabilidad de la gestión y actualización de la política contable

La Compañía realiza una gestión continua del cumplimiento de sus políticas contables de reporte de información financiera a los respectivos entes reguladores, accionistas y demás usuarios interesados. Para tales efectos, el jefe de cada área será el responsable de monitorear que los equipos de trabajo den cumplimiento en sus actividades diarias a la aplicación de esta política contable. De igual forma, recaerá sobre la Gerencia la responsabilidad de monitorear la actualización de la presente Política Contable en función de las modificaciones de la normatividad local e internacional que resulten aplicables.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 y el Decreto Reglamentario 3022 de 2013 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) PYMES traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Para diciembre de 2023 se inició la implementación, establecidas en la Ley 1314 de 2009 y el Decreto Reglamentario 3022 de 2013 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Plenas establecidas para el Grupo I, por consiguiente, se realizó el ESFA a diciembre de 2023, el año 2024 fue el año de transición y para el año 2025 se presentan los estados financieros comparativos bajo NIIF Plenas Grupo I.

2.3 Bases de medición

La Compañía usa las siguientes bases de medición, en el reconocimiento de sus transacciones y/u operaciones en los estados financieros:

2.3.1 Costo histórico

Los activos se registran por el valor de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición. Los pasivos se registran por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, en algunas circunstancias (por ejemplo, en el caso de los impuestos), por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la explotación. El costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.

2.3.2 Valor Razonable

Los activos se contabilizan según el valor de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente. Los pasivos se registran contablemente por el valor de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se precisaría para liquidar el pasivo al momento presente. Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

2.3.3 Medición posterior

Activos y pasivos financieros

Sidoc S.A.S medirá sus activos y sus pasivos financieros, según se definen en la política Instrumentos Financieros.

Activos no financieros

La mayoría de los activos no financieros que Sidoc S.A.S. reconoció inicialmente al costo histórico se medirán posteriormente sobre otras bases de medición. Por ejemplo:

a) Sidoc S.A.S medirá las propiedades, planta y equipo al importe menor entre el costo depreciado y el importe recuperable. Ver política de Propiedad, Planta y Equipo.

b) Sidoc S.A.S medirá los inventarios al importe que sea menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. Ver política de inventarios.

c) Sidoc S.A.S reconocerá una pérdida por deterioro del valor relativa a activos no financieros que están en uso o mantenidos para la venta.

Pasivos distintos de los pasivos financieros

La mayoría de los pasivos distintos de los pasivos financieros se medirán por la mejor estimación del importe que se requeriría para liquidar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

2.4 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son presentados en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de SIDOC SAS. Sus cifras están expresadas en miles de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y la tasa representativa del mercado que se expresan en pesos colombianos y las divisas dólares, que se expresan en unidades.

2.5 Moneda extranjera

Al preparar los estados financieros de la compañía, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad son registradas utilizando los tipos de

cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son convertidas a las tasas de cambio vigentes a esa fecha y las variaciones presentadas en la conversión son reconocidas en el resultado financiero, neto.

2.6 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía clasifica un activo como corriente, cuando el activo:

- Se tiene con la intención de venderlo o consumirlo dentro del ciclo normal de operación;
- Es mantenido principalmente para fines de negociación;
- Se realiza dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- Es efectivo o equivalente al efectivo (como se define en la política de efectivo y equivalentes de efectivo) a menos cuando éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelación de un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del periodo sobre el que se informa.
- La Compañía clasifica un pasivo como corriente, cuando el pasivo:
- Se liquida en su ciclo normal de operación;
- Es mantenido principalmente para fines de negociación;
- Se liquida dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho que aplase la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.
- La Compañía clasifica sus pasivos financieros como corrientes cuando son liquidados dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, aunque:
- El plazo original del pasivo fuera un periodo superior a doce meses; y
- Después de la fecha del periodo sobre el que se informa y antes de que los estados financieros sean autorizados para su publicación se haya concluido un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo.
- La Compañía presenta en el estado de situación financiera partidas adicionales encabezamientos y subtotales, cuando, sean relevantes para comprender su estado de situación financiera.
- Los activos y pasivos no corrientes corresponden a aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

2.7 Controles contables

Los controles contables a la presentación de Estados Financieros deben estar encaminados a:

a) Garantizar que la compañía elabore el juego completo de Estados Financieros con una periodicidad anual de acuerdo con los criterios establecidos en esta política contable.

b) Asegurar que sean revelados todos los aspectos exigidos por las NIIF.

c) Garantizar que se cumplan todas las NIIF de tal forma que se pueda realizar una declaración explícita de esto.

Nota 3. Políticas contables significativas

3.1 Efectivo y equivalente a efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un periodo inferior o igual a 3 meses desde la fecha de su adquisición. Estas partidas se registran inicialmente al costo histórico, y se actualizan para reconocer su valor razonable a la fecha de presentación de estados financieros.

El efectivo y equivalentes al efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA y AAA.

3.2 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar incluyen cuentas por cobrar a clientes, a otros terceros, a empleados, a partes relacionadas y por impuestos diferentes de impuestos a las ganancias. La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales o su plazo es superior a un año desde su fecha de emisión, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan, para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

La exposición de la compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la administración también considera la demografía de la base de clientes, incluyendo el riesgo de impago de la industria y el país en los que opera el cliente, ya que estos factores pueden afectar el riesgo de crédito.

La compañía establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los principales componentes de esta provisión son un componente de pérdida específico que se relaciona con exposiciones individualmente significativas, y un componente de pérdida colectivo establecido para grupos de activos similares relacionados con pérdidas en las que se ha incurrido pero que aún no se han identificado. La provisión para pérdida colectiva se determina sobre la base de información histórica de estadísticas de pago para activos financieros similares.

3.3 Inventarios

La Compañía dará aplicación de las definiciones, conceptos y procedimientos contenidos en esta política contable a todas las partidas correspondientes a inventarios, salvo por aquellas que están cobijadas por otras políticas contables.

Es un recurso controlado por la compañía como resultado de sucesos pasados, del que la compañía espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Inventarios son activos:

a) mantenidos para la venta en el transcurso ordinario del negocio (como medidores, u otros equipos relacionados con conexiones a ser vendidos y cobrados a los clientes);

b) en proceso de producción para la venta; o

c) en la forma de materiales o insumos a ser consumidos en el proceso de producción o en la entrega del servicio (ítems menores como gasolina, pintura, combustibles, papelería y otros insumos de oficina)

3.3.1 Tipos de inventarios

Materias primas:

Chatarra, ferroaleaciones, antracitas y coques (componentes químicos del acero).

Bienes Producidos y terminados para la Venta:

Barras, Acero Figurado, Despunte de Barras, Ángulos y Platinas, Despunte de Platinas, Alambres, puntillas y grapas y Mallas producidos en SIDOC.

Mercancías Compradas o conservadas para vender no fabricada por la empresa:

Son comercializado por las tiendas, Cemento San Marcos, Chipa, Mallas, Grafiles, Platinas y Ángulos Referencias no producidas en Sidoc, Tejas, Holl Roll (Perlines), Placa Fácil, Tuberías Galvanizadas y Estructurales, Laminas, Pinturas, Soldaduras, varillas para Ornamentación, materiales de PVC, Cables eléctricos, Aditivos de Concreto y Mortero, Productos Sika.

Materiales, repuestos y accesorios menores para el consumo en el periodo: Materiales indirectos que se consumen en los diferentes procesos (ladrillos refractarios, concrax, morteros, gas propano, cales, etc).

Inventario en tránsito:

Se encuentran los costos correspondientes a las importaciones que están en curso, su reconocimiento se hace desde el momento en que la compañía Sidoc S.A. asume los riesgos de la mercancía, para ello se debe tener en cuenta las condiciones de negociación de la importación.

3.3.2 Medición inicial

La Compañía medirá los inventarios al valor menor entre el costo y el Valor Neto Realizable.

3.3.3 Costo de los inventarios

La Compañía incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra o adquisición, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

3.3.4 Medición posterior

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto realizable. Al cierre del periodo, se calcula este valor usando el Kardex y el precio de venta más bajo vigente. Los gastos de venta incluyen comisiones variables y transporte, que se promedian sobre los ingresos anuales para determinar los gastos imputables. El Valor Neto Realizable se obtiene restando estos costos del precio de venta. Si el costo del inventario es superior al Valor Neto Realizable, la diferencia se registra como menor valor del inventario y se reconoce como una pérdida en el periodo correspondiente.

3.3.5 Inventarios dado de baja

El reporte de deterioro de inventarios es fundamental para calcular la provisión en la entidad. La Gerencia General tiene 3 días después de la emisión del reporte para aprobar el monto de deterioro; si no lo hace, se considera correcto y se contabiliza. Los pasos incluyen revertir el deterioro anterior y registrar el nuevo. Todos los inventarios para dar de baja deben ser autorizados mediante un acta que detalle los artículos, su causal y valor. Los artículos obsoletos deben ser analizados para la baja, incluyendo aquellos en desuso o deteriorados. Los gerentes deben definir el destino del inventario, que puede ser reciclaje, donación, destrucción o aprovechamiento como chatarra. Anualmente, el área de Auditoría Interna debe evaluar el inventario y comunicar a contabilidad. Los inventarios destruidos deben estar provisionados y su registro se hace contra esa provisión. También se debe informar a Impuestos sobre el valor y disposición final del inventario dado de baja.

3.3.6 Reconocimiento como un gasto

La Compañía reconoce los inventarios al venderse, considerando su valor en libros como costo del periodo de ingresos. Los elementos inventariados utilizados se registran como costo o gasto en su consumo. Se reconoce como gasto la

depreciación de valor hasta llegar al valor neto realizable o al costo de reposición. Si hay aumento posterior en el valor neto realizable, se ajusta el gasto. Inventarios no recuperables se reconocen como gasto por daños o baja rotación.

3.4 Otros activos financieros

Los otros activos financieros de la Compañía están compuestos por contratos de futuros ("forward"), se miden a valor razonable utilizando técnicas de valoración financieras basadas en flujos de caja descontados. Las variables utilizadas en la valoración corresponden a las tasas de cambio del día de la valoración de las monedas pactadas en el instrumento y las tasas de interés asociadas al mismo.

3.5 Otros activos no financieros

Este rubro incluye los pagos anticipados por seguros, anticipos de servicios, estos activos se miden al costo.

3.6 Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos bancarios se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

3.7 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto de renta a pagar por el periodo corriente (incluye, cuando aplique, renta y complementarios y su sobre tasa) y el efecto del impuesto diferido en cada periodo.

3.7.1 Tratamiento contable

La Compañía contabiliza las consecuencias fiscales como las transacciones que las generan. Al calcular el impuesto sobre la renta, considera la recuperación futura del valor en libros de activos (pasivos) y las transacciones del periodo actual reconocidas en los estados financieros. Se ajustan registros en el estado de situación financiera según el nuevo cálculo del impuesto diferido.

3.7.2 Reconocimiento

Impuesto corriente

El impuesto corriente se clasifica como un pasivo hasta que sea pagado. Si la cantidad ya pagada, como retenciones y anticipos, supera lo que se debe por el periodo actual o anteriores, se reconoce el exceso como un activo, siempre que haya probabilidad de recuperación. Sidoc S.A.S. mide estos activos o pasivos usando las tasas impositivas y legislación vigente en la fecha de información. El gasto por impuesto sobre la renta se contabiliza en función de la diferencia entre la ganancia contable y la ganancia fiscal, multiplicada por la

tarifa impositiva del año, según las normas tributarias. Este reconocimiento se registra como un gasto y un pasivo en cuentas por pagar, denominado impuesto sobre la renta por pagar. En periodos intermedios, se estima el impuesto de renta corriente basado en resultados fiscales, gestionando así la provisión del impuesto sobre la renta a lo largo del año.

Impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo

Sidoc S.A.S reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto a recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y el reconocimiento de estos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

No reconocimiento de impuesto diferido activo y pasivo

Sidoc S.A.S no contabilizará activos o pasivos por impuestos diferidos relativos a ganancias no distribuidas de subsidiarias extranjeras, a menos que las diferencias temporarias puedan revertirse pronto. También, no se reconocerá un pasivo por impuestos diferidos vinculado al reconocimiento inicial de la plusvalía.

3.7.3 Gasto por impuesto

La compañía reporta el gasto o ingreso por impuesto sobre la renta generado por actividades ordinarias en el estado de resultados y otros resultados integrales.

Se organiza en dos secciones: una que presenta los componentes del resultado y otra que detalla el resultado junto con los componentes del otro resultado integral, incluyendo el gasto (ingreso) por impuesto diferido. Además, la diferencia de cambio de activos o pasivos por impuestos diferidos en moneda extranjera se incluye en el rubro de diferencias de cambio.

3.8 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, plantas y equipo incluyen el importe de los terrenos, edificaciones, muebles, vehículos, maquinaria y equipo, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de Siderúrgica del Occidente SAS, que son utilizados en el giro de la entidad.

3.8.1 Criterios de reconocimiento

La Compañía reconoce un elemento de propiedad, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluyan a la Compañía;
- b) El costo de la partida es medido confiablemente.

- c) Se usa durante más de un ejercicio económico.
- d) No está destinado a la venta dentro de la actividad ordinaria de La Compañía.
- e) Su costo es mayor e igual a:

TIPO DE ACTIVO FIJO	MONTO MAXIMO DE ACTIVACIÓN
Equipo de computo	1 SMMLV
Equipo de Oficina (Muebles y Enseres)	1.5 SMMLV
Maquinaria y Equipo	2 SMMLV
Flota y Equipo de Transporte	Todos
Edificaciones	Todos
Mejoras en Propiedad Ajena (Por proveedor)	5.000.000

Las piezas de repuesto y el equipo auxiliar se contabilizan como inventarios y se reconocen en el resultado del periodo cuando se consumen, salvo excepciones importantes. Las piezas de repuesto clave y el equipo permanente que se utilizarán por más de un periodo son clasificados como propiedades, planta y equipo. La compañía reconocerá activos cuyo costo sea igual o superior a 2SMMLV, y aquellos adquiridos por leasing se capitalizarán si cumplen los criterios de activo fijo.

3.8.2 Reconocimiento de activos adquiridos por medio de un arrendamiento financiero

Actualmente la Compañía posee activos adquiridos mediante arrendamientos financieros, que serán reconocidos mediante la presente política y su medición inicial se realizará bajo la política de arrendamientos.

3.8.3 Medición inicial

Costos iniciales

Costos que comprende una partida de propiedades, planta y equipo El costo de adquisición o construcción de un activo incluye el valor de compra más gastos relacionados para su funcionamiento. Estos gastos pueden ser, precio de compra (incluyendo importación, impuestos, honorarios y costos de instalación), costos directamente atribuibles a su ubicación y condiciones operativas, y estimaciones iniciales de desmantelamiento. Los costos de componentes se determinan según montos facturados o se estiman si no hay evidencia.

Costo de un elemento de propiedad planta y equipo
Precio de adquisición
(-) Toda clase de descuentos y rebajas
(+) Aranceles de importación (En caso de aplicar)
(+) Impuestos no recuperables
(+) Costos directamente relacionados con la puesta en servicio
(=) Costo de adquisición.

Si la Compañía debe incurrir en costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar donde se ubica un elemento de propiedades, planta y equipo, estos costos se capitalizarán como un incremento en su valor, evaluándose a través del valor presente de los costos estimados. En caso de adquirir un elemento sin costo o por un valor simbólico, se medirá conforme a la norma de Subvenciones, añadiendo cualquier desembolso necesario para su preparación. Los costos menores de mantenimiento, conservación y reparación, así como los de préstamos, se registran en los resultados del ejercicio cuando se incurre en ellos. Los activos en construcción se capitalizan como un componente separado y, al final, su costo se transfiere a la categoría correspondiente, sin depreciación durante su construcción. Las remodelaciones significativas se añaden al valor del activo o se reconocen como activos separados si mejoran la productividad o extienden la vida útil. También se reconocerán como aumento en activos los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos, incluidos intereses y cargas financieras. Los activos adquiridos por arrendamiento financiero se reconocen al menor valor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos futuros.

3.8.4 Medición posterior

La medición posterior de propiedades, planta y equipo se basa en el modelo de costo. La Compañía llevará a cabo actividades como: depreciar los activos utilizando la vida útil y el método de línea recta; medir el costo considerando la depreciación y pérdidas por deterioro; revisar y evaluar activos deteriorados; y evaluar el deterioro comparando el valor recuperable con el valor en libro, reconociendo el deterioro en los resultados si se encuentra necesario.

3.8.5 depreciación

La depreciación de propiedades, planta y equipo comienza cuando estos están listos para su uso, en condiciones adecuadas según la Gerencia. Esta depreciación se detiene cuando un activo se clasifica como mantenido para la venta, o al ser retirado o dado de baja. Los repuestos y equipos de emergencia también se deprecian. El período de depreciación se determina por el menor entre la vida útil estimada y la duración del servicio del equipo. Cada componente significativo de un activo se deprecia por separado. La Compañía adoptará el método de línea recta para calcular la depreciación de todos los activos durante su vida útil estimada.

3.8.6 Vida útil

La vida útil de los activos de propiedad planta y equipo se estima según su uso regular y uniforme en cada periodo contable, considerando su utilidad.

Al cierre de cada periodo, se revisan estas estimaciones, tomando en cuenta las necesidades de la empresa y las condiciones tecnológicas y económicas actuales. Cualquier cambio en la vida útil se reconoce prospectivamente durante el tiempo restante del activo, a menos que se evidencie que la estimación anterior fue incorrecta y no se corrigió adecuadamente en años anteriores.

Se han determinado las siguientes vidas útiles de las propiedades, planta y equipo:

Tipo de Activo Fijo	Depreciación (Años)	Depreciación Fiscal
		(Años) Art. No. 82 Ley 1819 de 2016
Equipo de computo	1 a 3 años	5 años
Equipo de oficina (Muebles y Enseres)	5 a 10 años	10 años
Maquinaria y Equipo	2 a 30 años	10 años
Flota y Equipo de Transporte	5 a 20 años	10 años
Edificaciones	50 años	45 años
Mejoras en la Propiedad Ajena (por proveedor)	5 años	

El cargo por depreciación para cada periodo será reconocido en resultados como un gasto.

3.8.7 Mejoras a propiedades ajenas

Las mejoras en propiedades arrendadas se registran como propiedades, planta y equipo en los estados financieros, si generan beneficios económicos futuros.

Se deprecian en el menor tiempo entre su vida útil y la duración del contrato. Estas mejoras, de carácter infraestructura, mejoran las condiciones de uso del activo. En inmuebles en proceso de compra, se deprecian según su vida útil establecida.

3.8.8 Valor residual

La intención de la Compañía es utilizar propiedades, planta y equipo durante su vida útil, por lo que el valor residual es cero, salvo maquinaria, equipo y flota, que tienen un 1%.

3.8.9 Deterioro

Se lleva a cabo una evaluación de indicios de deterioro en el valor de activos al final de cada periodo, determinando entre el valor razonable menos costos de venta y el valor en uso, que corresponde al valor presente de flujos de efectivo futuros estimados. El deterioro se reconoce cuando el valor en libros supera el importe recuperable del activo, el cual es el valor que se espera obtener por su uso o venta. Para evaluar propiedades, planta y equipo, se aplican índices de deterioro como disminución del valor de mercado, cambios en el entorno legal y económico, incremento en tasas de interés, obsolescencia y deterioro físico, cambios en el uso del activo y un rendimiento económico inferior al esperado. Esta evaluación debe realizarse anualmente. Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros. La pérdida o ganancia resultante se incluirá en el resultado del periodo correspondiente.

3.8.10 Retiros

La Compañía baja el valor en libros de propiedades, planta y equipo al disponer de ellos o al no esperar beneficios económicos futuros. La utilidad o pérdida por esta baja se determina por la diferencia entre ingresos netos de venta y el valor en libros

Esta utilidad o pérdida se incluye en las utilidades al momento de la baja. Los activos no circulantes mantenidos para venta se identifican por separado en el estado de situación financiera.

3.8.11 Baja en cuentas

El valor en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo se da de baja al retirarlo o al no esperar beneficios futuros. La pérdida o ganancia al dar de baja un elemento se calcula como la diferencia entre el importe neto de la venta y su valor en libros. Esta diferencia se registra en el resultado del periodo, y si es ganancia, no se considera ingreso ordinario. Para calcular el "importe neto", se restan los gastos atribuibles a la venta, como publicidad o honorarios, retiro o rehabilitación. Si el pago se aplaza, se registrará al precio equivalente de contado, y la diferencia con la cuenta por cobrar será un ingreso por intereses.

3.9 Activos intangibles

3.9.1 Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo intangible si:

- a) El activo es identificable
- b) El recurso es controlado por la Compañía
- c) Los beneficios futuros esperados del activo fluyen a la compañía
- d) El costo del activo es medido confiablemente.
- e) Cuyo costo exceda más de dos salarios mínimos (02) SMLMV.

3.9.2 Reconocimiento de activos intangibles generados internamente

La Compañía no capitaliza los activos intangibles generados internamente, excepto por los costos de la fase de desarrollo que cumplen con los criterios de reconocimiento. Para tal fin, clasifica la generación del activo intangible en la fase de investigación y la fase de desarrollo.

3.9.3 Medición inicial

Medición inicial de los activos intangibles adquiridos separadamente
En la Compañía, los activos intangibles adquiridos por separado se miden inicialmente al costo, que incluye todas las erogaciones directamente atribuibles necesarias para su creación, producción y preparación para su funcionamiento. El costo de un intangible incluye el precio de adquisición, aranceles e impuestos no recuperables, restando descuentos. Los costos atribuidos directamente abarcan las remuneraciones de empleados, honorarios profesionales y costos de verificación del

funcionamiento del activo. La entidad considera que el pago por un activo intangible refleja sus expectativas sobre la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros, aun con incertidumbre sobre el monto o la fecha de estos. El reconocimiento en el valor en libros del activo finaliza cuando éste se encuentra en condiciones de operación. Por lo tanto, gastos por uso o reprogramación no se incluyen en su valor. Algunas operaciones relacionadas con el desarrollo de un activo intangible no son imprescindibles para su funcionamiento, y los ingresos y gastos asociados se reconocerán en el resultado del período. Si el pago por un activo se aplaza más allá de lo normal, su costo será el precio de contado y la diferencia con los pagos totales se registrará como gasto por intereses durante el período del crédito.

Adquisición como parte de una combinación de negocios
Sidoc S.A.S. reconocerá los activos intangibles identificables en una combinación de negocios por su valor razonable, de no ser posible identificarlos y medirlos se tratarán como un mayor valor de la plusvalía.

3.9.4 Medición posterior

La Compañía mide posteriormente al reconocimiento inicial, los activos intangibles de acuerdo con el modelo de costo, el cuales el costo neto de la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.
Se capitaliza las erogaciones posteriores como mayor valor del activo intangible, cuando cumplen los criterios de reconocimiento de un activo intangible.

3.9.5 Vida útil

La Compañía determina si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida basándose en varios factores. Estos incluyen la utilización esperada del activo, los ciclos de vida del producto, la obsolescencia en diversas formas, la estabilidad de la industria y los cambios en la demanda del mercado. También se consideran las acciones de competidores, los gastos de mantenimiento necesarios, el periodo de control del activo por la compañía y la dependencia de la vida útil del activo de otros activos relacionados.

3.9.6 Vida finita

El monto amortizable de un activo intangible con una vida útil finita es asignado con base sistemática durante su vida útil.

Clase de intangible	Vida útil
Licencias	1 a 5 años
Programas de computador	1 a 5 años

La amortización inicia cuando el activo está listo para su uso, es decir, en la ubicación y estado apropiado para operar según lo previsto. Se aplica el método de amortización lineal, y el gasto se registra en el estado de resultados. Debido a los rápidos cambios tecnológicos, los activos intangibles, como programas informáticos, tienden a volverse obsoletos rápidamente, resultando en una vida útil corta. El

Administrador de Datos es responsable de enviar al Grupo de Soporte de NIIF las copias de los Licenciamientos y soportes de software adquiridos.

3.9.7 Vida indefinida

Sidoc S.A considera que todos los activos intangibles registrados y futuros tienen vida finita. Si no se puede estimar de manera fiable su vida útil, se asumirá un periodo de 10 años. La vida útil de un activo intangible derivado de un contrato o derechos legales no superará la duración del contrato, pudiendo ser menor si la Entidad no planea utilizarlo todo el tiempo.

Si el contrato es renovable, incluirá el periodo de renovación solo si hay evidencia de que la Entidad puede renovarlo sin costos significativos.

3.9.8 Revisión y cambios de la vida útil

La Compañía ajusta la vida útil de los activos intangibles prospectivamente cuando hay cambios en las estimaciones.

Sin embargo, si se identifican errores de estimación en años anteriores, se corrigen de forma retroactiva según las Políticas Contables. Anualmente, se revisa si la evaluación de un activo intangible como indefinido sigue siendo válida. Si ya no es así, se ajusta su clasificación a finita de manera prospectiva. Factores como cambios en el uso del activo, avances tecnológicos o fluctuaciones en el mercado pueden indicar modificaciones en su valor residual o vida útil. Si se detectan, Sidoc S.A. revisará las estimaciones y ajustará el valor residual, método de amortización o vida útil, considerando los cambios a partir de su identificación.

3.9.9 Valor residual

El valor residual de un activo intangible para la Compañía con una vida útil finita es cero a menos que:

- a) La compañía posea un compromiso con un tercero por la compra del activo a fines de su vida útil; o
- b) Exista un mercado activo para el activo y:
 - El valor residual es determinado por referencia a ese mercado; y
 - Es probable que tal mercado exista a fines de la vida útil del activo.

El valor residual es revisado al cierre de cada ejercicio financiero y/o económico. Un cambio en el valor residual de un activo es contabilizado como un cambio en estimación contable de acuerdo con la política de Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores.

3.9.10 Deterioro

Deterioro de activos intangibles con vidas útiles finitas

La Compañía evalúa el deterioro de los activos intangibles con vidas útiles finitas, cuando existe el indicio de que el activo intangible está deteriorado, de acuerdo con lo definido en la política de Deterioro del Valor de los Activos.

Deterioro del crédito mercantil y activos intangibles con vidas útiles indefinidas

La Compañía efectúa el análisis anual de deterioro de los activos intangibles de vida útil indefinida. La compañía reconoce cualquier pérdida por deterioro en los estados financieros al cierre de cada año.

Se revisa el deterioro anualmente o más frecuentemente si eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en libros está deteriorado.

3.9.11 Retiro y disposición

La Compañía da de baja un activo intangible

a) Por su disposición; o

b) Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso.

Las utilidades o pérdidas por enajenación de cualquier activo intangible durante el periodo de reporte son calculadas como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros de la partida.

3.9.12 Plusvalía

La plusvalía es un activo que refleja el pago por encima del valor razonable en una combinación de negocios, e incluye activos netos no identificados ni reconocidos individualmente. Representa beneficios económicos futuros derivados de sinergias de la combinación, y se asigna a unidades generadoras de efectivo. Inicialmente se registra por su valor razonable y luego se ajusta por pérdidas de deterioro. Se evalúa anualmente o ante indicios de deterioro; si una línea de negocio disminuye su valor por debajo de la plusvalía registrada, se reconoce deterioro en el estado de resultados, y este se aplica contra la plusvalía en el balance. Las pérdidas por deterioro no se pueden revertir en ejercicios futuros. La compañía ha establecido su política contable para este rubro.

3.9.13 Medición inicial

Se reconocerá una plusvalía en la fecha de adquisición de una subsidiaria medida como la diferencia entre la contraprestación transferida y el valor de cualquier participación no controladora en la adquirida, medidas de acuerdo con NIIF3, menos el importe neto en la fecha de la adquisición de los activos identificables adquiridos y de los pasivos asumidos, medidos de acuerdo con las NIIF.

Solo se reconocerá si esta diferencia da un exceso.

3.9.14 Medición posterior

El costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

3.10 Arrendamientos

3.10.1 Alcance de la política contable

La Compañía aplicará esta Política a todos los arrendamientos, incluyendo los arrendamientos de activos de derechos de uso en un subarrendamiento, excepto en:

a) acuerdos de arrendamiento para la exploración o uso de minerales, petróleo, gas natural y recursos no renovables similares;

b) activos biológicos dentro del alcance de la NIC 41 Agricultura mantenidos por un arrendatario;

c) acuerdos de concesión de servicios dentro del alcance de la CINIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios;

d) licencias de propiedad intelectual concedidas por un arrendador dentro del alcance de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes; y

e) derechos mantenidos por un arrendatario bajo acuerdos de licencia que estén dentro del alcance de la NIC 38 Activos Intangibles para elementos como películas de cine, videos, juegos, manuscritos, patentes y derechos de autor.

3.10.2 Exenciones de reconocimiento

La compañía puede optar por no aplicar los requisitos de la política al actuar como arrendatario en arrendamientos a corto plazo o en arrendamientos con activos subyacentes de bajo valor. En estos casos, los pagos de arrendamiento se reconocerán como gastos lineales a lo largo del plazo o mediante otra base sistemática más representativa del patrón de beneficios. Si se contabilizan arrendamientos a corto plazo, considerarán el arrendamiento como nuevo si hay modificación o cambio en el plazo. La elección para arrendamientos a corto plazo se realizará por clase de activo subyacente relacionado con el derecho de uso.

3.10.3 Identificación y clasificación de un arrendamiento

Al inicio de un contrato, la compañía evaluará si se trata de un arrendamiento. Sidoc S.A.S clasifica sus arrendamientos según quién asume los riesgos y beneficios del activo, considerando factores como la capacidad ociosa, la obsolescencia tecnológica y los cambios en el mercado. También se evalúa quién percibe las rentas del activo por su operación, revalorización y recuperación de valor residual. La clasificación se realiza al inicio y no se modifica durante la vigencia del contrato, excepto si hay un cambio acordado en sus condiciones. La clasificación se basa en la esencia de la transacción, no solo en la forma del contrato. La entidad tendrá un control centralizado de los contratos, supervisado por el Grupo Soporte NIIF,

incluyendo un resumen de sus características y clasificación.

3.10.4 Arrendatario

Cuando la compañía actúe como arrendatario, reconocerá un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, en su estado de situación financiera por el importe igual al valor razonable del bien arrendado, o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados en la fecha de comienzo del arrendamiento.

3.10.5 Medición inicial del activo por derecho de uso

Al inicio del arrendamiento, la compañía debe medir un activo por derecho de uso al costo, que incluye:

a) la medición inicial del pasivo por arrendamiento;

b) los pagos de arrendamiento realizados, menos incentivos recibidos;

c) los costos directos iniciales incurridos; y

d) una estimación de costos para desmantelar o restaurar el activo.

Estos costos se reconocerán como parte del activo por derecho de uso cuando surja la obligación correspondiente. Además, los costos relacionados con la producción de inventarios se contabilizarán según la política de Inventarios. Por último, las obligaciones asociadas se reconocerán y medirán siguiendo la política de Provisiones y Pasivos Contingentes.

3.10.6 Medición inicial del pasivo por arrendamiento

En la fecha de inicio, la compañía medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente del total del contrato, considerando posibles prórrogas hasta su finalización. Los pagos contingentes se reconocerán como gasto en los periodos en que se realicen. La tasa por utilizar para el cálculo del valor presente neto será la del Banco de la República (anual efectiva) correspondiente a la semana de inicio del contrato. Los pagos por arrendamiento a incluir en la medición del pasivo abarcarán pagos fijos (menos incentivos), pagos variables atados a índices, importes de garantías de valor residual, el precio de ejercicio de una opción de compra si se ejerce, y penalizaciones por terminaciones anticipadas. Los pagos variables pueden asociarse a índices como el de precios al consumidor.

3.10.7 Medición posterior del activo por derecho de uso

Después de la fecha de comienzo, la compañía medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, a menos que aplique otros modelos de medición descritos en la presente política.

Modelo del costo

Para aplicar un modelo del costo, se medirá un activo por derecho de uso al costo:

- a) menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor; y
- b) ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

3.10.8 Medición posterior del pasivo por arrendamiento

Después de la fecha de comienzo, la compañía medirá un pasivo por arrendamiento:

- a) incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento;
- b) reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y
- c) midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

3.11 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar incluyen cuentas por pagar a proveedores, a otros terceros, a empleados, a partes relacionadas y por impuestos diferentes de impuestos a las ganancias. Las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos financieros generalmente a corto plazo, registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren de su valor razonable. Cuando la cuenta por pagar tiene un plazo superior a un año desde su fecha de emisión, las cuentas por pagar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.12 Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras corresponden a las fuentes de financiación obtenidos por la compañía, a través de créditos con entidades financieras y sobregiros. Las obligaciones financieras se miden inicialmente al precio de la transacción, neto de los costos de transacción incurridos. La diferencia entre el importe recibido y su valor principal, se reconocen en el resultado del periodo durante el tiempo de amortización de la obligación financiera, utilizando el método de tasa de interés efectiva y se incluyen en los gastos financieros.

3.13 Beneficios a los empleados

La Compañía reconoce:

a) Un pasivo cuando un trabajador ha entregado servicios a cambio de beneficios a empleados a ser pagados en el futuro; y

b) Un gasto cuando se consume el beneficio económico que surge de los servicios entregados por un trabajador a cambio de beneficios a empleados.

3.13.1 Clasificación de los beneficios a empleados

La Compañía clasifica los beneficios a empleados en:

- a) Beneficios a corto plazo
- b) Otros beneficios a largo plazo; y
- c) Beneficios por terminación.

3.13.2 Sueldos, salarios y contribuciones a seguridad social

Cuando un trabajador presta servicios a una compañía durante un periodo contable, esta reconoce el valor bruto de los beneficios a corto plazo que debe pagar, ya sea como un pasivo neto, deduciendo montos ya abonados, o como un gasto, salvo que otra política indique lo contrario. Si los pagos realizados superan el costo de los beneficios, se registra el exceso como un activo. Entre los beneficios a corto plazo incluidos están el sueldo básico, auxilio de transporte, aportes a la seguridad social, bonificaciones y comisiones. También se reconocen prestaciones sociales como cesantías y vacaciones. Adicionalmente, hay beneficios específicos para altos directivos, como auxilios por movilización, automóviles con pago de impuestos y mantenimiento, así como bonificaciones por cumplimiento de metas y préstamos ocasionales en caso de calamidad doméstica. Esto refleja la compensación y beneficios que un trabajador puede recibir según su cargo y el tiempo de servicio en la empresa.

3.13.3 Bonificaciones

La empresa reconoce en su estado de resultados los gastos por bonificaciones al personal utilizando el método del devengado, conforme a sus disposiciones internas vigentes. Los beneficios incluyen un bono anual variable, condicionado a los resultados financieros y cumplimiento de metas, al que acceden el Gerente General, Gerentes, jefes, Coordinadores y algunos Analistas y Auxiliares. Además, existe una participación en las utilidades que depende del desempeño de la compañía en el mercado del Acero y Chatarra, anunciada trimestralmente por el presidente en reunión general. Estas obligaciones son consecuencia de los servicios de los empleados, no de transacciones con propietarios, por lo que se reconocen como gastos y no como parte de la utilidad distribuable. La compañía no registra pasivo ni gasto de participación de utilidades mensualmente, ya que la obligación surge y se salda en el anuncio del presidente, reflejándose en los resultados del ejercicio al

momento del pago. Sidoc S.A.S reconocería el costo esperado de participación en utilidades solo cuando exista una obligación presente, ya sea legal o implícita, generada por eventos pasados, y cuando se pueda estimar de manera fiable. Esto ocurriría si las condiciones del plan contienen fórmulas para determinar el beneficio, si los valores se determinan antes de informes financieros, o si la experiencia pasada proporciona evidencia del valor de la obligación.

3.13.4 Beneficios no monetarios

Los beneficios no monetarios a los empleados actuales tales como: atenciones médicas y servicio de ruta o cualquier otro beneficio, cuando exista la obligación son reconocidos en el costo o gasto y se reflejarán en el periodo al que corresponden.

- Seguros de vida
- Seguro de exequias
- Convenio de Libranza
- Alimentación o servicio de casino (almuerzo, comidas y cenas)
- Dotación a los colaboradores

3.13.5 Beneficios por terminación de contrato

Actualmente la entidad tiene los siguientes beneficios por terminación:

- Indemnizaciones por despido sin justa causa
- Bonificaciones (Finalización del contrato)

Estas dos situaciones son ocasionales y se reconocen en el momento en que se realiza el pago por la terminación del contrato, registrándose en cuentas de resultado.

3.14 Provisiones, pasivos y activos contingentes

3.14.1 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, la entidad tiene una obligación presente, legal o implícita, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con certeza.

En los casos en los que la entidad espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación, de la administración, de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como Otros gastos.

3.14.2 Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes.

3.14.3 Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo.

3.15 Otros pasivos no financieros

Este rubro incluye los ingresos recibidos por anticipado, recaudos recibidos para terceros y otros proyectos y anticipos recibidos de clientes, los cuales se miden al costo.

3.16 Patrimonio

El capital está compuesto por acciones ordinarias. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

3.17 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

La Compañía registra ingresos ordinarios al reflejar la contraprestación esperada por bienes o servicios transferidos a los clientes. Cada contrato se tratará de manera individual, aunque se permite un enfoque colectivo si se anticipa que no habrá una diferencia significativa en los estados financieros resultantes.

La Compañía reconocerá los siguientes 4 pasos para registrar los ingresos ordinarios:

PASO 1 - Identificar el contrato con el cliente

PASO 2 - Determinar el precio de la transacción

PASO 3 - Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones

PASO 4 - Contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones

3.17.1 Reconocimiento

La Compañía evaluará el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y reconocerá ingresos a través del tiempo si se cumple alguna de las siguientes condiciones:

- a) el desempeño no genera un activo con uso alternativo y hay derecho a pago por el trabajo realizado;
- b) se crea o mejora un activo controlado por el cliente;
- c) el cliente recibe y consume beneficios simultáneamente.

Si ninguna de estas condiciones se cumple, el ingreso se reconocerá al momento de completar la obligación de desempeño. Al cumplir con una obligación, la Compañía crea un activo de contrato por la consideración obtenida, generando un pasivo si esta supera el ingreso reconocido. El ingreso se mide según la consideración del contrato y excluye montos correspondientes a terceros. Se reconoce al transferir el control de bienes o servicios, presentándose neto de IVA, reembolsos y descuentos, además de eliminar las ventas internas. La Compañía también evalúa su rol como principal o agente en los planes de ingreso. Finalmente, el ingreso se reconoce cuando es probable que fluyan beneficios económicos hacia la Compañía y se puedan medir de manera confiable los ingresos y costos asociados.

3.17.2 Ingresos por ventas de bienes

Los ingresos obtenidos en Sidoc S.A.S provienen de:

- Bienes Producidos y terminados para la Venta: Barras, Figurado, Despunte de Barras, Ángulos y Platinas, Despunte de Platinas, Alambres, puntillas y grapas y Mallas producidos en SIDOC.
- Mercancías Compradas o conservadas para vender no fabricada por la empresa: Para ser comercializado por las tiendas, Cemento San Marcos, Chipa, Mallas, Grafiles, Platinas y Ángulos Referencias no producidas en Sidoc, Tejas, Holl Roll (Perlines), Placa Fácil, Tuberías Galvanizadas y Estructurales, Laminas, Pinturas, Soldaduras, varillas para Ornamentación, materiales de PVC, Cables eléctricos, Aditivos de Concreto y Mortero, Productos Sika.
- Otras Ventas, Materias Primas Gravadas: Ocasionalmente, se vende materias primas, como ferroaleaciones.
- Materiales Varios: En el proceso de selección de la chatarra en patio, se recuperan materiales que no son ferrosos y estos son vendidos a terceros, donde podemos destacar los ítems de Aluminio Fragmentado, Acero Inoxidable y en el proceso de desintegración de vehículos, se recupera Aceites, llantas, baterías
- Mercancía en Consignación: Son bienes entregados por un consignante para que Sidoc proceda a su venta, sus materiales son Tejas PVC, Caballete PVC y Set de tornillos

3.17.3 Medición

La Compañía cuando obtenga ingresos donde la transacción se da en una corta duración, este debe reconocerse totalmente al momento en que se termine de cumplir la obligación.

En los casos en los cuales las transacciones de ingreso se lleven a cabo en varias etapas, la Compañía sigue el procedimiento establecido en la NIIF 15 para la medición de la transacción, a saber:

- Determinar el precio de la transacción de ingreso.
- Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño.

3.18 Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen en los resultados del ejercicio cuando ha surgido una disminución de los beneficios económicos, relacionada con una disminución de los activos o un aumento de los pasivos y su valor es medible de forma confiable.

Los costos y gastos incluyen todas las erogaciones directas incurridas y necesarias para realizar las ventas y los gastos necesarios para la prestación de los servicios, tales como depreciaciones de propiedades, planta y equipo, servicios de personal, erogaciones por contratos de prestación de servicios, reparaciones y mantenimientos, costos de operación, seguros, honorarios, arrendamientos, entre otros.

Nota 4. Instrumentos financieros

Administración de Riesgo Financiero

General

La compañía está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de Mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la compañía para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los

instrumentos de inversión. Este riesgo tiene en cuenta diferentes variables, entre las cuales se destacan, cupo de crédito asignado, garantías ofrecidas por los compradores y plazo de pago, entre otras.

Garantías

A la fecha de corte de los presentes estados financieros, no hay garantías pendientes.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación.

La compañía utiliza el método de costo basado en actividades para costear sus productos y servicios, lo que ayuda a monitorear los requerimientos de flujo de efectivo y optimizar su retorno de efectivo en las inversiones. La compañía monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés, afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de moneda

La compañía está expuesto al riesgo de moneda en las ventas, las compras y los préstamos denominados en una moneda distinta a las respectivas monedas funcionales, principalmente el Peso (COP), pero también el dólar estadounidense (USD).

Los intereses sobre préstamos se denominan en la moneda del préstamo. Generalmente, los préstamos son denominados en monedas que calzan con los flujos de efectivo generados por las operaciones subyacentes, principalmente el peso, pero también el Dólar. Esto entrega una cobertura económica sin suscribir derivados y por lo tanto la contabilidad de cobertura no se aplica en estas circunstancias.

Moneda	Tasa corte	Tasa corte
	2025	2024
USD	3.757,08	4.409,15
EUR	4.412,50	4.565,67

Nota 5. Normas emitidas por el IASB aun no vigentes

Los Decretos 2420 del 13 de diciembre de 2015 y 2496 del 24 de diciembre de 2015 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera para el Grupo 2 las modificaciones emitidas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES durante el 2015, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera voluntaria anticipada. La entidad decidió no realizar su aplicación anticipada.

La Entidad ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos significativos. Los principales cambios en las NIIF para las PYMES son los siguientes:

- Una Entidad puede presentar sus Estados Financieros Separados bajo NIIF PYMES incluso si también presenta Estados Financieros Consolidados bajo NIIF plenas.
- Crea un nuevo requerimiento de revelar el razonamiento para determinar que existe esfuerzo o costo desproporcionado.
- Se debe presentar separadas las Propiedades de Inversión medidas al costo en el Estado de Situación Financiera.
- Se elimina requerimiento de presentar conciliación de las acciones en circulación.
- Nuevo requerimiento de agrupar las partidas del Otro Resultado Integral entre las que son re clasificables a resultados.
- Nueva opción para contabilizar las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas en forma conjunta en los Separados utilizando el Método de Participación Patrimonial.
- Incorporación del modelo de revaluación como opción para la medición posterior de todos los elementos que compongan una misma clase de Propiedades, Planta y Equipo.
- El cambio del modelo del costo al modelo de revaluación para una clase de propiedades, planta y equipo se contabilizará de forma prospectiva.
- Si la vida útil de un activo intangible no puede establecerse con fiabilidad se determinará según la mejor estimación de la gerencia sin exceder 10 años. La versión previa de la NIIF decía que automáticamente se establecía como 10 años no hasta 10 años.
- Inclusión en la definición de parte relacionada de “una entidad de gestión que proporciona servicios de personal clave de la gerencia”
- Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa de la conciliación de los cambios en el importe de los activos biológicos, es decir, sólo se revela la conciliación entre el saldo inicial y final del año que se está presentando.

Aplicación Normas Internacionales Plenas Grupo 1

Como parte de la integración de Cementos San Marcos con mayoría decisoria en la Compañía matriz Inversiones Grupo del Occidente, se hace obligatorio el cambio de grupo en la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF), de acuerdo a lo anterior y como preparación para los cambios estructurales en las políticas, en el registro de operaciones y presentación de los estados financieros, la compañía matriz ha decidido realizar el cambio a NIIF Plenas por fases de acuerdo al siguiente cronograma de aplicación

Año 2023 Evaluación de las cifras y aplicación del ESFA al 1 de enero de 2024

Año 2024 Periodo de transición y aplicación de las Normas Plenas Grupo 1

Año 2025 Periodo de Estados Financieros comparativos Bajo NIIF Plenas Grupo 1

Los desafíos y consideraciones en este proceso de transición son principalmente:

Planificar en detalle las actividades que se requieren, los tiempos, recursos y el personal involucrado en el proceso. En el cronograma se debe definir las fechas del estado de situación financiera de apertura, periodo de transición y aplicación.

Identificar diferencias claves entre el marco normativo actual y el que se aplicará tales como instrumentos financieros, modelo de deterioro de cartera, arrendamientos financie-ros, reconocimiento de ingresos, entre otros.

Analizar los impactos financieros, principalmente los relacionados con el valor contable de activos, pasivos, debido a diferentes métodos de medición y cómo esto puede influir en los resultados financieros y los indicadores clave (EBITDA, endeudamiento, márgenes).

Realizar un plan de capacitación a los empleados que pueden requerir un proceso de formación adicional para comprender y aplicar adecuadamente las nuevas normas.

Considerar como este cambio afectará las decisiones de los stakeholders. Informes financieros más detallados y transparentes puede mejorar la percepción de la empresa y fortalecer la confianza del mercado.

Elaborar las políticas contables bajo el nuevo marco normativo que contemple la medición inicial, medición posterior, exenciones y revelaciones. Las NIIF Plenas requieren una mayor cantidad de revelaciones y desgloses detallados en los estados financieros para proporcionar información más completa a los usuarios de la información financiera.

Realizar planillas de apertura y transición con los periodos definidos incluyendo saldo en NIIF pymes y los ajustes de implementación. Cada ajuste deberá tener su papel de trabajo con análisis, cálculos y memorandos técnicos que soporten el ajuste.

Elaboración de estados financieros bajo NIIF plenas y revelaciones con todos los requisitos.

Un proceso exitoso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere planificación, coordinación y compromiso.

De conformidad con la IFRIC/CINIIF 23 no existen incertidumbres frente a los tratamientos fiscales del impuesto a las ganancias, teniendo en cuenta que los juicios realizados al determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales aplicando el párrafo 122 de la NIC 1 Presentación de Estados Financieros; son adecuados y conforme a las normas legales vigentes. Así mismo, la información sobre los supuestos y estimaciones realizados al determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales aplicando los párrafos 125 a 129 de la NIC 1 están conforme a las normas legales vigentes

**CAMBIOS NORMATIVOS Y NUEVAS NORMAS EMITIDAS al 31.dic.2025
NIIF Plenas en Colombia**

Normas y enmiendas adaptadas en Colombia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Durante el periodo anual informado al 31 de diciembre de 2025 el gobierno colombiano no emitió ningún decreto ni nueva reglamentación que pueda afectar el reconocimiento y medición de los hechos económicos durante este mismo periodo, por lo tanto, el mismo marco normativo contable aplicado por La Compañía durante el periodo anterior comparativo es el mismo aplicado durante el periodo actual sobre estos estados financieros.

Cualquier cambio ocurrido y reconocido en estos estados financieros se entiende que se realizó de manera voluntaria por la administración de La Compañía al 31 de diciembre de 2025.

Nuevas normas emitidas por el IASB, adaptadas en Colombia en 2024, pero aún no vigentes

NIIF 17 – Contratos de Seguros
Vigencia en Colombia: a partir del 1 de enero de 2027

En Colombia, con el Decreto 1271 de 2024 fue adoptada la NIIF 17, con un régimen de transición para su implementación a partir del 1 de enero de 2027, derogando en esa fecha la NIIF 4.

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguros dentro del alcance de la norma. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente esos contratos. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguros tienen sobre la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

La NIIF 17 proporciona un modelo integral para contratos de seguros cubriendo todos los aspectos contables relevantes y aplica a los contratos de seguros, incluidos los contratos de reaseguro, que emite; los contratos de reaseguro que celebre; y los contratos de inversión con características de participación discrecional que emita la entidad, siempre que ésta también emita contratos de seguro.

Nuevas normas y enmiendas emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2025, aún NO adaptadas en Colombia

Enmienda a la NIC 7 – Revelación sobre Acuerdos de Financiación a Proveedores:
Vigencia Internacional: a partir del 1 de enero de 2024

Publicado en mayo de 2023 por el IASB, añadió los párrafos 44F y 44H. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 a nivel internacional. Se permite su aplicación anticipada.

Una entidad revelará información sobre sus acuerdos de financiación a proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de dichos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la entidad, así como sobre la exposición de la entidad al riesgo de liquidez

Enmienda a la NIIF 7 – Información a Revelar de Tipo Cuantitativo sobre el Riesgo de Liquidez
Vigencia Internacional: a partir del 1 de enero de 2024

Emitido en mayo de 2023, que también modifica la NIC 7, modifica el párrafo B11F. Una entidad aplicará esa modificación cuando aplique las modificaciones a la NIC 7.

Revelar información acerca de si la entidad tiene acceso o ha accedido a facilidades según acuerdos de financiación a proveedores que proporcionan a la entidad condiciones de pago ampliadas o que proporcionan a los proveedores de la entidad

condiciones de pago anticipado.

Enmienda a la NIIF 16 (Anteriormente NIC 17 Arrendamientos) - Modificación Venta y Arrendamiento Posterior
Vigencia Internacional: a partir del 1 de enero 2024

El 22 de septiembre de 2022, el IASB emitió la modificación a la NIIF 16 en relación con la medición del pasivo por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento posterior. La enmienda especifica los requisitos para que los arrendatarios-vendedores midan dicho pasivo, con el objetivo de asegurar que los arrendatarios- vendedores no reconozcan ninguna ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retienen. La modificación es aplicable a los ejercicios que comiencen en o después del 1 de enero de 2024 a nivel internacional y se permite su aplicación anticipada.

Enmienda a la NIC 21 - Ausencia de Convertibilidad
Vigencia Internacional: a partir del 1 de enero de 2025

El 15 de agosto de 2023 el IASB emitió su modificación a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio por la Ausencia de Convertibilidad

Las modificaciones aclaran cómo las entidades deben evaluar si una moneda es convertible y cómo deben determinar el tipo de cambio al contado (cuando no hay convertibilidad; así como requerir desgloses que permitan a los usuarios de los estados financieros comprender el impacto de que una moneda no sea convertible.

Una moneda no es convertible a la otra si la entidad no puede obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para los fines específicos. Además, al realizar la evaluación, una entidad solo tendría que considerar mercados, o mecanismos de cambio, en los que el cambio de moneda cree “derechos y obligaciones exigibles”, lo que significa que no se considerarían los llamados mercados no oficiales, paralelos o negros.

Enmienda a la NIIF 9 y NIIF 7 - Contratos referidos a Electricidad Dependiente de la Naturaleza
Vigencia Internacional: a partir del 1 de enero de 2026

El IASB publicó el 18 de diciembre de 2024 modificaciones específicas para ayudar a las empresas a informar mejor sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza, que suelen estructurarse como acuerdos de compra de energía (PPA).

Los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza ayudan a las empresas a asegurar su suministro eléctrico a partir de fuentes como la energía eólica y solar. La cantidad de electricidad generada bajo estos contratos puede variar en función de factores incontrolables, como las condiciones meteorológicas.

Para que las entidades reflejen mejor estos contratos en sus estados financieros, el IASB ha realizado modificaciones específicas a la NIIF 9 Instrumentos Financieros y a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Las modificaciones incluyen: aclarar la aplicación de los requisitos de "uso propio"; permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y añadiendo nuevos requisitos de divulgación para permitir a los inversores comprender el efecto de estos contratos en el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una empresa.

Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7 – Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros
Vigencia Internacional: a partir del 1 de enero de 2026

El IASB emitió el 30 de mayo de 2024 modificaciones a los requisitos de clasificación y medición de la NIIF 9, Instrumentos Financieros. Estas modificaciones abordarán la diversidad en la práctica contable, haciendo que los requisitos sean más comprensibles y coherentes.

Estas modificaciones aclaran los requisitos en áreas en las que las partes interesadas han planteado inquietudes o en las que han surgido nuevos problemas desde que se emitió la NIIF 9:

- Aclaración de la clasificación de activos financieros con características ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) y similares. Las características ASG en los préstamos podrían afectar su medición al coste amortizado o al valor razonable, las modificaciones aclaran cómo deben evaluarse los flujos de efectivo contractuales de dichos préstamos.
- Liquidación de pasivos mediante sistemas de pago electrónico. Las modificaciones aclaran la fecha de baja en cuentas a la liquidación de un activo o pasivo financiero mediante transferencias electrónicas de efectivo. El IASB también decidió desarrollar una opción de política contable que permite a las empresas dar de baja un pasivo financiero antes de entregar efectivo en la fecha de liquidación, si se cumplen los criterios especificados.

Con estas modificaciones, el IASB también ha introducido requisitos de divulgación adicionales para mejorar la transparencia para los inversores con respecto a las inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral e instrumentos financieros con características contingentes, por ejemplo, características vinculadas a objetivos vinculados a ASG.

Nueva Norma NIIF 18 - Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros

Vigencia Internacional: a partir del 1 de enero 2027

La NIIF 18 se aplica a todos los estados financieros que se preparan y presentan de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF. La NIIF 18 fue emitida por el IASB el 9 de abril de 2024 con una adopción obligatoria a partir del 1 de enero de 2027 a nivel internacional. La norma se aplica retroactivamente, con disposiciones de transición específicas, y se permite su adopción anticipada.

El objetivo es mejorar la comunicación de la información en los estados financieros, con especial atención al estado de resultados y a las notas a los estados financieros.

Nueva Norma NIIF 19 - Subsidiarias Sin Responsabilidad Pública: Revelaciones
Vigencia Internacional: a partir del 1 de enero 2027

La aplicación de la NIIF 19 simplifica la preparación de la información financiera de las subsidiarias manteniendo la utilidad de dicha información para los usuarios de sus estados financieros. La NIIF 19 fue emitida por el IASB el 9 de mayo de 2024 con una adopción obligatoria a partir del 1 de enero de 2027 a nivel internacional.

Se permite a una entidad aplicar la NIIF 19 en sus cuentas consolidadas, estados financieros separados o individuales si y sólo si, al final del período en que informa: (a) es una subsidiaria; (b) no tiene responsabilidad pública; y (c) tiene una matriz última o intermedia que produce estados financieros disponibles para uso público que cumplen con las NIIF.

Enmienda a la NIC 1 – “Pasivos no corrientes con condiciones pactadas (covenants)”
Vigencia Internacional: a partir del 1 de enero 2024

El IASB emitió una enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros relacionada con la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes cuando el derecho a diferir su liquidación está sujeto al cumplimiento de covenants. En términos generales, la enmienda aclara que la clasificación depende del cumplimiento de las condiciones a la fecha de reporte y requiere revelaciones adicionales orientadas a informar la naturaleza de los covenants, el riesgo de incumplimiento y la exposición asociada.

Al 31 de diciembre de 2025, esta enmienda ha sido emitida por el IASB, pero aún no ha sido incorporada al marco técnico normativo aplicable en Colombia; por lo tanto, la Compañía no la ha aplicado en la preparación de estos estados financieros. La Administración monitorea su proceso de incorporación y realiza una evaluación preliminar de impactos, los cuales, de presentarse, se concentrarían principalmente en (i) posibles reclasificaciones entre pasivos corrientes y no corrientes y (ii) la

ampliación de las revelaciones en notas sobre obligaciones sujetas a covenants, más que en cambios en la medición de pasivos.

Mejoras anuales a las NIIF - Volumen 11:
Vigencia Internacional: a partir del 1 de enero de 2026

Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción en una Norma de Contabilidad o corrigen consecuencias no intencionadas relativamente menores, omisiones o conflictos entre los requisitos de las Normas. Las enmiendas de 2024 aplican a las siguientes normas: NIIF 1 – Adopción por primera vez de las NIIF, NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar (incluida su Guía de Implementación), NIIF 9 – Instrumentos financieros, NIC 7 – Estado de flujos de efectivo, NIIF 10 - Estados financieros Consolidados.

Nota 6. Efectivo y Equivalentes a Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre comprenden los saldos en efectivo, constituidos por la caja general, y el valor correspondiente a las cajas menores de tiendas, destinado a subsanar compras de menor cuantía. Igualmente se encuentran las Cuentas de Ahorro destinadas al ahorro permanente de la empresa y las Cuentas Corrientes que permiten un buen manejo de los flujos, también incluye cuentas en fiducias. Los saldos de estas cuentas son:

	2025	2024
Caja General	55.143	113.350
Cajas Menores	38.700	40.700
Bancos en Moneda Nacional	8.890.726	14.373.820
Bancos en Moneda Extranjera	73.581	388.485
Cuentas de Ahorros	21.068.031	16.435.013
Títulos de Participacion -Fideicomisos	2.785.310	156.065
Otros	133.569	159.723,00
Total Efectivo y Equivalentes	\$ 33.045.060	\$ 31.667.157

La exposición de la compañía a riesgos de tasa de interés y un análisis de sensibilidad para los activos y pasivos financieros se revelan en la nota de instrumentos financieros.

El efectivo y equivalente al efectivo no poseen restricciones.

El valor razonable del efectivo y sus equivalentes es su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo y su alta realización financiera.

Nota 7. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Corresponde al saldo por cobrar a clientes de la compañía por concepto de venta de materiales de construcción, incluye estimado de deterioro; además del saldo de otros deudores por prestamos a empleados y otros.

	2025	2024
Clientes	91.463.285	96.581.750
Anticipos y Avances	14.092.827	8.463.554
Reclamaciones	232.483	445.738
Cuentas por Cobrar a Trabajadores	191.378	451.239
Deudores	194.483	437.491
Total Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	\$ 106.174.455	\$ 106.379.771

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar Corriente / No Corriente

	2025	2024
Porcion corriente	105.688.696	106.204.483
Porcion no corriente	485.759	175.288
	\$ 106.174.455	\$ 106.379.771

La administración de la compañía ha evaluado las cuentas por cobrar en su totalidad, y ha determinado las cuentas recuperables pactadas con fechas superiores a 360 días, serán medidas al costo amortizado, distinto a las que superaron ese mismo periodo de su recaudo, las cuales se le aplicó deterioro de valor.

Para el cálculo del deterioro, se han realizado las estimaciones necesarias las cuales al corte se encuentran debidamente ajustadas.

Perdidas por deterioro

	2025	2024
Saldo inicial	574.979	549.979
Provisión por deterioro del valor de cuentas por cobrar	-	25.000
Saldo final	\$ 574.979	\$ 574.979

Nota 8. Inventarios

Comprende saldos de inventario de materias primas y materiales que son comercialmente disponibles. Igualmente comprenden el saldo de los materiales de productos en proceso, repuestos e inventario en transito.

	2025	2024
Inventario de Materia Prima	5.057.034	9.173.858
Inventario de Producto en proceso	28.102.867	32.234.657
Inventario de Producto Terminado	20.006.559	29.872.868
Mercancía no fabricada por la empre	5.203.206	5.561.306
Materiales y repuestos y accesorios	36.374.295	38.508.380
Inventario en transito	6.191.251	4.826.476
Anticipos para compra inventario	-	137.354
Total Inventarios	\$ 100.935.212	\$ 120.314.898

Los inventarios de producto terminado se encuentran valorizados por debajo del valor neto de realización, para el caso de las materias primas y consumibles su reconocimiento es al costo menos descuentos. No existen pignoraciones en los inventarios.

Los inventarios obsoletos se encuentran valorizados al valor neto de realización.

Nota 9. Activos por Impuestos Corrientes

Esta cuenta incorpora todos los saldos por activos por impuestos, o anticipos entregados a las administradoras de impuestos y/o por saldos a favor en impuestos y retenciones.

	2025	2024
Sobrante en liq privada de impuesto:	2.717.308	481.956
Anticipo de ind y com liquidado	888.015	874.949
Total Activos por Impuestos Corrientes	\$ 3.605.323	\$ 1.356.905

Nota 10. Otros Activos no financieros

Corrientes

Los otros activos no financieros corrientes, comprenden los anticipos a contratistas y proveedores que son legalizados una vez efectuado el servicio o entregada la mercancía, los gastos pagados por anticipado de seguros los cuales son amortizados durante el tiempo de vigencia de la póliza, los otros activos no financieros corresponden al registro de prediales.

	2025	2024
Gastos pagados por Anticipado	4.784.523	1.670.579
Otros	1.883.896	2.500.336
Total Otros Activos no Financieros Corrientes	\$ 6.668.419	\$ 4.170.915

Otros Activos Financieros no Corrientes

Comprenden otros Activos que no son realizables en el corto plazo, como membresías y suscripciones, Club Campestre de Cali

	2025	2024
Membresia Acciones Club Campestre	30.000	30.000
Total Otros Activos Financieros	\$ 30.000	\$ 30.000

Nota 11. Propiedad Planta y Equipo

Esta cuenta incorpora todas las propiedades, planta, equipos muebles y enseres que posee SIDERURGICA DEL OCCIDENTE SAS al corte, y comprenden los siguientes:

	2025	2024
Terrenos	39.514.539	39.514.539
Maquinaria y Equipos en Montaje	11.290.880	10.979.239
Construcciones y Edificaciones	34.845.103	23.489.254
Maquinaria y Equipo	242.434.398	236.702.800
Equipo de oficina	1.341.790	1.354.946
Equipo de Computo	3.798.796	3.608.023
Flota y Equipo de Transporte	22.434.294	20.689.022
Plantas y Redes	353.205	353.205
Propiedad planta y equipo en transito	2.657.557	-
Equipo Medico	1.144	-
Depreciación Acumulada	(139.450.211)	(125.371.110)
Total Propiedad Planta y Equipo	\$ 219.221.496	\$ 211.319.918

Pérdida por deterioro de valor y reversión posterior

Durante este periodo, no se registró deterioro de la propiedad planta y equipo

Cambio en las estimaciones

Durante este periodo, la compañía llevó a cabo una revisión de eficiencia operacional, cuyo resultado no observa cambios en el uso esperado de elementos de la propiedad, planta y equipo.

La compañía cuenta con el área de mantenimiento, la cual es responsable de mantener la maquinaria y equipo en buen funcionamiento para el proceso operativo. De acuerdo a la revisión realizada por esta área, se llegó a la conclusión que no existe algún indicio de deterioro de la propiedad, planta y equipo.

La compañía entrego como dación en pago de dividendos bienes inmuebles, que no tienen relación directa con la actividad principal generadora de ingreso correspondiente a la fabricación de barras de acero para la construcción.

	Terrenos	Edificios	Muebles y enseres	Equipos de computo	Maquinaria y Equipo	Vehiculos	Montaje, plantas y Otros	Total
Saldo al 1 de Enero de 2025	39.514.539	23.489.254	1.354.946	3.608.023	236.702.800	20.689.022	11.332.443	336.691.027
Adiciones	-	-	-	205.618	8.395.170	1.745.272	11.688.829	22.034.889
Retiros por venta de PPYE			(13.156)	(14.845)	(4.871)		(21.338)	(54.209)
Saldo al 31 de Diciembre de 2025	39.514.539	23.489.254	1.341.790	3.798.796	245.093.099	22.434.294	22.999.935	358.671.707

	Terrenos	Edificios	Muebles y enseres	Equipos de computo	Maquinaria y Equipo	Vehiculos de Motor	Montaje, plantas y Otros	Total
Depreciación acumulada y deterioros								
Saldo al 1 de Enero de 2025	-	3.748.202	1.090.054	2.712.384	103.374.397	12.834.352	1.611.721	125.371.110
Depreciación del ejercicio	-	968.230	52.749	256.729	11.600.740	1.173.163	78.097	14.129.707
Retiros/Reclasificaciones	-	(21.338)	(9.553)	(14.845)	(4.871)	-	0	(50.606)
Saldo al 31 de Diciembre de 2025		4.695.095	1.133.250	2.954.268	114.970.266	14.007.514	1.689.819	139.450.211
Saldo Diciembre de 2025	\$ 39.514.539	\$ 18.794.159	\$ 208.540	\$ 844.528	\$ 130.122.833	\$ 8.426.780	\$ 21.310.116	\$ 219.221.496

Los arrendamientos a diciembre 31 de 2025, comprenden:

	Bienes e Inmuebles	Equipos de tecnología	Total
Saldo al 1 de Enero de 2025	2.661.677	475.722	3.137.399
Nuevos Contratos (a)			
Retiros / Reclasificaciones			
Total activos por derechos de uso	2.661.677	475.722	\$ 3.137.399
Amortización al 1 de enero de 2025			
Amortización del periodo	1.094.170	113.180	1.207.350
Total activos por derechos de uso	1.094.170	113.180	1.207.350
Saldo Diciembre de 2025	\$ 1.567.507	\$ 362.542	\$ 1.930.049

Durante el año 2025 no se incluyeron nuevos contratos de arrendamientos . Aun se siguen amortizando los arrendamientos de:

- Bienes e inmuebles - Tiendas Sidoc Popayán, Pereira y pasto
- Equipos de tecnología - Servidores Core, equipos UTM

Nota 12. Activos Intangibles

El rubro de Activos intangibles se encuentra conformado así:

	2025	2024
Otros derechos	64.538	64.538
Programa para computador	5.259	18.284
Licencias	347.117	292.357
Otros intangibles	96.405	256.631
Total Activos Intangibles	\$ 513.319	\$ 631.810

Nota 13. Activos y Pasivos por impuestos diferidos

El impuesto diferido se provisiona en su totalidad por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto de renta diferido se determina usando las tasas fiscales vigentes al momento a la fecha de cierre del estado de situación financiera y que se espera serán las aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto de renta pasivo se pague.

La administración de Sidoc SAS, realizó el análisis de la proyección de sus utilidades por los próximos años, sobre las cuales efectuó la respectiva depuración fiscal concluyendo que este impuesto diferido se reconocería, ya que se espera con certeza generar ganancias gravables futuras que permitan revertir este impuesto en un futuro previsible. La Compañía en su análisis realizado, espera que en periodos futuros continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos, de acuerdo al aparte de la norma en donde nos indica que "Se reconocerá un impuesto diferido surgido de las pérdidas fiscales solo cuando hubieses la seguridad más allá de cualquier duda

razonable de que las ganancias fiscales futuras serán suficientes para poder realizar los beneficios fiscales derivados de las pérdidas".

Las estimaciones de estas proyecciones financieras son la base para la recuperación de impuestos diferidos activos sobre créditos fiscales, originados en pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva por compensar en resultados fiscales futuros.

	2025	2024
Activo por Impuesto Diferido	244.295	454.708
Pasivo por Impuesto Diferido	(3.949.883)	(3.905.700)
Imp Diferido activos (pasivos) Neto	(\$ 3.705.588)	(\$ 3.450.992)
Impuesto diferido activo		
Cuentas por Cobrar	244.295	454.708
Total impuestos diferidos activo	\$ 244.295	\$ 454.708
Impuesto diferido pasivo		
Propiedad planta y equipo	3.949.883	3.905.700
Total impuestos pasivos	\$ 3.949.883	\$ 3.905.700
Impuesto diferido pasivo neto	(\$ 3.705.588)	(\$ 3.450.992)

Al cierre del período, el saldo del impuesto diferido corresponde principalmente a diferencias temporarias originadas principalmente en depreciaciones y cuentas por cobrar.

A continuación, se presenta la conciliación del movimiento del impuesto diferido durante el período:

Concepto	Activos por Impuesto Diferido	Pasivo por Impuesto Diferido	Neto
Saldo Inicial al 1de enero de 2025	\$ 454.708	(3.905.700)	(3.450.992)
Reconocimiento en resultados del período	(210.413)	(44.183)	(254.596)
Reconocimiento en patrimonio (si aplica)			
Reversiones de diferencia temporarias			
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	\$ 244.295	(\$ 3.949.883)	(\$ 3.705.588)

La administración evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, considerando las proyecciones de utilidades fiscales futuras y las estrategias de planificación fiscal disponibles.

Nota 14. Obligaciones Financieras

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones de la compañía que devengan intereses, y cuya medición es a costo amortizado. Todas las obligaciones financieras a 31 de diciembre de 2025 y 2024 están denominadas en pesos colombianos.

	2025	2024
Bancos nacionales	77.485.719	79.448.306
Compañías de financiamiento comercial	177.617	842.695
Total Obligaciones	\$ 77.663.337	\$ 80.291.001
Menos porcion a corto plazo	33.279.771	29.837.981
Obligaciones financieras a largo plazo	\$ 44.383.566	\$ 50.453.020

Obligaciones a Corto Plazo

Corto plazo	Banco Agrario de Colombia	7.497.565
	Bancolombia	20.158.919
	Banco de Bogota	4.925.503
	Itau Corbanca Colombia SA	150.000
	Banco de Occidente	370.167
	Leasing Banco de Occidente	177.617
Total Corto Plazo		\$ 33.279.771

Obligaciones a Largo Plazo

Largo plazo	Banco Agrario de Colombia	3.658.750
	Bancolombia	30.651.999
	Banco de Bogota	10.072.817
Total Largo Plazo		\$ 44.383.566

Nota 15. Cuentas por pagar Comerciales y Otras cuentas por pagar

Incluye saldos por pagar a proveedores contratistas, proveedores al exterior y otras cuentas por pagar.

	2025	2024
Proveedores Nacionales	33.966.314	38.679.732
Proveedores del Exterior	4.280.764	4.001.057
Ordenes de Compra por Legalizar	6.322.078	7.068.390
Costos y gastos por pagar	22.081.579	33.399.007
Pasivos por arrendamiento	2.076.984	3.140.605
Dividendos o Participaciones por pagar	2.486.819	2.526.060
Salarios por pagar	768.577	649.550
Provisiones para costos y gastos	6.901.565	8.439.224
Retención en la fuente industria y comercio	176.038	168.347
Autorretenciones de ica	5.052	3.609
Total Cuentas por pagar Comerciales	\$ 76.988.786	\$ 94.934.977

Estos pasivos son de corto plazo, los plazos de pago acordados con los terceros varían desde 30 a 90 días; los proveedores de chatarra no poseen una condición de pago establecida, por lo general estas compras son realizadas de contado, ya que son las condiciones del mercado.

Los saldos de las provisiones para costos y gastos son los siguientes:

Provisiones	Intereses	Honorarios	Servicios públicos	Mantenimiento anual	Transporte	Otros	Total
Saldo inicial	\$ 447.312	\$ 55.000	\$ 5.895.264	\$ 1.972.933	\$ -	\$ 68.716	\$ 8.439.225
Generadas durante el periodo	9.162.714	87.905	87.817.165	72.174	1.102.919	8.498.771	106.741.648
Importes usados	(9.065.377)	(120.588)	(87.958.052)	(2.045.107)	(1.086.054)	(8.004.131)	(108.279.309)
Saldo final	\$ 544.649	\$ 22.317	\$ 5.754.377	\$ -	\$ 16.865	\$ 563.356	\$ 6.901.564

Los pasivos por arrendamientos de acuerdo a la NIIF 16 (Anteriormente NIC 17 Arrendamientos), se detallan a continuación:

	2025	
Corto Plazo	1.096.296	Al 31 de Diciembre de 2025, los gastos reconocidos en el estado de resultados relacionados con arrendamientos ascienden a \$ 1.094.170.
Largo Plazo	980.688	
Total	\$ 2.076.984	Para el cálculo de los intereses financieros se define tomar la tasa EA del 5,1%, la cual corresponde al aumento del IPC del año gravable.

Nota 16. Pasivos por Impuestos Corrientes

Incluye saldos de pasivos por los diferentes Impuestos que le aplican a la Entidad:

	2025	2024
Retencion en la Fuente	2.755.248	2.733.152
Autorretención de Renta	503.607	474.122
Impuesto a las Ventas Retenido (Reteiva)	4.406.701	4.913.626
Impuesto a las Ventas por pagar (IVA)	12.923.049	9.841.812
Impuesto de Industria y Comercio	5.665.297	5.813.903
Impuesto Alumbrado Publico	109.956	103.920
Total Pasivos por Impuestos	\$ 26.363.857	\$ 23.880.535

Nota 17. Beneficios a los Empleados

Son las obligaciones causadas a la fecha por concepto de pagos de corto plazo relacionados con la nómina de la compañía, los valores corresponden con los señalados en las leyes laborales del país. La Compañía no tiene dentro de sus planes de beneficios a empleados acuerdos que den lugar a



estimaciones de largo plazo por pagar. No se presentan cálculos actuariales por no existir dicha obligación con los empleados.

a continuación, se presentan los ítems consolidados al cierre de cada año de las obligaciones legales con los trabajadores:

	2025	2024
Prestaciones Sociales	63.760	9.933
Cesantías Consolidadas	2.980.701	2.747.087
Intereses de Cesantías	360.109	330.111
Vacaciones Consolidadas	1.226.288	1.119.458
Total Beneficio a empleados	\$ 4.630.859	\$ 4.206.589

Los siguientes son los valores registrados en el resultado correspondiente a cada rubro de beneficios a los empleados

	2025	2024
Prima de Servicios	2.974.153	2.630.727
Cesantías Consolidadas	2.978.057	2.638.102
Intereses de Cesantías	349.955	311.613
Vacaciones Consolidadas	1.563.116	1.375.174
Total Beneficio a empleados	\$ 7.865.282	\$ 6.955.615

Nota 18. Otros pasivos no financieros

A los siguientes cortes, los otros pasivos no financieros, corresponden a los aportes para fiscales, fondos de pensiones, Anticipos de Clientes y otros, a continuación el detalle:

	2025	2024
Retenciones y aportes de Nomina	605.403	539.605
Fondos de Pensiones y Cesantías	692.235	612.401
Anticipos Recibidos de Clientes	6.262.170	4.661.488
Valores Recibidos para terceros (Des. Nomina)	288.418	230.431
Otros Anticipos y Avances	98.103	93.405
Total Otros Pasivos no financieros	\$ 7.946.328	\$ 6.137.330

Nota 19. Capital y Reservas

Capital

- Al corte, existían 5.592 millones de Acciones Comunes con valor nominal de \$1 cada una.
- Todas las acciones emitidas están completamente pagadas.
- No existen acciones preferenciales.
- Los accionistas que tengan acciones comunes tienen derecho a recibir dividendos según estos sean declarados cada cierto tiempo y tienen derecho a un voto por acción en las reuniones de la Compañía.

Reserva Legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

a continuación, el detalle de las partidas del patrimonio:

	2025	2024
Capital emitido	5.592.000	5.592.000
Resultado del Ejercicio	49.717.229	57.297.054
Ganancias acumuladas	244.026.254	227.729.200
Otras Reservas	2.796.000	2.796.000
Adopcion por primera vez	(27.306.904)	(27.306.904)
Total Patrimonio	\$ 274.824.579	\$ 266.107.350

Nota 20. Transacciones con partes relacionadas

La entidad presenta las siguientes transacciones entre sus partes relacionadas:

Compañía	Compra de bienes y servicios	Venta de bienes y servicios	Saldo por cobrar	Saldo por pagar	Dividendos decretados
Inversiones Grupo del Occidente SAS	-	-	-	2.486.819	41.000.000
Ingenio del Occidente SAS	115.236	2.596	1.354.524	-	-
Cementos San Marcos SA	235.207.502	118.630	56.091	11.981.712	-
Bienes e Inmuebles del Occidente SAS	-	-	4.163.455	-	-

Nota 21. Ingresos de actividades ordinarias

Representa los incrementos patrimoniales surgidos durante el periodo a raíz de las operaciones ordinarias y otras actividades desarrolladas por la empresa durante el periodo contable, al cierre del presente estado de situación financiera los ingresos fueron causados en su totalidad al cierre del ejercicio.

	2025	2024
Industrias Basicas del Hierro y el Acero	724.621.074	788.528.499
Mercancias no Fabricadas por la empresa	299.197.894	245.472.650
Venta de Materias primas	92.000	499.191
Venta de Materiales Varios	4.334.578	3.043.549
Servicio de Transporte	2.386.944	388
Ingresos por Arrendamientos	136.106	221.293
Total Ingresos Ordinarios	\$ 1.030.768.596	\$ 1.037.765.572

Nota 22. Otros Ingresos

Representan los beneficios económicos obtenidos durante el periodo por otras actividades no relacionadas directamente con la misión empresarial.

	2025	2024
Recuperaciones	523.549	1.405.489
Indemnizaciones	-	417.702
Diversos	97.509	309.976
Total Otros Ingresos	\$ 621.058	\$ 2.133.167

Nota 23. Costos y Gastos

23.1 Costos de ventas

Representan las erogaciones que tuvo la empresa para poder cumplir con su actividad generadora de ingresos.

	2025	2024
Industrias Basicas del Hierro	599.500.018	644.430.064
Costo de venta de materiales no fabricados	271.697.778	228.481.605
Total Costo de Ventas	\$ 871.197.796	\$ 872.911.669

23.2 Gastos de Administración

Corresponde a todas las erogaciones de dinero en las cuales tuvo que incurrir la compañía por gastos de administración, para poder desempeñar su actividad económica, y que no son recuperables en el periodo.

	2025	2024
Beneficios a empleados	7.819.926	7.571.836
Honorarios	1.497.092	1.904.161
Impuestos	5.177.833	5.415.611
Arrendamientos	90.454	205.130
Contribuciones y Afiliaciones	125.146	108.961
Seguros	591.942	981.405
Servicios	2.452.404	2.007.165
Gastos Legales	36.965	64.404
Mantenimiento y reparaciones	66.409	130.951
Adecuaciones e instalaciones	2.404.731	2.517.670
Gastos de viaje	121.911	181.533
Depreciaciones	455.571	423.586
Amortizaciones	438.222	383.401
Diversos	2.442.588	2.480.727
Gastos Bancarios	735.773	705.504
Total Gastos de Administracion	\$ 24.456.966	\$ 25.082.043

23.3 Gastos de Distribución y ventas

Corresponde a todas las erogaciones de dinero en las cuales tuvo que incurrir la compañía por gastos de Ventas, asociados a tiendas en el territorio nacional.

	2025	2024
Beneficios a empleados	12.679.104	12.151.759
Honorarios	390.445	184.080
Impuestos	6.151.898	6.203.117
Arrendamientos	598.510	600.835
Contribuciones y Afiliaciones	176.563	111.312
Seguros	227.699	191.006
Servicios	12.396.491	11.227.907
Gastos Legales	111.799	120.802
Mantenimiento y reparaciones	380.494	361.930
Adecuaciones e instalaciones	216.996	493.636
Gastos de viaje	45.732	59.408
Depreciaciones	1.724.404	1.452.335
Amortizaciones	104.202	210.636
Diversos	3.689.650	3.641.368
Total Costo de Ventas	\$ 38.893.988	\$ 37.010.133

23.4 Otros Gastos

Comprende las sumas pagadas y/o causadas por gastos no relacionados directamente con la explotación del objeto social del ente económico. Se incorporan conceptos tales como: gastos extraordinarios, diversos, donaciones.

	2025	2024
Descuentos Comerciales y otros	6.135.820	3.357.413
Donaciones Materiales	372.415	8.716
Donaciones Efectivo	6.056.373	6.761.176
Total otros Gastos	\$ 12.564.608	\$ 10.127.305

Nota 24. Otras Ganancias y perdidas

La Compañía presenta las siguientes ganancias y perdidas:

	2025	2024
Diferencia en Cambio	2.189.504	1.923.437
Utilidad en venta de Activos Fijos	315.000	184.323
Total Otras Ganancias	\$ 2.504.504	\$ 2.107.761
Diferencia en Cambio	(1.210.092)	(2.585.456)
Costo en venta y retiro de Bienes	(73.970)	(1.159)
Total Otras Perdidas	\$ (1.284.062)	\$ (2.586.615)
Total otras ganancias y perdidas	\$ 1.220.442	\$ (478.854)

Nota 25. Ingresos y gastos financieros

Corresponde a las partidas financieras causados durante el período, a continuacion el detalle:

	2025	2024
Intereses y Rendimientos Financieros	450.106	809.918
Total Ingresos Financieros	\$ 450.106	\$ 809.917.757
Intereses de préstamos y sobregiros bancarios	(8.555.024)	(11.909.871)
Total Gastos Financieros	\$ (8.555.024)	\$ (11.909.871)
Ingresos Financieros Netos	\$ 8.104.918	\$ (11.099.953)

Nota 26. Gasto por Impuesto a las Ganancias

El impuesto a las ganancias, que comprende el impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido, cargado a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla a continuación.

	2025	2024
Impuesto de renta	27.419.995	29.102.059
Impuesto Diferido	254.596	(3.210.331)
	\$ 27.674.591	\$ 25.891.729

El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales (ORI) o directamente en el patrimonio. El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha del balance general. Para el caso concreto del año 2025 y 2024 algunas partidas fiscales sufrieron modificaciones respecto del tratamiento aplicable al periodo 2016 por la entrada en vigor de los cambios introducidos por la Ley 1819 de 2016, Ley 1943 de 2018, Ley 2010 de 2019, Ley 2155 del 2021 y Ley 2277 de 2022 principalmente por la interrelación existente entre las bases fiscales y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Para efectos fiscales, a partir del año gravable 2017 de acuerdo con el artículo 21-1 del estatuto tributario (adicionado por el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016), para determinar el impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, deben aplicarse los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, es decir las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A partir del año gravable 2021, la Ley 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

La Ley 2277 de 2022 estableció un cambio de tarifa del impuesto de ganancias ocasionales, aumentándola al 15% para el año 2023 y subsiguientes.

El artículo 10 de la Ley 2277 de 2022 modificó el artículo 240 del Estatuto Tributario, indicando en el parágrafo 6° que a partir del año gravable 2023 se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia contribuyentes del impuesto sobre la renta, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto de renta/deputado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

No están obligadas a liquidar la TTD:

- Personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país.
- Sociedades que fueron constituidas en las ZESE, mientras mantengan la tarifa del impuesto de renta a 0%.
- Sociedades que aplican beneficios ZOMAC.
- Sociedades cuya tarifa es del 9% en el impuesto de renta.
- Sociedades con tarifa del 15% en el impuesto de renta.
- Concesiones y asociaciones público-privadas. Art. 32 E.T.
- Contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero.

Las disposiciones fiscales aplicables a la compañía estipulan que la tarifa para el impuesto de renta y complementarios para los años 2024 y 2023 son del 35%, respectivamente tarifa general para contribuyentes ordinarios del impuesto de renta.

La siguiente es la conciliación entre la utilidad (pérdida) antes del impuesto de renta y la renta gravable estimada al corte del periodo:

	2025	2024
Utilidad (pérdida) después del impuesto de renta	49.717.229	57.297.054
Eliminación gasto impuesto de renta	27.419.995	29.102.059
Eliminación gasto impuesto diferido	254.596	(3.210.331)
Utilidad Contable antes de Impuesto	\$ 77.391.820	\$ 83.188.782

	2025	2024
(+)Partidas que aumentan la renta		
Honorarios Obras por Impuestos	-	100.013
Estimaciones NIIF (Intereses por Arrendamiento)	103.480	99.344
Gastos sin relación de causalidad	748.681	488.161
Diferencia Vidas Útiles	236.849	871.995
Diferencia en cambio no realizada	-	1.401.764
Gravamen a los Movimientos Financieros	2.205.603	2.230.374
Deterioro de Cartera	-	92.056
Impuestos Asumidos	73	-
Multas, sanciones y litigios	78	10.500
Donaciones no deducibles	4.572.360	6.769.892
Deterioro de cartera Otros	69.133	149.172
(-)Partidas que disminuyen la renta		
Ajuste pérdida de inventarios	(70)	(303)
Impuesto de Industria y Comercio no descontada	(8.423)	(55.470)
Diferencia Vidas Útiles	(233.522)	-
Diferencia en cambio no realizada	-	(1.923.437)
Leasing Financiero Banco de Occidente	(102.624)	-
Interes Impicito	(4.642)	-
Efecto neto de partidas (+aum. disp-)	7.586.975	10.234.060
Renta Liquida	84.978.795	93.422.842
Impuesto de Renta 35%	29.742.578	32.697.995
Descuentos Tributarios	2.322.583	3.595.936
Impuesto de Renta Neto	\$ 27.419.995	\$ 29.102.059

El impuesto a adicionar (IA) corresponde al valor del impuesto para alcanzar el 15% de la tasa mínima de tributación o Tasa de Tributación Depurada (TTD), la cual no podrá ser inferior al quince por ciento (15%) y será el resultado de dividir el Impuesto Depurado (ID) sobre la Utilidad Depurada (UD), así:

$$TTD = \frac{\text{Impuesto Depurado (ID)}}{\text{Utilidad Depurada (UD)}}$$

A continuación, el anexo del calculo de la TTD correspondiente al año gravable 2025 :

Impuesto neto de renta	\$	27.410.749
Descuentos tributarios o créditos tributarios por aplicación de tratados para evitar la doble imposición y el establecido en el artículo 254 del Estatuto Tributario.		-
Impuesto sobre la renta por rentas pasivas provenientes de entidades controladas del exterior		-
Impuesto Depurado	\$	27.410.749
Utilidad contable o financiera antes de impuestos.		77.391.820
Diferencias permanentes consagradas en la ley y que aumentan la renta líquida.		7.586.975
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, que afectan la utilidad contable o financiera		-
Valor ingreso método de participación patrimonial del respectivo año gravable.		-
Rentas exentas de tratados para evitar la doble imposición – CAN, las percibidas por el régimen de compañías CHC y las rentas exentas de que tratan los literales a) y b) del numeral 4 del art. 235-2 del ET.		-
Compensación de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva tomados en el año gravable y que no afectaron la utilidad contable del periodo.		-
Utilidad Depurada	\$	84.978.795

TTD

\$ 27.410.749

\$ 84.978.795

= 32%

La TTD para la compañía Siderurgica del Occidente SAS es superior al 15% por consiguiente no se calcula Impuesto a Adicionar (IA)

Nota 27. Ganancia Básica por Acción

El cálculo de las ganancias básicas por acción al cierre del periodo se basó en la utilidad imputable a los accionistas y el número de acciones en circulación de 5.592.000.000, calculado de la siguiente forma:

	2025	2024
Resultado del ejercicio	77.391.820	83.188.783
Número de acciones en circulación	5.592.000	5.592.000
Ganancia por acción	\$ 13,84	\$ 14,88

Nota 28. Administración del negocio

La compañía cuenta con una junta directiva, representada de la siguiente manera:

Junta directiva – Principales

Miembros de junta	Norman Maurice Armitage Jose Alejandro Piedrahita Manuel Fernando Maiguashca Christine Armitage Gustavo Ignacio de Roux
-------------------	---

Junta directiva – Suplentes

Miembros de junta suplentes	Patricia Eugenia Tello Daniel Piedrahita Tello Juan Carlos Garcia Cajiao Vivianne Armitage Carlos Andres Piedrahita
-----------------------------	---

A continuación, se detalla el personal de alta gerencia los cuales tienen injerencia en la toma de decisiones de la compañía, tales como estrategias, seguimiento y resultados del negocio:

Nombre	Cargo
Marcela Mejia Valencia	Gerente General
Enrique Molpeceres	Gerente Financiero
Juan Carlos Garcia Cajiao	Gerente de Operaciones
Andres Felipe Velazquez	Gerente Comercial

Nota 29. Litigios y Demandas

A la fecha de los presentes estados financieros, la Compañía tiene en curso un proceso contra la Administración de Nacionales Seccional Cali las siguientes demandas de nulidad y restablecimiento del derecho,

Demandas Dirección de Impuestos Seccional Cali

Año Gravable	Monto (Miles)	Estado de la Demanda
2015	4.045.000	Admitida Agosto 2 de 2019
2017	8.007.000	Radicada, Enero 24 de 2024
2018	9.783.938	Radicada, Octubre 10 de 2024

Las objeciones de la Dian se fundamentan en una simulación y/o compras inexistentes, los cuales tenemos todos los argumentos jurídicos a favor de la compañía superiores al 50% de favorabilidad. Por lo anterior la administración no realiza provisión por estos procesos fiscales ya que el concepto de favorabilidad emitidos por los apoderados judiciales supera el 70%.

Municipio	Monto (Miles)	Estado de la Demanda
Florida	318.090	Radicada febrero 23 de 2024

Demandas entes territoriales

La demanda contra el municipio de Florida, corresponde a una indebida notificación, de solicitud de información para los años 2016 a 2021. En este proceso la compañía no establece afectar el resultado con alguna provisión ya que la actuación de la administración municipal vulneró abiertamente el derecho a la defensa y el debido proceso, por consiguiente la favorabilidad supera el 50%.

Nota 30. Aprobación de estados financieros

Los Estados Financieros serán objeto de aprobación por parte de la asamblea de accionistas en la reunión ordinaria a realizarse en la ciudad de Yumbo a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2025.

Nota 31. Hechos posteriores

La compañía ajusta las cifras registradas en los estados financieros para reflejar los efectos de los hechos posteriores al cierre que dan lugar a ajustes, siempre que estos ocurren antes de la fecha en que los estados financieros son aprobados por la Junta Directiva.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de autorización de los estados financieros, no se presentaron hechos posteriores que requieran ajustes o revelación en los estados financieros.

Nota 32. Presentación

Algunas cifras de los estados financieros fueron reclasificadas para propósitos de comparación.





**En SIDOC promovemos
ambientes libres de
discriminación donde el
respeto, la participación,
y la comunicación
son fundamentales.**

**Juntos
estamos
forjando un
legado que
va más allá
del acero.**

////////////////////

Sidoc
MUCHO MÁS QUE ACERO

